



MEMORIA ANUAL 2023
TRICARD S.A.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS	2
1. RESUMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO	5
2. PERFIL DE LA ENTIDAD	7
2.1. Visión, misión, propósito, valores y adherencia a normativa aplicable	7
VISIÓN	7
MISIÓN	8
PROPÓSITO	8
VALORES	8
ADHERENCIA A NORMATIVA APLICABLE	10
2.2. Reseña histórica	10
2.3. Propiedad	11
2.3.1. Situación de control	11
2.3.2. Cambios importantes en la propiedad o control.....	12
2.3.3. Identificación de socios o accionistas mayoritarios.....	12
2.3.4. Acciones, sus características y derechos.....	13
2.3.5. Otros valores	15
3. GOBIERNO CORPORATIVO	16
3.1. Marco de gobernanza	16
SOSTENIBILIDAD	16
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	17
SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS	18
LIBRE COMPETENCIA Y MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO	18
GRUPOS DE INTERÉS	19
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	21
BARRERAS ORGANIZACIONALES	22
CANALES DE COMUNICACIÓN	25
3.2. Directorio	26
DIRECTORIO	26
DIETA DIRECTORES	26
POLÍTICA DE CONTRATACIÓN DE EXPERTOS	27
CONOCIMIENTO, HABILIDADES Y EXPERIENCIA	27
PROCEDIMIENTO PARA ELECCIÓN DE NUEVOS DIRECTORES	27
REUNIONES Y PERIODICIDAD	28
VISITAS A TERRENO	29
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y CAPACITACIONES DEL DIRECTORIO	29
REUNIONES ORDINARIAS	29
PLAN DE CONTINUIDAD OPERACIONAL	30
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	30

CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO	31
3.3. Comité de Directores	32
3.4. Principales Ejecutivos	32
PLANES DE COMPENSACIÓN.....	33
PARTICIPACIÓN ACCIONARIA	33
3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	33
3.6. Gestión de riesgos	34
DIRECTRICES GENERALES	34
RIESGOS Y OPORTUNIDADES	36
ROL DEL DIRECTORIO Y ALTA GERENCIA EN LA DETECCIÓN, EVALUACIÓN, GESTIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS	42
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS	42
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.....	42
CÓDIGO DE ÉTICA.....	43
PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	43
CANAL DE DENUNCIA.....	44
PLAN DE SUCESIÓN	44
PROCEDIMIENTOS DE ESTRUCTURAS SALARIALES.....	44
MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO.....	44
3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	45
MEJORAMIENTO CONTINUO	45
PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN DE DIRECTORES Y MECANISMOS DE VOTACIÓN.....	45
4. ESTRATEGIA	47
4.1. Horizontes de tiempo	47
4.2. Objetivos estratégicos	47
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLANIFICACIÓN	47
4.3. Planes de inversión.....	50
5. PERSONAS	51
5.1.1. Número de personas por género	51
5.1.2. Número de personas por nacionalidad.....	51
5.1.3. Número de personas por rango de edad	52
5.1.4. Antigüedad laboral.....	52
5.1.5. Número de personas con discapacidad.....	53
5.2. Formalidad laboral.....	53
5.3. Adaptabilidad laboral.....	54
5.4. Equidad salarial por género.....	54
5.4.1. Política de equidad	54

5.4.2. Brecha salarial	54
5.5. Acoso laboral y sexual.....	55
5.6. Seguridad laboral	55
5.7. Permiso postnatal	56
5.8. Capacitación y beneficios.....	57
5.9. Política de subcontratación.....	59
6. MODELO DE NEGOCIOS	60
6.1. Sector industrial	60
6.2. Negocios.....	61
NEGOCIO FINANCIERO	61
6.3. Grupos de interés.....	66
6.4. Propiedades e instalaciones	67
6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	68
SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	68
INVERSIÓN EN OTRAS SOCIEDADES.....	68
7. GESTIÓN DE PROVEEDORES	69
7.1. Pago a proveedores.....	69
7.2. Evaluación de proveedores	70
8. INDICADORES	72
8.1. Cumplimiento legal y normativo.....	72
8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria.....	74
9. HECHOS RELEVANTES	78
10. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES.....	78
11. INFORMES FINANCIEROS	78
12. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	79
13. ÍNDICE DE CONTENIDOS DE ESTÁNDARES DE REPORTABILIDAD	80
13.1. Índice de indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB).....	80
ESTÁNDAR SASB FINANCIACIÓN AL CONSUMO	80
13.2. Índice de indicadores NCG N° 461(CMF).....	82
ESTADOS FINANCIEROS.....	84
ANÁLISIS RAZONADO.....	140

1. RESUMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS

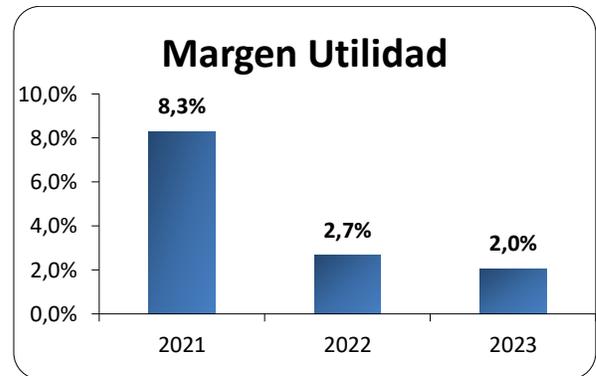
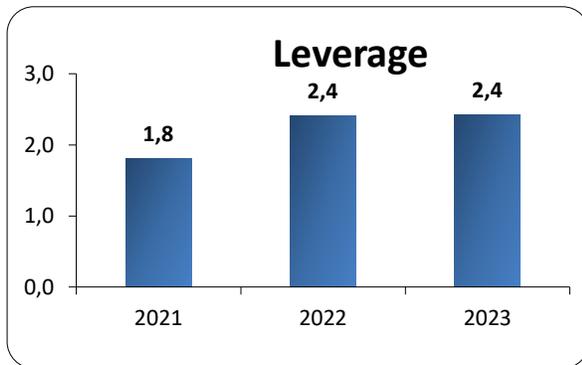
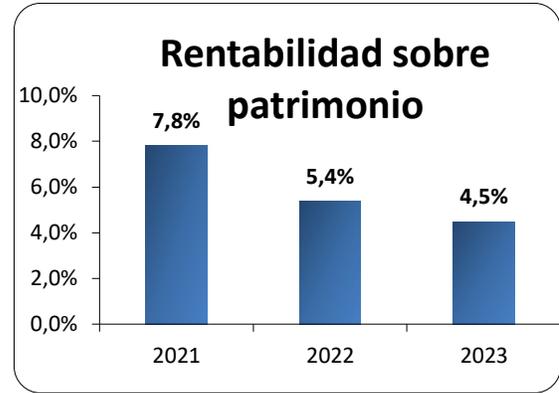
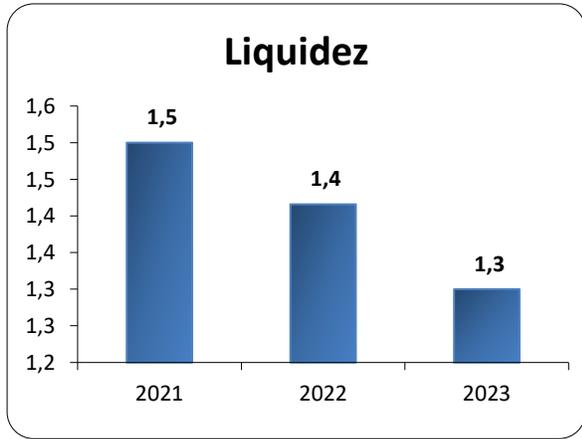
	2021	2022	2023
Variación del IPC	7,20%	12,80%	3,90%
Tipo de cambio (Ch\$ por US dic. de cada año)	844,69	855,86	877,12
UF al cierre de cada año	30.991,74	35.110,98	36.789,36

EVOLUCIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS

	2021	2022	2023
BALANCE			
Activos	72.378	89.933	92.286
Pasivos	46.958	63.516	65.291
Patrimonio	25.420	26.417	26.995
ESTADO DE RESULTADOS			
Ingresos de Explotación	31.302	51.469	57.947
Resultado operacional	2.423	(98)	814
Ebitda MM\$	3.140	3.769	5.250
Utilidad neta	2.587	1.365	1.182
INDICES			
Liquidez	1,5	1,4	1,3
Leverage	1,8	2,4	2,4
Rentabilidad sobre patrimonio inicial	7,8%	5,4%	4,5%
Rentabilidad sobre los activos	4,5%	1,9%	1,3%
Margen EBITDA	10,0%	7,3%	9,1%
Margen Utilidad	8,3%	2,7%	2,0%

Nota: Estados Financieros, según la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) vigentes desde 01-01-2018.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	2021	2022	2023
(Feller Rate Clasificadora de riesgo)			
Políticas y procedimientos crediticios	Más que satisfactorio	Más que satisfactorio	Más que satisfactorio
Administración directa de activos	Más que satisfactorio	Más que satisfactorio	Más que satisfactorio



2. PERFIL DE LA ENTIDAD

2.1. Visión, misión, propósito, valores y adherencia a normativa aplicable

Tricard S.A., en adelante, “Tricard”, comparte la misma visión, misión, propósito y valores que guía al Grupo de Empresas Tricot, enfocado en el ámbito financiero.

VISIÓN

Tricard es una organización que sustenta su existencia en una relación de valor recíproco con sus clientes. Su gestión se basa en la realización de un ejercicio profesional, responsable y riguroso de su función de proveedor de servicios financieros, resguardando los intereses de cada uno de los participantes en la cadena de servicio que constituyen el negocio.

CLIENTES

Tricard resguarda el interés particular de los clientes, desarrollando soluciones adecuadas respecto de sus necesidades y la comunicación efectiva de la debida información que se les proporciona. Los clientes son la base fundamental del éxito y por ello se busca una relación de largo plazo con ellos.

ORGANISMOS REGULADORES

Con el pleno convencimiento de que la normativa proporciona un marco de administración segura, eficiente y equilibrada en términos de los intereses de las partes, esta compañía realiza sus funciones apegadas de modo íntegro a la normativa vigente.

ACCIONISTAS

El desarrollo sustentable de la compañía requiere de la capacidad de proveer un adecuado retorno sobre la inversión en relación al nivel de riesgo tolerado por los accionistas. La política de Tricard es desarrollar negocios con riesgo acotado a su industria con el máximo nivel de transparencia y apego a las normas financieras, contables y legales vigentes, todo esto con el alto compromiso del Directorio.

COLABORADORES Y FAMILIARES

Tricard espera que los colaboradores tengan una buena calidad de vida, trabajo estable y posibilidades de desarrollo profesional. El buen desempeño se retribuye, buscando la satisfacción del individuo y su permanencia en la empresa. Los valores en la vida laboral de Tricard demandan una conducta ética, trabajo en equipo, comunicaciones directas y abiertas, respeto por el individuo sin discriminación alguna y exigencia de realizar un esfuerzo para alcanzar el máximo potencial de cada uno.

PROVEEDORES

El vínculo con los proveedores es clave en el desarrollo del negocio, la relación se basa en una perspectiva de largo plazo, conducida de manera leal y transparente, y que permite el crecimiento y beneficio mutuo.

SOCIEDAD

Tricard desarrolla sus actividades de acuerdo a principios éticos y con estricto apego a la legislación vigente. Se tiene especial preocupación por el respeto a los derechos e intereses ajenos, y por apoyar iniciativas que conduzcan a mejoras sociales, en educación y cultura.

MISIÓN

La existencia de Tricard se sustenta en proveer a sus clientes de una gama de productos y servicios financieros que le permitan acceder a opciones de financiamiento seguras a través de un instrumento de utilización universal, como es su tarjeta de crédito Tricot Visa, que facilite la experiencia de compra y relación con las tiendas Tricot, y otras opciones comerciales que provean bienes y servicios.

Para el mercado del retail financiero, se requiere contar con un adecuado nivel de desarrollo y tamaño del negocio crediticio. Tricard como emisor de la tarjeta de crédito denominada Tricot Visa, éste constituye un medio de pago fundamental para maximizar el acceso a productos y servicios, estableciendo una relación permanente y sólida con el cliente, a través de sus plataformas físicas y digitales.

Es misión, permanente, el mejoramiento continuo de la gestión, a través de capacitaciones y el uso de mejores tecnologías en los distintos procesos de la cadena de valor.

En congruencia con la visión, es también una tarea constante explorar nuevas oportunidades de negocios que beneficien a sus clientes.

PROPÓSITO

El propósito corporativo surge como una consecuencia natural de la misión y visión de la empresa. Al tener en el centro del quehacer a los clientes, surge la necesidad de tener un equipo alineado con el desarrollo de la visión y misión de la empresa, de tal forma que todos los que participan de esta comunidad, ya sean clientes, colaboradores, inversionistas o comunidad en general, puedan contribuir desde la posición que le corresponde al mejor desarrollo del propósito.

VALORES

La conducta de Tricard se encuentra basada en los siguientes principios y valores:

CLIENTES

Los clientes son la base del éxito y la relación con ellos debe ser a largo plazo. Se busca superar sus expectativas, y, por lo tanto, el accionar de la empresa tiene como objetivo lo anterior en cada proceso de la cadena de valor.

ACCIONISTAS

El desarrollo sostenible de la compañía requiere de la capacidad de proveer un retorno sobre la inversión ajustado por riesgo que sea aceptable y atractivo para los accionistas. Parte de la política de Tricard, basada en los lineamientos corporativos definidos por Empresas Tricot S.A., consiste en desarrollar negocios con riesgo acotado a su industria, con el máximo nivel de transparencia y cumplimiento a las normas financieras, contables y legales vigentes. El comportamiento de la empresa se funda en la mantención de una conducta ética, transparente y apegada al cumplimiento de la normativa vigente.

COLABORADORES Y FAMILIARES

Tricard se enfoca en que los colaboradores tengan una buena calidad de vida, trabajo estable y posibilidades de desarrollo profesional. El buen desempeño se retribuye correctamente, buscando la satisfacción del individuo y su permanencia en la empresa.

Los valores en la vida laboral de Tricard demandan una conducta ética, trabajo en equipo, comunicaciones directas y abiertas, respeto por el individuo, integridad, diversidad y exigencia de realizar un esfuerzo para alcanzar el máximo potencial de cada uno. Esto se traduce en ser una empresa de excelencia y líderes en su negocio.

PROVEEDORES

El vínculo con los proveedores es fundamental para el desarrollo del giro del negocio. La relación con ellos se basa en una perspectiva de largo plazo, conducida de manera leal y transparente, que permita el crecimiento y beneficio mutuo, apegada en todo momento al cumplimiento normativo.

SOCIEDAD

Tricard desarrolla actividades de acuerdo con principios éticos y con estricto apego a la legislación vigente. La compañía mantiene especial preocupación por el respeto a los derechos e intereses ajenos y por apoyar iniciativas que conduzcan a mejoras sociales, educativas y culturales en un marco de cuidado y respeto del medioambiente.

MEDIOAMBIENTE

El compromiso con el medioambiente es parte esencial de la visión de la compañía y su cultura organizacional. Tricard vela por una operación que evite o minimice los impactos negativos en el ecosistema y su biodiversidad, realizando esfuerzos que impulsen la circularidad de los procesos y productos.

ADHERENCIA A NORMATIVA APLICABLE

Tricard se adhiere a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas. Durante el 2023, el Directorio de Empresas Tricot S.A. aprobó incluir el capítulo de Derechos Humanos al Código de Ética de la organización, con el objetivo de asegurar el cuidado y respeto a los derechos humanos de todas las personas que forman parte de la comunidad Tricot. Dicho Código de Ética aplica para Tricard S.A.

2.2. Reseña histórica

Tricard S.A. es una sociedad subsidiaria de Empresas Tricot S.A., cuyo desarrollo histórico está directamente asociado a su matriz, y que entre los hitos individuales se pueden destacar:

- **1997**

Constitución de sociedad, el 14 de noviembre de ese año se crea Tricard S.A. como una sociedad anónima cerrada, subsidiaria de Tricot S.A.

- **1999**

Este año Tricot S.A. a través de su subsidiaria Tricard decide incorporar un medio transaccional y de crédito a su operación de retail, con el fin de complementar su giro, financiando de esta forma las compras habituales de los clientes.

- **2001**

Tricard comienza a otorgar avances en efectivo.

- **2009**

Implementación del control de identidad biométrico para originación de clientes y su administración, asociado al negocio financiero.

- **2010**

Se inicia la implementación de un nuevo sistema de crédito.

- **2012**

Reorganización de empresas. Se crea Tricot Financiero S.A. como matriz de Tricard S.A., con el objetivo de reflejar claramente el negocio financiero del grupo.

- **2013**

El 18 de noviembre de 2013, la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”) autorizó a Tricard S.A. para ejercer el giro de Emisor de Tarjetas de Crédito, de esta manera a fines de ese año, la empresa comenzó a operar con la tarjeta abierta bajo la marca “Visa”.

- **2014**

Año de masificación y uso de la tarjeta Tricot Visa.

- **2015**

Se completa el traspaso de la tarjeta Tricot al formato Visa.

- **2017**

Con fecha 15 de noviembre de 2017, la CMF dictó la resolución N° 624, por la cual autorizó la existencia como sociedad anónima especial de Tricard S.A.

- **2018**

Con fecha junio de 2018 Visa Internacional autorizó a Tricard para conexión directa a Visa Net para operar sus transacciones internacionales.

- **2019**

En mayo de este año comenzaron las operaciones internacionales de la tarjeta Tricot Visa, lo que permite a clientes realizar compras en el extranjero (presenciales y web).

- **2020**

Se implementó la plataforma web de operación autoatendida para obtención de avances en efectivo y otras operaciones financieras.

- **2021**

Lanzamiento del nuevo sitio Tricard.cl con mejor usabilidad y una interfaz más moderna y atractiva, incorporando la entrega de avances en línea.

- **2022**

La Comisión para el Mercado Financiero autorizó a Tricard a operar la tarjeta de pago con provisión de fondos (prepago).

- **2023**

Este año se inició el proceso de transformación digital, el cual incluye mejoras en la atención al cliente en las tiendas físicas Tricot. Al cierre del año el 60% de dichas tiendas ya cuentan con un sistema de atención remota al crédito denominado 'Avatar'. Esto permite brindar una fluida y eficiente atención a los tarjetahabientes y optimizar la utilización de los recursos humanos y físicos.

2.3. Propiedad

2.3.1. Situación de control

- El grupo controlador es la familia Pollak Ben-David y en su conjunto posee el 100% de la propiedad de la sociedad. La familia forma parte de la compañía desde su creación en 1997 y actualmente algunos de sus miembros son parte del Directorio de la compañía.
- El accionista controlador de Tricard es Tricot Financiero S.A., RUT 76.270.267-3, quien posee el 99,9161% de la propiedad. No existe otro accionista mayoritario.

- El grupo controlador no tiene un acuerdo de actuación conjunta vigente al cierre del ejercicio 2023.

A continuación, se presentan a las personas naturales que participan a través de las personas jurídicas indicadas anteriormente:

R.U.T.	8.439.568-4	6.349.176-4	5.711.412-6	5.711.410-K
Nombre	Carolina Lanis Pollak	Dalia Pollak Ben-David	Andrés Pollak Ben-David	Henry Pollak Ben-David
Porcentaje de propiedad en la sociedad controladora (directo e indirecto)	18,00%	17,46%	17,29%	3,79%

2.3.2. Cambios importantes en la propiedad o control

No se registraron cambios importantes en la propiedad de la sociedad durante el 2023.

2.3.3. Identificación de socios o accionistas mayoritarios

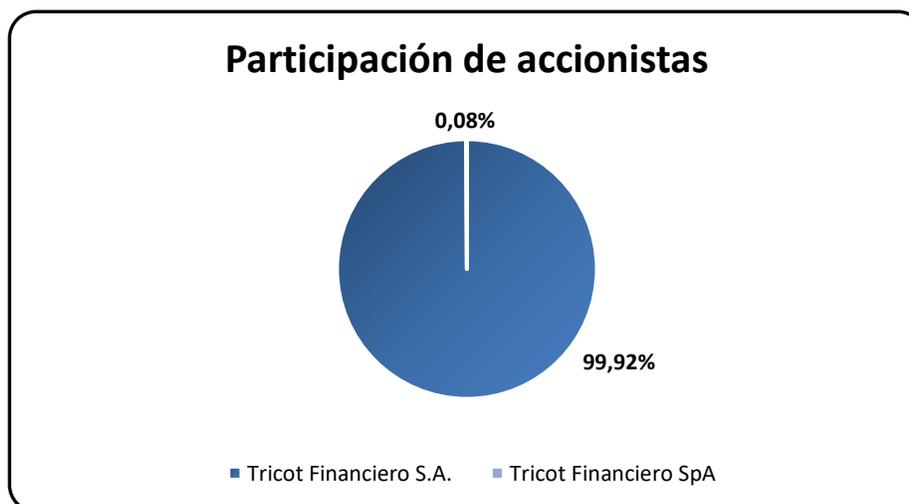
Principales accionistas al 31 de diciembre de 2023

Razón social de la compañía	Nº de acciones suscritas	% de participación
Tricot Financiero S.A.	187.901.361	99,92%
Tricot Financiero SpA	157.757	0,08%
TOTAL	188.059.118	100,00%

Nota: N° Accionistas 2

Tricard no tiene clases o series de acciones o de participación que otorguen diferentes derechos a sus titulares.

Participación porcentual de los accionistas



2.3.4. Acciones, sus características y derechos

i.) SERIES DE ACCIONES

Tricard S.A. cuenta con una sola clase y serie de acciones con iguales derechos.

ii.) POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Por tratarse de una “sociedad anónima especial” y conforme a lo dispuesto en los estatutos de la sociedad y salvo a un acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, la política determina que se debe distribuir anualmente como dividendo en dinero, al menos, el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio entre aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago de los dividendos.

En consecuencia, la Junta de Accionistas distribuye anualmente al menos el 30% de las utilidades líquidas que arroje el balance al término del ejercicio anterior o el porcentaje superior de dichas utilidades que determine la misma junta. Con todo, conforme lo dispone la Ley de Sociedades Anónimas, con el voto conforme de la unanimidad de las acciones emitidas podrá acordarse distribuir una cifra inferior al 30% de las utilidades líquidas que arroje el balance.

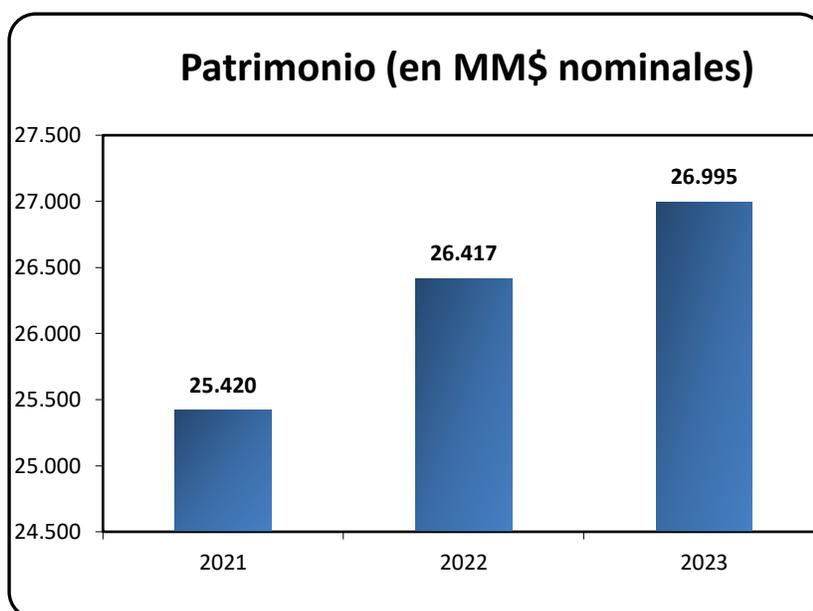
Por su parte, el Directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurren al acuerdo respectivo, entregar dividendos provisorios durante el ejercicio, con cargo a las utilidades de éste, siempre que no haya pérdidas acumuladas.

iii.) INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

a. Dividendos

Pagos por concepto de dividendos provisorios, definitivos, utilidad del ejercicio y utilidades acumuladas de ejercicios anteriores:

Dividendos repartidos	Monto pagado	Porcentaje de la utilidad del ejercicio	Porcentaje de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores
Provisorios	-	30,0%	
Definitivos	-	30,0%	



	2021	2022	2023
Dividendos Pagados (MM\$)	10.305	-	-

Dividendos pagados por acción en los últimos tres años:

Año	Dividendos pagados por acción
2021	13,76
2022	7,26
2023	6,28

a. Transacciones en bolsa

Tricard S.A. es una Sociedad Anónima Especial de conformidad con lo establecido en el Título XIII de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, por lo cual no tiene transacciones bursátiles.

b. Número de accionistas

Al término del periodo anual correspondiente al 2023 Tricard S.A. registra 2 accionistas.

2.3.5. Otros valores

No hay otros valores emitidos por la empresa al cierre del ejercicio anual al que está referida esta memoria.

3. GOBIERNO CORPORATIVO

3.1. Marco de gobernanza

El gobierno corporativo se encuentra alineado a un conjunto de principios, normas y procedimientos, establecidos por la matriz Empresas Tricot S.A., con el fin de crear valor sostenible a los grupos de interés: Directorio, gerentes, inversionistas, comunidad, fundaciones, colaboradores, sindicato, y principalmente, clientes. Estos principios son la protección de los derechos de los accionistas, la divulgación oportuna y precisa de información relevante de la compañía, y la responsabilidad del Directorio en la aprobación de directrices estratégicas de control de la gestión ejecutiva y de relación con sus grupos de interés.

En lo que concierne a las políticas y procedimientos, la empresa supervisa el cumplimiento del Código de Ética, aplicándosele la Política General de Operaciones Habituales entre Partes Relacionadas, y da estricto cumplimiento al Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, todo de conformidad con la normativa vigente y aplicable.

La estructura de gobierno corporativo de la empresa la constituye un Directorio conformado por cinco miembros -cuatro de ellos ligados a la propiedad- elegidos por la Junta de Accionistas. La permanencia de los directores en su cargo es por un período de tres años, luego del cual el Directorio es reelecto o renovado.

El Directorio en su conjunto designa un Gerente General que está dotado de las facultades propias de su cargo y de todas aquellas que expresamente aquél le otorgue. De acuerdo a la normativa vigente, los cargos de Presidente del Directorio y Gerente General no pueden ser ejercidos por la misma persona. La periodicidad de reunión del Directorio es mensual, donde se evalúa y orienta el desarrollo de la empresa.

Tanto los directores como los ejecutivos principales se encuentran suscritos a los valores corporativos de Tricard S.A., los cuales se centran en la honestidad, veracidad, equidad frente a todos los accionistas y compromiso con el desarrollo de la empresa y del país.

SOSTENIBILIDAD

En materias de Sostenibilidad, Tricard se adscribe a los lineamientos definidos por la matriz Empresas Tricot S.A. En ese sentido, en octubre de 2021, Empresas Tricot S.A., tomó la decisión de sistematizar los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) de la compañía con un foco conservador, en línea con la estrategia del negocio y de los requerimientos normativos. El motor de creación de un área que sistematizara los temas ASG surge a partir de los diversos requerimientos de información por parte de los inversionistas minoritarios y de los clientes en general.

Es así como Empresas Tricot S.A. y sus subsidiarias (entre ellas, Tricard S.A.) reconocen la importancia de la compatibilidad del crecimiento económico con el desarrollo social y

medioambiental de su entorno. La empresa cuenta con un área enfocada en permear la sostenibilidad hacia todos los componentes de la cadena de valor a través de una estrategia validada e integrada por todas las gerencias y el Directorio de la matriz Empresas Tricot.

Esta área se encuentra a cargo de promover el cumplimiento de dicha estrategia, así como también visibilizar las brechas y oportunidades de desarrollo sostenible para que sean gestionadas por medio de iniciativas de impacto, para todos los grupos de interés. Este trabajo se encuentra alineado a los pilares de sostenibilidad, los cuales permiten enmarcar las acciones de aporte social y ambiental que realiza la compañía. Asimismo, la estrategia considera la divulgación de la gestión de sostenibilidad hacia los grupos de interés por medio de diversas herramientas de comunicación.

Durante el 2023, el área de sostenibilidad desarrolló una política con el objetivo de oficializar la estrategia previamente mencionada y establecer un marco estructural bajo una serie de pilares para encauzar el aporte social y medioambiental hacia los desafíos mundiales respecto al bienestar de las generaciones actuales y futuras en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la ONU. Esta acción se respalda con la adherencia a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos estipulados en el Código de Ética, así como aquellos desafíos que se vinculan con el cambio climático. Sobre esto último, la Política de Sostenibilidad define las bases de una gobernanza corporativa que procura evitar o minimizar los impactos a la sociedad y al planeta.

El área de sostenibilidad reporta de forma directa a la Gerente de Contraloría Corporativo, siendo esta gerencia a su vez un componente estratégico del control del gobierno corporativo de la compañía.

MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El compromiso con el medioambiente es parte esencial de la visión de la compañía y su cultura organizacional. Empresas Tricot S.A. y su subsidiaria Tricard S.A. entienden que la crisis del cambio climático requiere la acción de todas las personas naturales y jurídicas. Por lo anterior, la compañía vela por una operación que evite o minimice los impactos negativos en el ecosistema y su biodiversidad, haciendo todos los esfuerzos por impulsar la circularidad de los productos y la efectividad de los procesos, definiciones que son parte de su gobierno corporativo.

En esa línea, la matriz y su subsidiaria Tricard S.A. adhieren a los principios del “Desarrollo Sostenible”, los cuales compatibilizan el desarrollo económico, junto con el cuidado del medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores. Empresas Tricot S.A. y sus subsidiarias reconocen que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, el cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.

La gobernanza climática de Empresas Tricot S.A. y su subsidiaria Tricard S.A. aún no ha sido definida de acuerdo con lineamientos internacionales (Task Force on Climate-related Financial Disclosures-TCFD), sin embargo, los riesgos y oportunidades climáticas son identificadas, evaluadas y gestionadas de forma integrada a la gestión de riesgos estratégicos de la compañía y sus subsidiarias, en donde se incluye Tricard.

SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS

El Grupo de Empresas Tricot adhiere a las normas y principios consagrados en la Constitución Política de Chile, así como también a la Declaración Universal de Derechos Humanos, y a la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

La empresa desarrolla sus operaciones respetando los derechos y libertades de todas las personas con las que se relaciona en el ejercicio de su actividad, y adhiere firmemente a los principios rectores sobre la actuación de las empresas y sus miembros en materia de Derechos Humanos.

Tricard impulsa en forma permanente, para el desarrollo y ejecución de cada uno de sus actos y los de sus colaboradores, la honestidad, vocación de servicio, imparcialidad, iniciativa, compromiso, trabajo en equipo y respeto, valores que reflejan su compromiso con un actuar transparente y leal hacia las personas, sus libertades y derechos, en consistencia con los lineamientos generales en materia de Derechos Humanos.

La compañía rechaza y condena públicamente cualquier tipo de abuso o violación de los Derechos Humanos, razón por la cual ha puesto a disposición de los colaboradores canales y procedimientos de denuncias directos y transparentes, con el propósito de detectar y corregir cualquier anomalía relacionada a un posible abuso o violación de los Derechos Humanos, entre otras materias. Es responsabilidad de todos los colaboradores cumplir con estos lineamientos, normas y procedimientos establecidos al respecto.

Con esta declaración, la empresa impulsa el compromiso, no sólo del grupo empresarial y colaboradores, sino también de los socios comerciales y terceros, personas naturales o jurídicas vinculadas a las operaciones de la compañía de las cuales se espera una completa adhesión a los principios ya detallados.

LIBRE COMPETENCIA Y MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO

La forma en cómo la compañía detecta y administra (i) los conflictos de interés, (ii) las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y (iii) la prevención de la corrupción y lavado de activos y financiamiento del terrorismo, se realiza a través de la Subgerencia de Cumplimiento Normativo, la cual forma parte del sistema de gestión de riesgos a través del Modelo de las Tres Líneas de Defensa.

Por otro lado, la matriz Empresas Tricot S.A. cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.393, el cual busca implementar una organización corporativa que evite la comisión de los delitos materia de dicha norma y otros delitos por parte de los colaboradores de la empresa, así como también de sus proveedores, y cualquier otra entidad que se relacione de manera directa con la compañía. Tricard se adhiere a las disposiciones establecidas en el MPD.

El modelo contempla los deberes de dirección, prevención y supervisión impuestos por la ley. La última actualización del Modelo de Prevención de Delitos se realizó en diciembre del 2022, el cual fue auditado y certificado por la empresa BH Compliance hasta el año 2025. Desde la entrada en

vigencia del MPD y hasta el 2023, no se han registrado sanciones relacionadas con dicho MPD.

Finalmente, y con el objetivo de prevenir y detectar incumplimientos normativos que puedan afectar la libre competencia, la empresa cuenta con un “Manual de Libre Competencia”, el cual busca garantizar que su participación y desempeño en el mercado no constituya una condición que impida o dificulte injustamente la competencia en él.

El Modelo de Prevención de Delitos de la sociedad matriz, aplicable consecuentemente a Tricard, actualmente se encuentra en proceso de actualización a fin de recoger las nuevas exigencias normativas impuestas por la Ley de Delitos Económicos.

Al efecto, además de las acciones que la compañía ha ejecutado en tal sentido, el Manual de Libre Competencia otorga herramientas concretas, proactivas y permanentes a los colaboradores de Tricard para desincentivar y prevenir toda conducta que pueda ser considerada contraria a la libre competencia en el mercado. Además, este manual busca facilitar e incrementar la competencia en el mercado y promocionar las prácticas pro-competitivas.

Cabe destacar que, durante el año 2023, la empresa no recibió sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

GRUPOS DE INTERÉS

Durante el primer semestre del 2023, la matriz Empresas Tricot S.A. actualizó el análisis de materialidad para conocer y abordar los intereses de los principales grupos de interés. Este estudio permitió identificar, evaluar y priorizar los impactos y riesgos de sostenibilidad específicos de la compañía y de su entorno. Tricard adhirió a dicho análisis.

A continuación, presentamos los grupos de interés identificados en este análisis de materialidad y el valor de ellos en la compañía:

- Grupo de interés: Directorio y gerentes
Valor del grupo de interés: Orientación estratégica, supervisión y toma de decisiones clave para la continuidad operativa de la compañía.
- Grupo de interés: Inversionistas
Valor del grupo de interés: Financiamiento y respaldo económico, lo que permite a la empresa realizar inversiones, expandirse y operar de manera efectiva.
- Grupo de interés: Comunidad y fundaciones
Valor del grupo de interés: Construcción de relaciones positivas y la promoción de prácticas responsables y sostenibles.
- Grupo de interés: Colaboradores y sindicato
Valor del grupo de interés: Contribución directa a la experiencia del cliente, a la eficiencia operativa y a la capacidad de la empresa para adaptarse a un entorno de negocios dinámico.

- Grupo de interés: Clientes

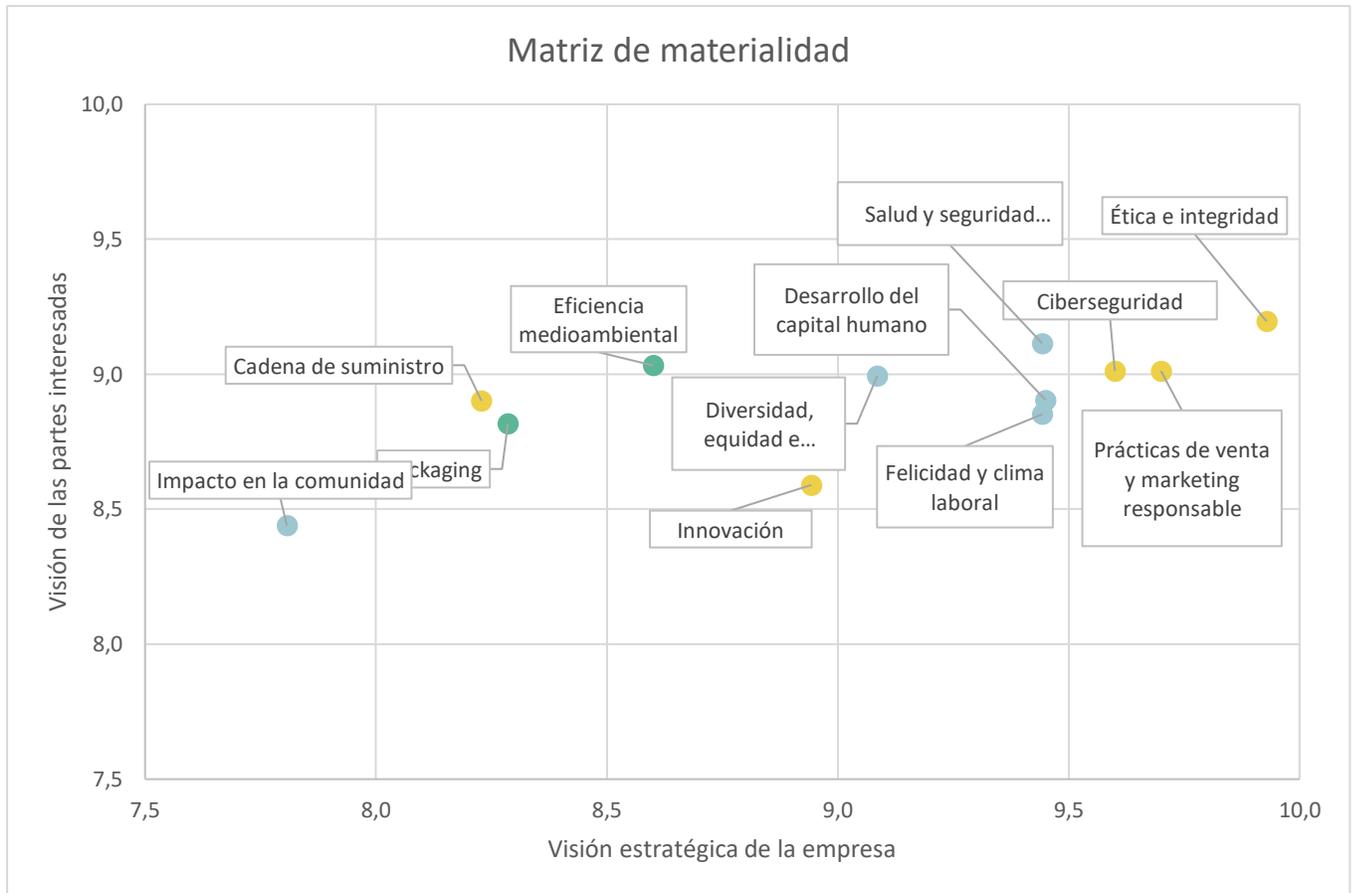
Valor del grupo de interés: Valor multidimensional, ya que influye en aspectos financieros, de reputación, de lealtad y de dinamismo de la compañía en adaptarse a las demandas del mercado.

El proceso de análisis de materialidad de riesgos e impactos, consideró tanto un análisis cualitativo, por medio de la revisión de información interna de la empresa y con el desarrollo de un taller, como también un análisis cuantitativo, por medio de encuestas. Con estos recursos, se construyó la matriz de materialidad de Empresas Tricot S.A. y subsidiarias (que incluye a Tricard S.A.), la cual conecta la visión estratégica del negocio (eje x), con la visión de los grupos de interés (eje y).

Todos los temas trazados en la matriz son relevantes, en diversos grados, tanto para Tricard como para sus grupos de interés.

Listado de temas materiales 2023:

N°	Temas materiales 2023
1	Ética e integridad
2	Prácticas de venta y marketing responsable
3	Desarrollo del capital humano
4	Ciberseguridad
5	Innovación
6	Salud y seguridad ocupacional
7	Felicidad y clima laboral
8	Eficiencia medioambiental
9	Cadena de suministro
10	Diversidad, equidad e inclusión
11	Packaging
12	Impacto en la comunidad



La gestión de los temas materiales identificados gracias a este proceso, serán parte importante de la estrategia de la empresa a corto, mediano y largo plazo, y concentrará los recursos y enfocará los esfuerzos de la compañía en los temas ASG más importante para cada grupo. Con esta información, se lograrán definir metas que son proporcionales al grado de importancia que estos temas tienen para el negocio y sus grupos de interés, como también definir KPIs relacionados.

Cabe destacar que, en octubre del 2023, el Código de Ética fue actualizado, donde proveedores, autoridades, competencia y medio ambiente forman parte de la identificación de grupos de interés; los cuales no son representados en la matriz de temas materiales 2023.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La estrategia de Tricard se encuentra centrada en sus clientes, entregando una oferta de productos financieros a través de una propuesta omnicanal de puntos de venta. Este enfoque requiere la promoción de la innovación en toda la cadena de valor.

Si bien no existe un presupuesto específico destinado a innovación, la entidad promueve el desarrollo de mejoras desde sus distintas gerencias dándoles la libertad de presentar diversas propuestas a la Gerencia General Corporativa, área que lidera la toma de decisiones respecto a las definiciones y prioridades establecidas por el Directorio de la compañía y del Directorio de la matriz Empresas Tricot S.A.

En lo que se refiere a Tricard, la compañía mantiene la implementación de un sistema de atención al público en sucursales sobre una plataforma de videollamada remota y centralizada, que se aplicará durante 2024, hasta en un 84% de la cadena.

BARRERAS ORGANIZACIONALES

Tricard es una organización de carácter formal y estructura vertical. La plana ejecutiva tiene acceso directo a sus colaboradores y viceversa, lo cual facilita la comunicación y el flujo de información, reduciéndose cualquier barrera organizacional que permita el libre desarrollo de las capacidades individuales y grupales.

Los valores de la vida laboral en Tricard demandan una conducta ética, trabajo en equipo, comunicación directa y abierta, respeto por el individuo y autoexigencia; en todos los niveles de la organización, destacando el rol y responsabilidad de los gerentes, directores y accionistas.

Se incorporaron mejoras continuas a la Política de Recursos Humanos para cumplir con las expectativas de los colaboradores. Respecto a lo anterior, la empresa destaca lo siguiente:

POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

Tricard S.A. no discrimina por género, religión, nacionalidad u otra condición distinta de las competencias que sus cargos requieran. La Política de Diversidad, Inclusión y No Discriminación Corporativa permite detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que puedan inhibir la diversidad en el ambiente laboral. Esto se realiza por medio de un levantamiento de indicadores de medición, y con iniciativas que buscan abordar las brechas identificadas.

POLÍTICA DE PROMOCIÓN INTERNA

Se promociona permanentemente a los colaboradores con el fin de que puedan cubrir cargos vacantes o nuevos puestos de trabajo, con una respectiva mejora en sus beneficios.

POLÍTICA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

La compañía cuenta con un programa de inducción dirigido especialmente a los nuevos colaboradores; mientras que aquellos que llevan un mayor periodo de tiempo en la empresa, especialmente aquellos que cumplen funciones en los locales, tienen acceso a capacitaciones, tanto a nivel de jefaturas como de vendedores.

Existen distintos programas en esta materia, donde la empresa utiliza la franquicia Sence en su totalidad, así como también recursos propios. Con ello se busca fomentar un crecimiento continuo de los distintos equipos de trabajo y con ello asegurar, además, mejoras en la productividad.

Programa Delta: Programa que es ofrecido a jefes de tienda y jefes de operaciones de los locales comerciales, que consiste básicamente en que jefaturas con altas calificaciones capacitan y transmiten sus conocimientos a otras jefaturas.

Programa Coach: Programa que consiste en que vendedores aventajados y altamente calificados de cada tienda capacitan a nuevos colaboradores vendedores, promoviendo mejores prácticas de trabajo.

Programa de e-learning: Programa que cuenta con cursos de inducción respecto del uso de terminal POS y prácticas asociadas a la colocación y uso de la tarjeta de crédito Tricot Visa.

Talleres de capacitación: Mediante esta herramienta se busca el desarrollo de necesidades específicas identificadas en cada puesto de trabajo.

Convenciones: Instancias destinadas a ejecutivos y jefes de sucursales, éstas consideran programas de desarrollo grupal, motivacional y recreacional, entre otros ámbitos. El objetivo de las convenciones es fortalecer el concepto de trabajo en equipo, capacitación y conocimiento de las buenas prácticas de la compañía.

Cursos transversales: Cursos destinados a todos los colaboradores, con el objetivo de desarrollar habilidades generales.

Programa Tricot sin Etiquetas: Programa que tiene por finalidad promover e impulsar acciones que nos permitan potenciar el valor de la diversidad en Empresas Tricot S.A. y su subsidiaria Tricard, facilitando ambientes laborales inclusivos y respetuosos por las diferencias.

Durante el 2023, el programa “Tricot sin Etiquetas” incluyó capacitaciones internas, boletines informativos, reporte de indicadores y charlas de sensibilización. Además, se desarrolló un Comité de Diversidad, el cual tiene por finalidad promover esta materia dentro de los diversos estamentos de la compañía, por medio de propuestas de iniciativas y detección de oportunidades de mejora.

POLÍTICA DE REMUNERACIONES

Si bien Tricard no cuenta con una política específica de equidad en las remuneraciones, la empresa no ejerce ningún tipo de diferencia respecto a las remuneraciones percibidas en igualdad de condiciones y cargo.

POLÍTICA DE DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN

Tricard cuenta con una Política de Diversidad, Inclusión y No Discriminación Corporativa, la cual declara la igualdad de condiciones para todos sus trabajadores. El objetivo de dicha Política consiste en fomentar e impulsar el valor de la diversidad, facilitando ambientes laborales inclusivos.

En el marco de esta política y con foco en fomentar el rol de la mujer en la industria, se han desarrollado iniciativas tales como “Emprende Tricot”, programa que invita a mujeres, ya sean familiares de colaboradores o vecinas de las instalaciones, que son capacitadas en atención al cliente, manejo de caja, finanzas, entre otras materias.

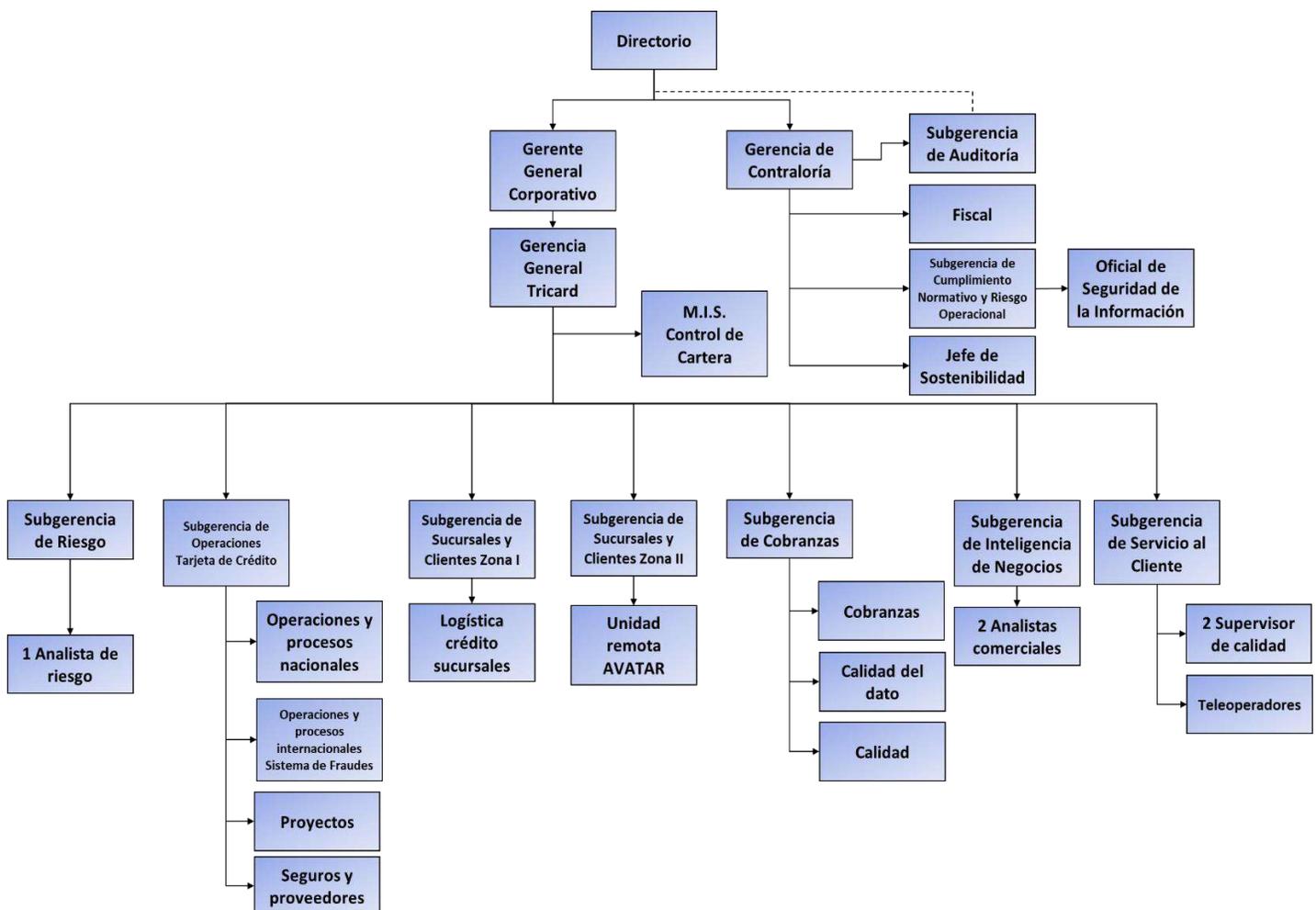
La empresa impulsa iniciativas en términos de equidad de género, con políticas equitativas, lo que permite que la compañía se enfrente a sus colaboradores y clientes sin discriminar por género.

PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL ACOSO LABORAL Y SEXUAL

El Código de Ética y Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad establece cláusulas de prohibición, sanción e investigación del acoso laboral y sexual con diversas herramientas de gestión y canalización, destacando el canal de integridad y denuncias, abierto para cualquier persona y especialmente disponible para todos los colaboradores de la compañía.

Con todo, para prevenir cualquier escenario de acoso laboral o sexual, el área de Recursos Humanos realizó un curso de Indagación de Denuncias de Trabajadores por Acoso Laboral y/o Sexual en el Trabajo.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



GERENTES

Gerente General
Sergio Seriche Labbé
Ingeniero Comercial
Universidad de Chile

Gerente de Contraloría
Lorena Bruzzone Goldsmith
Abogado
Universidad de Chile

SUBGERENTES

Subgerente de Riesgo
Gastón Vergara Pérez
Ingeniero Estadístico
Universidad de Santiago de Chile

Subgerente de Cobranzas
María Elizabeth Ruz Castro
Ingeniero Comercial
Universidad de las Américas

Subgerente de Sucursales y Clientes 1
Daniela Gassibe Cáceres
Ingeniero Comercial
Universidad Central

Subgerente de Sucursales y Clientes 2
Rodrigo Barrios Quinteros
Ingeniero Comercial
Universidad de las Américas

Subgerente Inteligencia de Negocios
Cristián Hernández Hernández
Ingeniero en Informática
Universidad Católica de Temuco

Subgerente de Operaciones Tarjeta de Crédito
Gonzalo Poblete Navarro
Ingeniero Civil Eléctrico
Universidad de Chile

Subgerente de Servicio al Cliente
Fernando Peralta Córdova
Ingeniero Civil Industrial
Universidad de las Américas

Subgerente de Auditoría
Paulina Jiménez Pérez
Contador Público y Auditor
Universidad de Santiago de Chile

Fiscal
María Paz Opazo Lobo
Abogado
Universidad de Chile

Subgerencia de Cumplimiento Normativo y Riesgo Operacional
Pablo Muñoz Barraza
Ingeniero Civil Industrial
Universidad Andrés Bello
MBA Universidad de Barcelona

Jefe de Sostenibilidad
Luka Casanova Valech
Ingeniero Comercial
Universidad Adolfo Ibáñez

Oficial de Seguridad de la Información (Interino)
Diego Castillo Villegas
Ingeniero Civil Industrial
Universidad Diego Portales

CANALES DE COMUNICACIÓN

Utilizamos distintos canales como medios de relacionamiento para comunicarnos con los accionistas, clientes y proveedores; la presencialidad (en las oficinas centrales ubicadas en Avenida Vicuña Mackenna N° 3600, comuna de Macul), o a través de conferencias telefónicas lideradas por el Gerente General, señor Sergio Seriche.

3.2. Directorio

DIRECTORIO

RUT	Nombre	Fecha de nombramiento	Fecha de reelección	Profesión	Cargo
5.711.412-6	Andrés Pollak Ben-David	2012	21-03-2022	B.A. Music, Film Scoring	Presidente
6.229.742-5	Salomón Minzer Muchnick	2012	21-03-2022	Ingeniero Comercial	Vicepresidente
5.711.410-K	Henry Pollak Ben-David	2013	21-03-2022	Médico Cirujano	Director
8.439.568-4	Carolina Lanis Pollak	2021	21-03-2022	Repostera	Directora
7.373.687-0	Guillermo Torres Mondaca	2017	21-03-2022	Ingeniero Comercial	Director

Todos los directores de Tricard S.A. ejercen su cargo de forma titular, no hay directores suplentes.

DIETA DIRECTORES

Nombre	2022	2023
	Ingreso fijo	Ingreso fijo
Andrés Pollak Ben-David	-	-
Salomón Minzer Muchnick	-	-
Henry Pollak Ben-David	-	-
Carolina Lanis Pollak	-	-
Guillermo Torres Mondaca	-	-

La Junta de Accionistas de Tricard S.A. acordó que los directores de la sociedad no fueron remunerados por las labores que desempeñen durante el ejercicio 2023.

POLÍTICA DE CONTRATACIÓN DE EXPERTOS

Tricard S.A. no cuenta con una política definida de contratación de expertos por parte del Directorio.

CONOCIMIENTO, HABILIDADES Y EXPERIENCIA

La compañía, a la fecha no cuenta con una matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio. Se espera para el 2024 trabajar en este proceso.

PROCEDIMIENTO PARA ELECCIÓN DE NUEVOS DIRECTORES

Tricard se adhiere al proceso de inducción y bienvenida de un nuevo integrante del Directorio de Empresas Tricot S.A., el cual incluye poner en su conocimiento aquellas materias que se consideran necesarias para el buen desarrollo y ejercicio de sus actividades, entendiendo éstas como herramientas que permiten la integración efectiva al negocio y que facilitan la contribución en las funciones del nuevo integrante.

Todo nuevo integrante del Directorio tiene acceso a una adecuada inducción para un correcto posicionamiento en su rol en los términos señalados en el Procedimiento de Inducción para nuevos integrantes del Directorio de Empresas Tricot S.A., de acuerdo a las siguientes actividades:

- Reunión inicial con el presidente del Directorio
- Presentación del nuevo director(a) al resto de los miembros del Directorio
- Presentación del nuevo director(a) al Gerente General

Algunas de las materias que se tratan son:

- a) Negocios, materias y riesgos, incluyendo temas de sostenibilidad que son considerados más relevantes, junto a otras materias que el Directorio considere pertinente.
- b) Grupos de interés relevantes que ha identificado la sociedad, así como de las razones por las que según Directorio tienen esta condición y de los principales mecanismos que se emplean para conocer las expectativas y mantener una relación estable y duradera con éstos.
- c) Misión, visión, objetivos estratégicos, principios y valores que debieran guiar el actuar de la sociedad, sus Directores y personal, así como las políticas de inclusión, diversidad, sostenibilidad y gestión de riesgos, aprobadas por el Directorio.
- d) Marco jurídico vigente más relevante aplicable a la entidad, al Directorio y a sus ejecutivos principales.
- e) Deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información que conforme a la legislación vigente recaen en cada integrante del Directorio mediante ejemplos de fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local con esos deberes.
- f) Principales acuerdos adoptados en los últimos dos años anteriores al inicio de su mandato y

de las razones que se tuvieron en consideración para adoptar tales acuerdos o para descartar otras opciones evaluadas.

- g) Partidas más relevantes de los estados financieros trimestrales y anuales del último año, junto con sus respectivas notas explicativas, además de los criterios contables aplicados en la confección de dichos estados financieros.
- h) Conflictos de interés según Directorio y cómo en opinión de éste, o conforme al Código o Manual establecido al efecto, y sin perjuicio de aquellos conflictos de interés expresamente abordados por ley, debieran tratarse las situaciones en las que se pudieran presentar.

REUNIONES Y PERIODICIDAD

Las reuniones ordinarias de Directorio se realizan con una periodicidad mensual y el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota es de un total de cinco horas. La fecha exacta de cada una de las reuniones mensuales queda estipulada en el calendario corporativo anual aprobado por el Directorio, a más tardar, en diciembre de cada año, respecto del año siguiente.

En todas las reuniones de Directorio, además de los miembros del mismo, participan el Gerente General, Gerente General Corporativo, y la Gerente de Contraloría -en su rol de Secretaria del Directorio-. En dichas reuniones se informan y discuten todas aquellas materias que por ley o por acuerdo de los miembros del órgano se defina, entre las cuales están los asuntos relacionados con las materias ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

En la sesión del Directorio de la matriz Empresas Tricot S.A. efectuada durante el mes de junio de 2023, se aprobó la Política de Sostenibilidad, cuyo objetivo es formalizar un marco estructural de sostenibilidad que pueda encauzar el aporte de Empresas Tricot S.A. y sus subsidiarias hacia los desafíos mundiales respecto al bienestar de las personas, generaciones actuales y futuras, y de su ecosistema.

En dicha instancia, el Directorio debatió sobre el impacto de las directrices definidas en este documento en el negocio de la compañía. Esta discusión se repitió en octubre del mismo año con la revisión del Código de Ética y la inclusión del capítulo asociado a Derechos Humanos.

Durante el año 2023, el Directorio se reunió con la Gerencia de Contraloría para revisar las materias asociadas a Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna; y con la Gerencia de Crédito y Cobranza, para revisión del modelo de provisión de incobrables.

Respecto de las reuniones relativas a Cumplimiento Normativo, en éstas se presentó la gestión semestral del área en materias relacionadas a Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (“PLAFT”), Modelo de Prevención de Delitos (“MPD”), gestión documental, capacitaciones y gestión del canal de integridad/denuncias.

Por otra parte, el área de Auditoría Interna presentó mensualmente, el seguimiento del plan de auditoría y su cumplimiento, presentación de informes de auditoría emitidos en el período y gestión de planes de acción comprometidos por parte de la administración.

Finalmente, durante la sesión de septiembre de 2023, la Gerencia de Crédito y Cobranza presentó al Directorio la evolución del nuevo modelo de provisión de incobrables de Tricard S.A., de acuerdo con la normativa Circular N° 1 de la CMF.

VISITAS A TERRENO

Durante el año 2023, el Directorio de Tricard no realizó visitas en terreno a las instalaciones de la compañía.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y CAPACITACIONES DEL DIRECTORIO

El Directorio de Tricard, durante el año 2023, no realizó evaluaciones de desempeño, no obstante ello, parte de los miembros son capacitados a través de las sesiones de Directorio de la matriz.

REUNIONES ORDINARIAS

Las características de las reuniones de Directorio son las siguientes:

- Las reuniones ordinarias de Directorio pueden efectuarse de forma presencial o de manera virtual, se realizan con una periodicidad mensual y el tiempo promedio mínimo de dedicación por parte de los miembros del Directorio es de cinco horas al mes.
- Se consideran 12 reuniones mínimas en el año.
- Las sesiones ordinarias de Directorio se encuentran definidas en calendario corporativo, lo cual es aprobado durante el cuarto trimestre del año anterior. El calendario 2024 fue aprobado en sesión de Directorio realizada en diciembre de 2023 y las sesiones se encuentran calendarizadas con un año de anticipación.
- La tabla con las temáticas que se abordarán en dicha reunión es enviada con una semana de anticipación a cada miembro.
- Las diversas experiencias profesionales de los miembros del Directorio permiten tener una visión amplia y variada sobre los temas debatidos y decisiones que deben ser tomadas por el Directorio. Además, sus miembros mantienen una constante actualización en temas contingentes y las eventuales repercusiones que podrían tener en la sociedad.

PLAN DE CONTINUIDAD OPERACIONAL

Tricard posee un Plan de Continuidad del Negocios, en donde se exponen las estrategias de respuesta que se deben emplear para dar soporte a la continuidad de las operaciones de la compañía ante eventos adversos.

Este plan de continuidad es un documento que se encuentra enfocado, en un primer alcance, a la recuperación de los procesos críticos del negocio, resultantes de la aplicación de la metodología de análisis de impacto de negocio (BIA), establecida en la gestión de continuidad de negocio de Tricard S.A. En un segundo alcance, el plan entrega los escenarios de contingencia que servirán de línea base para las estrategias de recuperación descritas en el presente documento:

1. La ausencia de personal crítico
2. La imposibilidad de acceder y/o utilizar las instalaciones físicas
3. Falta total y parcial de los sistemas tecnológicos
4. La falta de provisión de los servicios críticos contratados a proveedores

Tricard S.A. mantiene planes individuales, no contenidos en dicho documento, y que contemplan otros escenarios de contingencia que pueden afectar de forma grave la continuidad de los servicios, tales como ataques maliciosos que afecten la ciberseguridad y escenario de riesgo de liquidez.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

No existe un sistema de acceso a la información por parte del Directorio. Toda la información a revisar en cada una de las sesiones al Directorio se envía vía correo electrónico, con al menos una semana de anticipación respecto de la sesión agendada.

Los comentarios al acta y/o cualquier documento revisado por el Directorio son recibidos a través de correo electrónico.

El acceso de información histórica, asociada a las actas de sesiones de Directorio, está custodiada de forma física por la Gerente de Contraloría Corporativa.

Respecto del canal de integridad/denuncias, éste tiene el carácter de confidencial y el acceso a las denuncias se encuentra acotado a un determinado grupo de colaboradores. Sin embargo, se presenta de forma agregada y semestral, la gestión del canal de integridad al Directorio, presentando, además, y el universo de denuncias recibidas, incluidas las que fueron descartadas y las que requirieron una investigación interna.

CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

Género	Director titular	Director suplente	Total
Hombre	4	0	4
Mujer	1	0	1

DISTRIBUCIÓN POR NACIONALIDAD

Género	Chilena	Extrajera	Total
Hombre	4	0	4
Mujer	1	0	1

DISTRIBUCIÓN POR RANGO ETARIO

Rango de edad	Directores titulares		Directores suplentes	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menos de 30 años	0	0	0	0
31 y 40 años	0	0	0	0
41 y 50 años	0	0	0	0
51 y 60 años	0	1	0	0
61 y 70 años	4	0	0	0
Más de 70 años	0	0	0	0
Total	4	1	0	0

DISTRIBUCIÓN POR ANTIGÜEDAD

Rango de antigüedad	Directores titulares		Directores suplentes	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menos de 3 años	0	1	0	0
Entre 3 y 6 años	1	0	0	0
Más de 6 y menos de 9 años	0	0	0	0
Más de 9 y menos de 12 años	3	0	0	0
Más de 12 años	0	0	0	0
Total	4	1	0	0

No existe brecha salarial (media y promedio) de los directores, dado que los directores de la sociedad no son remunerados por las labores que desempeñan, sin distinción si cumplen con la función de Presidente y Vicepresidente del mismo. Ningún miembro del Directorio es una persona con discapacidad.

3.3. Comité de Directores

Por la naturaleza jurídica de Tricard S.A. ésta no cuenta con Comité de Directores.

3.4. Principales Ejecutivos

El monto total de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos individualizados en la “Estructura Organizacional”, detallada en Capítulo 3. Gobierno Corporativo, que incluye remuneraciones fijas y variables, ascendió a \$2.496 millones en el ejercicio 2022, y a \$3.030 millones en 2023.

Rut	Nombre	Cargo	Profesión	Cargo Desde
10.032.002-9	Sergio Seriche Labbé	Gerente General	Ingeniero Comercial	2007
9.948.297-4	Lorena Bruzzone Goldsmith	Gerente de Contraloría	Abogado	2018
13.099.183-1	Gastón Vergara Pérez	Subgerente de Riesgo	Ingeniero Estadístico	2014
6.627.119-6	Gonzalo Poblete Navarro	Subgerente de Operaciones Tarjeta de Crédito	Ingeniero Civil Eléctrico	2017
14.122.589-6	Daniela Gassibe Caceres	Subgerente de Sucursales y Clientes Zona I	Ingeniero Comercial	2019
11.621.312-5	Rodrigo Barrios Quinteros	Subgerente de Sucursales y Clientes Zona II	Ingeniero Comercial	2010
12.640.307-0	María Elizabeth Ruz Castro	Subgerente de Cobranzas	Ingeniero Comercial	2009
15.259.941-2	Cristian Hernandez	Subgerente de Inteligencia de Negocios	Ingeniero en Informática	2020
14.155.031-4	Fernando Peralta Córdova	Subgerente de Servicio al Cliente	Ingeniero Civil Industrial	2021
15.428.222-K	Paulina Jiménez Pérez	Subgerente de Auditoría	Contador Público y Auditor	2019
16.942.497-7	María Paz Opazo Lobo	Fiscal	Abogado	2021
15.839.572-K	Pablo Muñoz Barraza	Subgerente de Cumplimiento Normativo y Riesgo Operacional	Ingeniero Civil Industrial	2019
20.164.738-K	Luka Casanova Valech	Jefe de Sostenibilidad	Ingeniero Comercial	2023
15.777.278-3	Diego Castillo Villegas	Oficial de Seguridad de la Información (Interino)	Ingeniero Civil Industrial	2023

PLANES DE COMPENSACIÓN

Tricard se adhiere a las definiciones establecidas por la matriz Empresas Tricot S.A., en relación a los planes de compensación para los ejecutivos. Los gerentes, subgerentes y ejecutivos principales de la compañía pueden recibir anualmente un bono, cuyo monto se calcula en función de las utilidades anuales de la compañía.

El Directorio de Empresas Tricot S.A. acordó, en su sesión de fecha 23 de marzo de 2017, las características principales del plan de compensación que se ofrecerá a trabajadores y ejecutivos de la compañía y sus subsidiarias.

Del mismo modo, la matriz Empresas Tricot S.A. acordó en su sesión de fecha 18 de diciembre de 2018, la Política de Bonos de Desempeño para dicha matriz y sus subsidiarias, incluida Tricard S.A.

Cabe destacar que no existen planes de compensación basados en opciones sobre acciones de la sociedad.

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2023, la compañía no cuenta con participación accionaria de sus ejecutivos.

No han existido cambios relevantes en esta participación accionaria en el último año.

3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales

Tricard S.A. adhiere a códigos de buen gobierno corporativo, alineado a lo que exige la normativa nacional. Por ello, la empresa cuenta con:

- Código de Ética ([Para ver documento haga click aquí](#))
- Modelo de Prevención de Delitos
- Política de Donaciones
- Política de Auspicios
- Canal de Integridad
- Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo
- Política de Diversidad, Inclusión y No Discriminación

Todos los documentos han sido aprobados por la matriz Empresas Tricot S.A., y Tricard se adhiere a ellos como subsidiaria de la misma.

3.6. Gestión de riesgos

DIRECTRICES GENERALES

Las herramientas de gestión de riesgos y control interno están radicadas en la Gerencia de Contraloría, las cuales se encuentran basadas en el Modelo de Tres Líneas de Defensa, el que proporciona una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control, mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados a la gerencia. En el modelo de las Tres Líneas de Defensa, el control de la gerencia es la primera línea de defensa en la gestión de riesgos.

La segunda línea consiste en las funciones de supervisión de riesgos, controles y cumplimiento establecidas por la administración. Por último, la tercera línea se basa en el aseguramiento independiente. Cada una de estas “líneas” juega un papel distinto dentro del marco amplio de gobernabilidad de la organización, lo cual es gestionado por la Gerencia de Contraloría Corporativa, a través de las distintas subgerencias que la componen:

FISCALÍA

El área de Fiscalía forma parte de la primera línea de defensa, y es propietaria de los riesgos legales y normativos y de la gestión de estos. Tiene como objetivo realizar un rol de asesoría legal para todas las empresas del grupo, incluyendo a Tricard S.A., siendo responsable del proceso de gestión de contratos, coordinación con abogados externos en materia corporativa y judicial, entre otras.

Para estos efectos, Fiscalía realiza las siguientes funciones:

- Revisión, elaboración y custodia de diversos tipos de contratos y actos jurídicos.
- Revisión de descargos/respuestas a SERNAC y organismos fiscalizadores en general.
- Coordinación y supervisión de juicios.
- Asesoría jurídica.
- Revisión y elaboración de documentos en materia corporativa entre los que se encuentran, actas de comités, directorios, juntas de accionistas, poderes, entre otros.
- Coordinación con abogados externos.

SOSTENIBILIDAD

El área de Sostenibilidad, al igual que Fiscalía, forma parte de la primera línea de defensa de la empresa. Esta área se encarga de identificar y gestionar riesgos relacionados con aspectos sociales y ambientales, así como de asegurar el cumplimiento de normativas y estándares de sostenibilidad. El objetivo principal del área a nivel corporativo es liderar la gestión de prácticas sostenibles y los riesgos existentes en esta materia.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La Subgerencia de Cumplimiento Normativo, como parte de la segunda línea de defensa, tiene como función principal gestionar el riesgo de incumplimiento normativo, mitigando así el impacto que la compañía puede sufrir como resultado de posibles sanciones por incumplimiento de las normas vigentes, estándares de autorregulación de la organización, y códigos de conducta aplicables a sus

actividades.

Para estos efectos, Cumplimiento Normativo realiza las siguientes funciones:

- Da cumplimiento al Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), según la Ley N° 19.913.
- Implementa, supervisa y actualiza el Modelo de Prevención de Delitos de la Ley N°20.393.
- Implementa y controla el proceso de gestión documental interno.
- Monitorea y difunde los cambios normativos.
- Gestiona el cumplimiento de los reportes normativos.
- Administra el canal de integridad y denuncias de Empresas Tricot S.A. y sus subsidiarias, incluyendo a Tricard S.A.

RIESGO OPERACIONAL

La Subgerencia de Riesgo Operacional, parte de la segunda línea de defensa, tiene como función la gestión de riesgo de procesos, gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad, gestión de riesgos tecnológicos, gestión de la continuidad del negocio, gestión y control de fraude, gestión de servicios tercerizados y gestión de riesgo de nuevos productos y proyectos con impacto en la operación. El área se encarga de facilitar y monitorear la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos por parte de la gerencia operativa y asistir a los propietarios del riesgo en la definición del objetivo de exposición al riesgo y en la presentación adecuada de información relacionada con riesgos a toda la organización.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

La información y plataforma tecnológica es un activo muy importante para Tricard, uno de sus objetivos principales es asegurar los recursos informáticos, incluyendo los sistemas aplicativos, las redes, las comunicaciones y telecomunicaciones; y sobre todo los datos en cualquier medio en que estén almacenados, ya que son parte integral de los servicios y gestión de la empresa. Para la adecuada gestión de la ciberseguridad y seguridad de la información, la administración de Tricard ha decidido encomendar al Oficial de Seguridad de la Información la implementación de un sistema de gestión, el cual abordará esta tarea de una forma metódica, documentada, y basada en objetivos claros de seguridad y una evaluación oportuna de sus riesgos. Esta función se encuentra bajo la dependencia de la Subgerencia de Riesgo Operacional.

AUDITORÍA INTERNA

Corresponde a la Subgerencia de Auditoría Interna en su rol de tercera línea de defensa, analizar el ambiente de control interno de Tricard S.A. mediante el desarrollo de auditorías independientes, objetivas y con un enfoque sistemático que permite evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, de los controles que los mitigan, y del gobierno corporativo.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Los riesgos y oportunidades del negocio son identificadas, evaluadas y gestionadas constantemente por las áreas de la compañía. Si bien estos riesgos y oportunidades son identificados a partir del análisis legal, regulatorio, de mercado y de la experiencia de la compañía, éstos no son parte de directrices o recomendaciones internacionales.

Dentro de la metodología de riesgo operacional, se evalúan eventos externos ajenos al control de Tricard que pudieran alterar el desarrollo normal de sus actividades. Se deben tomar en consideración los riesgos que implican las contingencias legales, las fallas en los servicios públicos, la ocurrencia de desastres naturales, atentados y actos delictivos, así como las fallas en servicios críticos provistos por terceros.

Tricard refuerza mediante el Código de Ética su compromiso con los derechos y libertades de todas las personas con las que se relaciona en el ejercicio de su actividad, y adhiere firmemente a los principios rectores sobre la actuación de las empresas y sus miembros en materia de Derechos Humanos.

SOCIOAMBIENTAL

La empresa es consciente de que la gestión corporativa debe necesariamente considerar las necesidades de la sociedad en el transcurso del tiempo por medio de la economía circular, y por la generación de valor compartido junto con colaboradores y comunidades. Por lo mismo, apoya las iniciativas que conduzcan a mejoras sociales, culturales y medioambientales, y se suma para contribuir, en conjunto con las partes interesadas, hacia la confección de una moda más sostenible y responsable.

DERECHOS HUMANOS

Tricard procura desarrollar sus operaciones respetando los derechos y libertades de todas las personas con las que se relaciona en el ejercicio de su actividad, y adhiere firmemente a los principios rectores sobre la actuación de las empresas y sus miembros en materia de Derechos Humanos; por lo que es responsabilidad de todos los colaboradores cumplir con estos lineamientos y con las normas y procedimientos establecidos al respecto.

Tricard impulsa el compromiso de su declaración no sólo al grupo empresarial del cual forma parte y colaboradores, sino también respecto de sus socios comerciales y terceros, personas naturales o jurídicas, vinculadas a sus operaciones, de quienes se espera una completa adhesión a los principios rectores de la misma.

En la actualidad, Tricard no ha desarrollado procesos de debida diligencia en materia de derechos humanos.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El objetivo principal del proceso de seguridad de la información es entregar una razonable garantía de que los activos de información se encuentren disponibles, íntegros y confidenciales, aportando a que el negocio cumpla con todos sus objetivos de rentabilidad, imagen, normativos, legales, entre otros.

Para lograr el objetivo declarado, la estrategia de seguridad se encuentra enfocada en el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información, que incluye las directrices generales de seguridad, además de la definición de los roles y responsabilidades del proceso.

Por otra parte, los colaboradores encargados de gestionar el proceso de seguridad están organizados para monitorear continuamente, identificar ciber amenazas, evaluar los posibles impactos en el negocio y para aplicar las medidas defensivas ante los diversos ciberataques.

Un factor determinante en la estrategia de seguridad es la sensibilización continua a todos los colaboradores, es decir, permanentemente se les enseña a identificar ciberataques y cómo reaccionar adecuada y oportunamente para que el impacto en el negocio sea el mínimo. Dentro de los ataques que podrían recibir los colaboradores se encuentran los de ingeniería social, donde una de las técnicas más usadas es el “phishing” (correo electrónico falso) y el “vishing” (llamados telefónicos suplantando identidades).

Por otro lado, la sociedad se encuentra actualmente en un proceso de desarrollo tecnológico que habilita la transformación digital, haciéndola más competitiva en el mercado y mejorando la experiencia del cliente. Sin embargo, este cambio trae consigo una generación de riesgos tecnológicos y amenazas emergentes que podrían ocasionar consecuencias relevantes, en caso de que no sean tratados. La gestión de los riesgos de ciberseguridad forma parte integral de la estrategia y visión del desarrollo tecnológico, posicionándose como un habilitador que garantiza la protección de la información del negocio y de los clientes.

En vista de lo anterior, Tricard S.A. ha definido un marco de gestión integrado de riesgos para las materias tecnológicas, seguridad de la información y ciberseguridad, las que se vinculan a la identificación, evaluación, monitoreo, comunicación y tratamiento de estos riesgos. Dicho marco comprende las actividades que se detallan a continuación:

- Definición de políticas, normativas y procedimientos en materias de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Gestión de riesgos de seguridad de la información.
- Cumplimiento de directrices del regulador.
- Mantener el sistema de gestión de seguridad de la información.
- Elaboración del plan de tratamiento de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Concientización y capacitación en seguridad de la información y ciberseguridad a toda la organización.

En términos de gobierno, riesgo y cumplimiento de seguridad de la información, se definió la estrategia de seguridad de la información y ciberseguridad, acompañado de un modelo operativo de acción. En materia de toma de conciencia y capacitación, la sociedad ha impartido cursos a sus colaboradores, con el objetivo de generar una cultura de prevención, que facilite la identificación y gestión de nuevos riesgos y amenazas que potencialmente puedan impactar a la organización. Otro hecho importante a este respecto es que la organización obtuvo nuevamente el certificado de cumplimiento PCI DSS “Payment Card Industry Data Security Standard”, que es de gran importancia, ya que certifica que la tarjeta Tricot Visa da cumplimiento a los más altos estándares de seguridad aplicables para la industria de tarjetas de pago.

LIBRE COMPETENCIA

Con el objetivo de prevenir y detectar incumplimientos normativos que puedan afectar la libre competencia, la empresa cuenta con un Manual de Libre Competencia, donde se busca garantizar que su participación y desempeño en el mercado no constituya una condición que impida o dificulte injustamente la competencia en él.

El Manual de Libre Competencia otorga herramientas concretas, proactivas y permanentes a los colaboradores de Tricard para desincentivar y prevenir toda conducta que pueda considerarse contraria a la libre competencia en el mercado. Además, este busca facilitar e incrementar la competencia en el mercado y promocionar las prácticas pro-competitivas.

Durante el 2023, no existió investigación alguna en este ámbito por parte de la empresa.

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES

Respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor, la compañía cuenta con un instructivo sobre información esencial que debe proporcionar Tricard a sus usuarios y consumidores en locales físicos, facilitando el conocimiento de los derechos de los clientes. Este instructivo se encuentra dirigido, y compartido, a todas las sucursales de Tricot S.A.

RIESGO DE CRÉDITO ASOCIADO A LA CUENTA POR COBRAR DE CLIENTES

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que enfrenta Tricard en el evento que un cliente no cumpla con sus obligaciones financieras o contractuales comprometidas con el emisor.

Los riesgos de crédito que enfrenta Tricard están dados por la composición de su cartera de cuentas por cobrar propias de la explotación del negocio de emisión de tarjetas de crédito.

Para la gestión de este riesgo, Tricard S.A. asigna y administra una línea de crédito a cada cliente, producto de un análisis individual que incluye aspectos demográficos, financieros y de mercado, apoyado en herramientas analíticas. La responsabilidad del análisis radica en el área de riesgo y se valida y revisa periódicamente en el Comité de Crédito. Este Comité se rige como una instancia colegiada y administra las variables del negocio de acuerdo con las políticas y estrategias aprobadas por el Directorio.

Los objetivos de la política y estrategia de riesgo crediticio son asegurar que:

- Se definan adecuadamente los mercados objetivos, las ofertas de productos y los parámetros de riesgo para la originación de nuevos clientes.
- Las transacciones, en sus diferentes formas disponibles, se manejen de forma congruente con la inclinación al riesgo del emisor.

Adicionalmente, la compañía posee un modelo de cálculo de provisiones por deterioro de la cartera de crédito y castigos. Además, Tricard S.A. cuenta con sistemas de administración, que permiten la gestión de variables de uso, límites de exposición y/o bloqueo de clientes que no han cumplido con sus compromisos de pago y de aquellos que han copado sus líneas de crédito.

Por otra parte, existe un sistema de monitoreo de las variables de riesgo expresadas en múltiples KPIs relacionados a morosidad, castigos, recaudación, cobranzas, y otras variables relevantes.

- **Evaluación del incremento en el riesgo crediticio:** La metodología de estimación de las pérdidas esperadas evalúa el nivel de incremento en el riesgo crediticio de las cuentas por cobrar al cierre de cada período respecto desde el reconocimiento inicial. Para la determinación del incremento significativo del riesgo crediticio la sociedad utiliza una visión integral del cliente, donde la medición del incremento de riesgo no se sustenta únicamente en estados de morosidad.

La metodología considera otros factores disponibles para identificar el incremento de riesgo:

- a) La sociedad cuenta con un modelo de calificación de los clientes segmentado por cartera que recoge información financiera y demográfica de los mismos expresado en un score del cliente a la fecha de reporte.
 - b) El segundo pilar para determinar el incremento de riesgo se ha definido en base a la presunción presentada por NIIF 9, la cual corresponde al nivel de morosidad mayor de 30 días.
 - c) Adicionalmente, se clasifica a todos aquellos clientes que han sido renegociados, los cuales, por su naturaleza, presentan un incremento de riesgo respecto de su estado original, de acuerdo al comportamiento histórico de negocio.
- **Definición de incumplimiento:** La metodología considera también las cuentas en deterioro al cierre de cada período. Bajo este enfoque, la definición de incumplimiento está dada por los siguientes conceptos:
 - a) Mora mayor a 90 días.
 - b) Renegociación realizada sobre 60 días mora (reestructuración de la deuda en mora), que responden a estándares en la industria.
 - c) Otras consideraciones propias del negocio con una menor representación que son evidencia de una propensión al deterioro.
 - **Castigo y recuperación de clientes:** Para los clientes que no hayan cumplido con sus compromisos de pago, la política define su castigo, luego que se han cumplido las gestiones

de cobro establecidas de acuerdo con el monto adeudado por cada cliente. El proceso de castigo se realiza cuando el cliente llega a los 180 días de morosidad. En forma excepcional, se pueden castigar cuentas en fecha anterior a este criterio, como por ejemplo los clientes fallecidos. Un cliente en condición de “castigo” no puede volver a ser parte de la cartera vigente mientras mantenga una deuda pendiente de pago, manteniéndose con exigencia de cobro hasta un máximo de 5 años desde el primer vencimiento del impago.

FINANCIERO

Los principales riesgos de la compañía y que surgen de los instrumentos financieros son: riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

a) Riesgos de mercado: Los servicios que presta la sociedad, están relacionados con nivel de consumo agregado de las personas, por lo que las condiciones de la economía afectan las decisiones de los consumidores.

La experiencia muestra a través del tiempo que, a mayor estabilidad económica de los consumidores, mejores sus expectativas y, por lo tanto, mayores son los ingresos que están dispuestos a disponer para mejorar su calidad de vida y/o satisfacer necesidades crediticias que le permitan solucionar sus problemas.

La fluctuación de variables de mercado tales como tasa de interés, inflación, desempleo, etc., inciden directamente en la capacidad de consumo de los clientes y su capacidad de endeudamiento.

Los modelos predictivos utilizados para la otorgación y cobranza de créditos tienen una base estadística basada en el comportamiento histórico de los clientes, cualquier modificación fuerte de esos patrones tiene implicancias en la calidad de dichos modelos y por tanto en los resultados del negocio.

El comportamiento del mercado y sus eventuales efectos en el desarrollo del negocio es monitoreado permanentemente a través del comportamiento de pago de los clientes, evolución de la economía del país, localizaciones regionales, etc.

b) Riesgo de liquidez: La Política de Liquidez de Empresas Tricot S.A. define el riesgo de liquidez, como “la posible incapacidad de disponer de fondos necesarios para hacer frente, en forma eficiente, a sus flujos esperados de caja”. Adicionalmente en dicha Política se indica “los recursos líquidos provenientes de sus operaciones de retail y operaciones financieras son recaudados, administrados y mantenidos por Tricot S.A.”.

El riesgo de liquidez es monitoreado diariamente a través de los flujos de caja que genera la operación, las proyecciones de ingresos y compromisos de pagos a proveedores, los planes comerciales de colocación de créditos, acceso al sistema financiero y sus alternativas para eventuales financiamiento, etc.

En general, la principal y primera fuente de fondos es la generación operativa de caja proveniente del desarrollo de sus actividades operacionales.

La sociedad estima que su grado de endeudamiento financiero son los adecuados para sostener sus operaciones normales y ejecutar lo establecido en su plan financiero.

CONTINUIDAD OPERACIONAL

La empresa se encuentra expuesta a distintos riesgos asociados a eventos de fuerza mayor que escapan a su control y que pueden afectar su continuidad operacional, como conmociones sociales, pandemias, eventos que provengan de actos de la naturaleza, como terremotos, entre otros. Para mitigar este riesgo la compañía ha conformado un equipo táctico de continuidad de negocio, integrado por el Gerente General y los gerentes de área, con el fin de tomar decisiones en forma ágil y oportuna y así dar solución a los diversos problemas generados por tales eventos imprevistos, velando por la pronta recuperación de la operatividad de la empresa.

RIESGO DE REGULACIONES DE COMERCIO

Debido a que las regulaciones de instituciones fiscalizadoras afectan a toda la industria, tanto en lo que se refiere a cumplimiento y respeto de derechos de los clientes como a obligaciones de entrega de información regular a entes de control financiero contables, éstas no afectan las actividades normales de la empresa dado que se cumple normalmente y no presentamos contingencias de ninguna naturaleza, asociada a estas instituciones.

SITUACIÓN ECONÓMICA

La empresa está sujeta a los ciclos del desempeño de la economía nacional, situación que afecta las decisiones de los consumidores y por consecuencia el nivel de consumo agregado de las personas. En consecuencia, las variaciones pueden afectar negativamente (recesiones) o en forma positiva (expansiones) sus resultados financieros. Si bien estos factores pueden incidir en los resultados, también pueden ser una oportunidad de crecimiento, lo que se ha dado estos años como efecto sustitución.

La experiencia muestra a través del tiempo que, a mayor estabilidad económica de los consumidores, mejores sus expectativas y, por lo tanto, mayores son los ingresos que están dispuestos a disponer para mejorar su calidad de vida y/o satisfacer necesidades crediticias que le permitan solucionar sus diversos requerimientos.

El comportamiento del mercado y sus eventuales efectos en el desarrollo del negocio es monitoreado permanentemente a través del comportamiento de pago de los clientes, evolución de la economía del país, localizaciones regionales, entre otros parámetros.

ROL DEL DIRECTORIO Y ALTA GERENCIA EN LA DETECCIÓN, EVALUACIÓN, GESTIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS

El Directorio, más los procesos de auditoría interna, se encuentran orientados a las mejores prácticas utilizadas para la evaluación y gestión de riesgos.

Roles de Directorio:

- Aprobar el apetito de riesgo de la organización.
- Aprobar el mapa de los procesos de la compañía.
- Aprobar los recursos necesarios para mantener una adecuada gestión de riesgo.
- Tomar conocimiento sobre los riesgos identificados en la gestión de riesgo operacional y seguridad de la información, a lo menos de forma semestral.
- Aprobar el tratamiento de los riesgos identificados e informarse sobre los planes de acción comprometidos en caso de riesgos que estén fuera del apetito de riesgo.

Finalmente, la administración de la empresa, a través de sus ejecutivos principales, son quienes articulan y consolidan la gestión de toda la cadena de operación, siendo también los encargados del diseño e implementación de la estrategia de la gestión de riesgo.

Entre las responsabilidades corporativas se encuentran el velar que los proveedores, cumplan las normas y buenas prácticas asociadas a los riesgos ambientales, sociales, de derechos humanos y de cambio climático.

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

Las herramientas de gestión de riesgos y control interno están radicadas en la Gerencia de Contraloría, que se encuentra alineado con los estándares internacionales, siguiendo una metodología basada en el modelo de las Tres Líneas de Defensa, el cual está integrado jerárquicamente dentro de la empresa, permitiendo hacer frente a los acontecimientos imprevistos y a sus posibles efectos con acciones de mitigación y planes de contingencia.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

El área de Auditoría Interna desarrolla su función de forma independiente y objetiva, cubriendo todos los negocios y funciones de Tricard, utilizando metodologías de auditoría estandarizadas en la ejecución de, a lo menos, las siguientes funciones claves:

- Evaluación con enfoque sistemático de la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, controles, adherencia a leyes y regulaciones, y del gobierno corporativo.
- Comunicación de los hallazgos de auditoría y del estado de las acciones correctivas comprometidas por la administración, a fin de asegurar su monitoreo y resolución oportuna.
- Contribuir a un ambiente de trabajo que enfatice proactivamente la gestión de riesgos y el control, y además promover el aprendizaje continuo a partir de las observaciones o incidentes de control de la industria, negocios en general, o dentro de Tricard.

- Mantenerse permanentemente actualizado respecto a las mejores prácticas asociadas a su labor.

CÓDIGO DE ÉTICA

Tricard, a través de la matriz Empresas Tricot S.A., cuenta con un Código de Ética cuyo objetivo es propender un comportamiento acorde con los valores y principios que la empresa promueve y así evitar conductas que comprometan su imagen e integridad. En éste se encuentran los valores y conductas a los que los directores y colaboradores del grupo deben adherir y comprometer para generar un comportamiento que cumpla con estándares de conducta en los cuales prime la transparencia y honestidad.

Todos a quienes resulte aplicable este Código, tendrán la obligación de cumplir las disposiciones contenidas en él, así como de denunciar en forma oportuna y responsable las situaciones que puedan constituir infracciones y de las cuales tomen conocimiento en el ejercicio de sus funciones.

Finalmente, cabe señalar que este documento es parte del Modelo de Prevención de Delitos Corporativo en cumplimiento a la Ley N° 20.393, con el fin de regular el comportamiento ético de los colaboradores en estricto apego a la ética, las leyes, las regulaciones y las políticas y procedimientos internos.

Link al Código de Ética: [\(Para ver documento haga click aquí\)](#)

PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

La empresa cuenta con una Política de Capacitaciones que tiene como finalidad definir los lineamientos generales aplicados a temas de capacitación y entrenamiento a efectuarse para los colaboradores pertenecientes a Tricard S.A, para lo cual se han definido los siguientes objetivos específicos:

- Complementar y perfeccionar las competencias de cada colaborador acorde al nivel de exigencia y responsabilidad de su cargo, junto con los objetivos del área y la compañía, estableciendo así una cultura de capacitación.
- Disminuir, a través de actividades de capacitación previamente coordinadas, las brechas detectadas entre la descripción del cargo y el colaborador que lo ejerce.
- Capacitar a los colaboradores pertinentemente de acuerdo a las funciones que ejerzan o puedan ejercer a futuro.
- Aportar al desarrollo personal de los colaboradores, mediante actividades que potencien la calidad de vida laboral y personal.

En particular, se destaca la concientización y capacitación en seguridad de la información y ciberseguridad a toda la organización.

CANAL DE DENUNCIA

Tricard, a través de su matriz Empresa Tricot S.A., pone a disposición de sus colaboradores, proveedores y terceros, un Canal de Integridad/Denuncias para que de manera confidencial y anónima, éstos puedan comunicar aquellos hechos, actos o conductas que impliquen el incumplimiento de las normas internas de Tricard, de la normativa vigente o que al juicio del denunciante sean consideradas éticamente incorrectas. Dichas comunicaciones/denuncias son revisadas, analizadas y respondidas en su totalidad permitiendo al emisor realizar un seguimiento del estado de su caso.

Las denuncias se pueden realizar escribiendo al correo “cumplimiento@tricot.cl”, mediante el sitio web “www.denutricot.cl” o de manera presencial directamente con la Gerencia de Contraloría. Además, en la página web es posible descargar el Procedimiento de Comunicaciones/Denuncias e Investigación de Delitos, en donde se puede clarificar dudas del proceso.

Quienes tienen acceso al canal para revisión de todas las denuncias son el Gerente General Corporativo, Gerente de Recursos Humanos Corporativo, Gerente de Contraloría Corporativo y el Subgerente de Cumplimiento Normativo.

PLAN DE SUCESIÓN

La empresa cuenta con un procedimiento confidencial, de uso y conocimiento exclusivo del Directorio que da cuenta del Plan de Sucesión.

No es posible divulgar potenciales reemplazantes de Gerente General y/o principales gerentes, debido a la confidencialidad del procedimiento.

PROCEDIMIENTOS DE ESTRUCTURAS SALARIALES

La Gerente de Recursos Humanos presenta de manera anual al Comité de Directores de Empresas Tricot S.A., el sistema de remuneraciones y planes de compensación de la compañía, el cual incluye a Tricard S.A. Lo anterior, no requiere de la asesoría de un tercero ajeno a la empresa.

Además, la empresa cuenta con un documento formal y confidencial que establece los lineamientos en esta materia.

Por otro lado, la empresa no cuenta con procedimientos para revisar las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del Gerente General y demás ejecutivos principales por parte de los accionistas.

MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Tricard, a través de su matriz Empresas Tricot S.A., cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.393, buscando implementar una forma de organización corporativa que evite la comisión de estos y otros delitos por parte de los integrantes de la empresa.

Además, el modelo contempla los deberes de dirección, prevención y supervisión impuestos por la Ley. Este modelo se encuentra auditado y certificado por la empresa BH Compliance hasta el año 2025.

Durante el 2023, no existió investigación alguna en este ámbito por parte de la empresa.

3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general

La empresa, a través de la matriz Empresas Tricot S.A., cuenta con una unidad que lidera las relaciones con los grupos de interés, permitiéndoles aclarar dudas respecto de los principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos de la entidad.

Esta unidad está encabezada por Sergio Seriche, Gerente General, cuyo correo y teléfono de contacto son ssriche@tricot.cl (56-2) 2 350 3754.

MEJORAMIENTO CONTINUO

Tricard, a través de su matriz Empresas Tricot S.A., cuenta con procedimientos para detectar e implementar mejoras en sus procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza como empresa en el mercado. Para ello, existe un Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y cuenta con la asesoría de un estudio de abogados externos para su revisión. Su periodicidad depende de lo que indique la norma aplicable.

PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN DE DIRECTORES Y MECANISMOS DE VOTACIÓN

Los accionistas reunidos en junta son los encargados de la elección del Directorio, según lo establece el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Conforme al referido artículo 50 bis, para poder ser elegidos como directores independientes, los candidatos deberán ser propuestos por accionistas que representen el 1% o más de las acciones de la sociedad, con a lo menos 10 días de anticipación a la fecha prevista para la junta de accionistas llamada a efectuar la elección de los directores, y con no menos de 2 días de anterioridad a dicha junta, los candidatos deberán poner a disposición del Gerente General una declaración jurada en que señalen que: i) aceptan ser candidatos al cargo de director independiente; ii) no se encuentran en ninguna de las circunstancias indicadas en los numerales del artículo 50 bis; iii) no mantienen alguna relación con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda privar a una persona sensata de un grado razonable de autonomía, interferir con sus posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo, generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio, y iv) asumen el compromiso de mantenerse independientes por todo el tiempo en que ejerzan el cargo de director.

La elección de los directores es una facultad privativa de los accionistas reunidos en junta, sin

perjuicio de lo cual la sociedad proporciona a los accionistas la información respecto de los candidatos presentados de acuerdo con los términos y anticipación requeridos por las normas aplicables.

Toda información relativa al funcionamiento de la Junta de Accionistas, es publicada y divulgada en la página web de la compañía, <https://www.tricard.cl/informacion-legal-y-financiera/>, además, la información es enviada a la CMF, de acuerdo a lo solicitado por Ley 18.046.

Para la participación remota en Junta de Accionistas, el instructivo indica lo siguiente:

Mecanismo simplificado: De conformidad con el Artículo 62 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y en la medida que se cuente con la aprobación de la unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, se contempla la posibilidad de omitir la votación individual de una o más materias; y proceder respecto de ellas por aclamación y dejar constancia en acta de los votos que se abstengan o rechacen la materia sujeta a escrutinio, en caso que ella sea aprobada; o dejar constancia de los votos que se abstengan o aprueben la materia, en caso que ésta sea rechazada.

4. ESTRATEGIA

4.1. Horizontes de tiempo

Tricard ha definido sus horizontes de tiempo, en base a los plazos de mantención asociado a su cartera de cliente, el calendario financiero y tributario, y a los planes de inversión desarrollados.

Horizonte de tiempo	Definición
Corto plazo	3 meses, asociada a la mora a 90 días.
Mediano plazo	6 meses, asociado a al recupero de cartera y plazo promedio de la colocación.
Largo plazo	Sobre 12 meses, asociado a los planes de inversión.

4.2. Objetivos estratégicos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLANIFICACIÓN

ESTRATEGIA COMPETITIVA

Tricard entrega a sus clientes un conjunto completo de servicios financieros, incluyendo financiamiento para compras en comercios asociados y, adicionalmente, avances en efectivo, así como la posibilidad de suscribir mandatos para el pago automático de cuentas. Su operación se sostiene sobre plataformas tecnológicas robustas que permiten una administración segura, eficaz y eficiente. Su principal foco es permitir el acceso a todos los clientes a través de financiamiento a los negocios antes mencionados, con una exposición crediticia responsable respecto de su capacidad financiera. Dados los montos involucrados, la tarjeta se encuentra en el negocio del microcrédito, contando con una cartera de crédito atomizada con la menor deuda promedio entre su competencia relevante.

POLÍTICA Y ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

La Política de Sostenibilidad busca establecer un marco estructural que guíe la contribución de Tricard hacia los desafíos globales relacionados con el bienestar de las personas, las generaciones presentes y futuras, así como de su ecosistema. Esta política incluye diversas iniciativas ambientales, sociales y de gobernanza, todas ellas integradas en la estrategia de sostenibilidad.

Esta estrategia no solo busca gestionar el impacto de Tricard en su entorno, sino también visibilizar oportunidades de creación de valor compartido. La compañía se enfoca en la creación de un marco para avanzar, junto con los grupos de interés, hacia un modelo de negocios que contribuya al desarrollo de su entorno.

La estrategia de sostenibilidad se materializa en un propósito, definición de un marco normativo y pilares estructurales que establecen metas específicas y enfoques en los planes de trabajo. Dentro del plan de sostenibilidad, que integra a todas las áreas de la empresa para trabajar conjuntamente hacia objetivos ASG, se encuentra el fortalecimiento del gobierno corporativo mediante el cuidado del valor de la empresa a través del cumplimiento normativo y las buenas prácticas corporativas, velando por los intereses de accionistas, colaboradores y todos los grupos de interés.

En base a lo anterior, la compañía cuenta con un plan de sostenibilidad que se centra en el cuidado ambiental mediante el uso eficiente de recursos con una mejora constante de prácticas de eficiencia energética, involucrando energías renovables y tecnologías de reducción.

En el ámbito social, se promueve la diversidad e inclusión, igualdad de género, bienestar de colaboradores, buen clima laboral y el apoyo a fundaciones con iniciativas y trabajos en conjunto. Por otro lado, se busca establecer relaciones a largo plazo con proveedores, trabajando en criterios de sostenibilidad para su adhesión y fomentando la adopción de buenas prácticas y el cumplimiento de los procedimientos. Los objetivos se enfocan en aumentar progresivamente las iniciativas para cada uno de estos temas, procurando mejorar continuamente en este ámbito año tras año.

COMPROMISOS ESTRATÉGICOS

Con la aprobación de la Política de Sostenibilidad por parte de la matriz Empresas Tricot S.A., la compañía ha desarrollado pilares que se encargan de delinear un marco que englobe los impactos que se determinen como relevantes en el análisis de materialidad, así como también las iniciativas del plan de acción, que buscan dar respuesta a aquellos impactos. La Política de Sostenibilidad entrega el sustento donde se integran finalmente los aspectos sociales, ambientales y de Derechos Humanos dentro del gobierno corporativo de la empresa.

Estos pilares se presentan como una estructura general que limita las acciones de sostenibilidad de Tricard. Tanto la definición de los ODS prioritarios, como el proceso de materialidad son necesarios para la creación de estos.

PILAR CRECIENDO ÉTICAMENTE

Compromiso: Se lleva adelante la actividad propia del giro, incorporando la ética y la transparencia como pautas esenciales, desarrollando relaciones de respeto con los trabajadores, clientes, proveedores y demás actores de la sociedad. Se aplica integridad en todo lo que hacemos, garantizando que el desempeño económico genere beneficios para todas las partes interesadas. Así también, se genera innovación como una forma de actualizar no sólo el modelo de negocios sino también en lo que respecta al desempeño social y ambiental de la organización.

Este pilar se asocia al ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, y al ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

PILAR POTENCIANDO PERSONAS

Compromiso: La empresa apoya a las personas, impulsándolas a crecer y alcanzar sus metas en un

contexto de trabajo en equipo, empatía, respeto y cuidado. Tricard se preocupa por generar ambientes laborales que no sólo protejan la salud y el bienestar de los colaboradores, sino que también los apoyen, permitiéndoles desarrollar el talento que posee cada uno de ellos

Este pilar se asocia al ODS 5 Igualdad de género y al ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

PILAR PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE

Compromiso: La matriz Empresas Tricot S.A. reconoce los desafíos ambientales de la industria financiera. Por ello, se compromete a gestionar de manera responsable los impactos en la cadena de valor, promoviendo un uso eficiente de los recursos y la reducción de residuos.

Este pilar se asocia al ODS 12 Producción y consumo responsables.

PILAR BRINDANDO MOMENTOS POSITIVOS

Se busca generar relaciones estrechas y duraderas con los clientes, a fin de acompañarlos en todo momento, facilitando su acceso a los productos de forma responsable y garantizando la calidad de todo lo que se les ofrece.

Se aplica la innovación como una forma de actualizar no sólo el modelo de negocios sino también en lo que respecta al desempeño social y ambiental de la organización.

Además, la compañía se encuentra interesada en contribuir con las comunidades de las que forman parte tanto los clientes como la empresa misma, realizando proyectos alineados con la cultura de esta última, que nos permitan impactar de forma positiva en la sociedad.

Este pilar se asocia al ODS 5 Igualdad de género y al ODS 12 Producción y consumo responsables.

POLÍTICAS DE IMPACTO POSITIVO

La empresa, a través de su matriz Empresas Tricot, cuenta con las siguientes políticas relativas a la generación de un impacto positivo en distintos objetivos de interés social:

- Estructura de buen gobierno corporativo
- Política de Libre Competencia
- Procedimiento de Información de Interés para el Mercado
- Modelo de Prevención de Delitos
- Código de Ética
- Política de Inclusión, Diversidad y No Discriminación
- Política de Auspicio, Patrocinios y Donaciones
- Política de Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Interés.

4.3. Planes de inversión

El plan de inversión, asociado al crecimiento a largo plazo de la compañía, se encuentra orientado de forma orgánica y considera el negocio financiero a través de un aumento progresivo y orgánico en el número de tarjetas activas.

El plan de inversión en esta área, más los requerimientos de capital de trabajo necesarios para aumentar las colocaciones proyectadas, provienen de recursos generados por la sociedad u otras fuentes de financiamiento externo (banca local). Dicha política de financiamiento se asegura mantener adecuados niveles de endeudamiento, que no ponen en riesgo el desarrollo futuro de la sociedad.

5. PERSONAS

La dotación total de colaboradores en Tricard S.A. al 31 de diciembre de 2023 es de 669 personas, de las cuales 211 (31,5%) corresponden a hombres y 458 (68,5%) corresponden a mujeres.

5.1.1. Número de personas por género

Tipo de cargo	Mujeres	Hombres
Alta Gerencia	2	2
Gerencia	9	16
Jefatura	79	53
Operario	0	2
Fuerza de Venta	159	51
Administrativo	182	43
Auxiliar	3	0
Otros profesionales	10	27
Otros técnicos	14	17
Total	458	211

5.1.2. Número de personas por nacionalidad

Tipo de cargo	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Fuerza de Venta		Administrativo		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Chilena	2	2	15	8	47	71	2	0	49	144	42	149	0	3	25	10	16	12	198	399
Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Boliviana	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Colombiana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	3	0	0	0	0	0	1	0	6
Dominiqués	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ecuatoriana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Haitiana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Peruana	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4
Venezolana	0	0	1	1	6	6	0	0	1	10	0	27	0	0	2	0	1	1	11	45
Total	2	2	16	9	53	79	2	0	51	159	43	182	0	3	27	10	17	14	211	458

5.1.3. Número de personas por rango de edad

Tipo de cargo	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Fuerza de Venta		Administrativo		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
-30 años	0	0	0	0	7	4	0	0	16	45	3	28	0	0	4	1	3	1	33	79
30 a 40 años	0	0	4	2	16	32	1	0	26	55	10	65	0	0	17	6	10	9	84	169
41 a 50 años	0	1	8	5	17	31	1	0	6	34	14	47	0	0	4	2	3	4	53	124
51 a 60 años	2	1	3	2	10	12	0	0	1	20	12	29	0	2	2	1	1	0	31	67
61 a 70 años	0	0	1	0	3	0	0	0	1	5	4	12	0	1	0	0	0	0	9	18
+70 años	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Total	2	2	16	9	53	79	2	0	51	159	43	182	0	3	27	10	17	14	211	458

5.1.4. Antigüedad laboral

Tipo de cargo	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Fuerza de Venta		Administrativo		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
-3 años	0	0	2	0	11	13	1	0	27	63	16	76	0	0	14	5	7	9	78	166
3 a 6 años	0	1	7	2	12	18	0	0	9	35	2	40	0	2	5	3	4	1	39	102
6 a 9 años	0	0	2	1	9	15	0	0	6	21	4	20	0	0	4	1	3	1	28	59
9 a 12 años	0	0	3	1	10	15	0	0	3	15	11	24	0	0	0	0	1	2	28	57
+12 años	2	1	2	5	11	18	1	0	6	25	10	22	0	1	4	1	2	1	38	74
Total	2	2	16	9	53	79	2	0	51	159	43	182	0	3	27	10	17	14	211	458

5.1.5. Número de personas con discapacidad

Tipo de cargo	Personas en situación de discapacidad	Total
Alta Gerencia	Hombre	0
	Mujer	0
Gerencia	Hombre	0
	Mujer	0
Jefatura	Hombre	0
	Mujer	0
Operario	Hombre	0
	Mujer	0
Fuerza de Venta	Hombre	0
	Mujer	0
Administrativo	Hombre	2
	Mujer	6
Auxiliar	Hombre	0
	Mujer	0
Otros profesionales	Hombre	1
	Mujer	0
Otros técnicos	Hombre	1
	Mujer	0
Total	Hombre	4
	Mujer	6

5.2. Formalidad laboral

Genero	Plazo indefinido		Plazo fijo		Por obra o faena		Honorarios		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Hombres	190	31,8	21	29,2	0	0	0	0	211	31,5
Mujeres	407	68,2	51	70,8	0	0	0	0	458	68,5
Total	597	100,0	72	100,0	0	0	0	0	669	100,0

5.3. Adaptabilidad laboral

Genero	Personas con jornada ordinaria		Personas con jornada de tiempo parcial		Pactos de adaptabilidad laboral		Personas en teletrabajo		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Hombres	193	39,1	18	10,2	0	0	0	0	211	31,5
Mujeres	300	60,9	158	89,8	0	0	0	0	458	68,5
Total	493	100,0	176	100,0	0	0	0	0	669	100,0

5.4. Equidad salarial por género

5.4.1. Política de equidad

Tricard busca mantener un equilibrio entre remuneraciones de hombres y mujeres, siendo uno de los principales ejes en materia de equidad la no distinción alguna por sexo, en remuneraciones asignadas a colaboradores que mantengan posiciones semejantes o similares en responsabilidad. Para ello, se cuenta con una Política de Pago de Remuneraciones, la cual tiene como objetivo establecer los lineamientos que regulen el proceso de pago de remuneraciones de Tricard, como un modelo que garantice objetividad, entendida como equidad interna, competitividad externa, transparencia y excelencia en el proceso.

5.4.2. Brecha salarial

Tipo de cargo	Media salarial	Mediana salarial
Alta Gerencia	0,96	0,96
Gerencia	0,80	0,83
Jefatura	0,83	0,90
Operario	0,18	0,45
Fuerza de Venta	0,92	1,00
Administrativo	0,84	0,78
Auxiliar	0,79	0,74
Otros profesionales	1,46	1,20
Otros técnicos	0,70	0,70

5.5. Acoso laboral y sexual

La empresa cuenta con una Política de Salud y Seguridad en el Trabajo, la cual permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos presentes en el desarrollo de las labores. Esto incluye el riesgo de acoso laboral y sexual, considerando para esto el Protocolo de Riesgos Psicosociales.

El programa de trabajo anual del departamento de Prevención de Riesgos de la compañía incluye un Programa de Instrucción y Capacitación, el cual establece instructivos, charlas y capacitaciones durante el año en materia de prevención de violencia en el trabajo e instrucciones sobre cómo realizar denuncias en caso de acoso laboral, sexual o discriminación.

Junto con lo anterior, Tricard, a través de su matriz Empresas Tricot, cuenta con un canal de integridad/denuncias el cual permite el ingreso de denuncias de carácter anónimas.

Respecto de la ejecución de capacitaciones en materia de acoso laboral y sexual, las cifras del 2023 son las siguientes:

Categorías	Número de capacitados	% de capacitados
Acoso laboral y sexual	300	45,00%
Discriminación	70	10,00%

El número de denuncias de acoso sexual, de conformidad con la Ley N°20.005, y el número de denuncias de acoso laboral, de conformidad con la Ley N°20.607, son las siguientes:

Categorías	Número de denuncias ante la organización	Número de denuncias ante la Dirección del Trabajo	Total
Acoso laboral	8	0	8
Acoso sexual	0	0	0

5.6. Seguridad laboral

La Política de Salud y Seguridad en el Trabajo rige para todos los colaboradores que forman parte de Tricard. Cada uno de ellos asume el compromiso de hacerla propia y actuar en concordancia con las regulaciones que ahí se establecen. A su vez, esta Política rige también para directores, gerentes, contratistas y subcontratistas de la compañía.

Las metas en materia de seguridad laboral fueron:

- 1) Mantener en 0 los accidentes fatales y graves al 31 de diciembre de 2023.
- 2) Actualizar, difundir e implementar matrices de identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER) en todos los centros de trabajo del país.
- 3) Reducir en un 5% los días perdidos por accidentes de trabajo del 2023 respecto de los 1.220 días totales perdidos del 2022.

	2023
Tasa de accidentabilidad	0.88
Tasa de fatalidad	0
Tasa de enfermedades profesionales	0.14
Promedio de días perdidos por accidente	2.53

5.7. Permiso postnatal

Tricard S.A. se apega a la normativa legal vigente en temas relacionados con permisos postnatal; por lo tanto, no posee una política que establezca plazos superiores de descanso a aquellos contemplados en la norma vigente.

Tipo de cargo	Personas con derecho al permiso			Personas que hicieron uso del permiso			Porcentaje que hizo uso del permiso		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Gerencia	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Jefatura	2	1	3	2	1	3	100%	100%	100%
Operario	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Fuerza de Venta	9	3	12	9	3	12	100%	0%	0%
Administrativo	6	0	6	6	0	6	100%	0%	100%
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Otros profesionales	1	0	1	1	0	1	100%	0%	100%
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Total	18	4	22	18	4	22	100%	100%	100%

De los colaboradores que utilizaron el permiso postnatal, hemos diferenciado por categoría de funciones.

Tipo de cargo	Hombres		Mujeres
	5 días	6 semanas o menos	
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	1	0	2
Operario	0	0	0
Fuerza de Venta	3	0	9
Administrativo	0	0	6
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	0	1
Otros técnicos	0	0	0
Total	4	0	18

5.8. Capacitación y beneficios

Tricard, a través de su matriz Empresas Tricot S.A., cuenta con una Política de Capacitación, la cual tiene por objetivo:

- Complementar y perfeccionar las competencias de cada colaborador acorde al nivel de exigencia, responsabilidad del cargo, objetivos del área y la compañía, estableciendo así una cultura de capacitación.
- Disminuir, a través de actividades de capacitación previamente coordinadas, las brechas detectadas entre la descripción del cargo y el colaborador que lo ejerce.
- Aportar al desarrollo personal de los colaboradores, mediante actividades que potencien la calidad de vida laboral y personal.

La Gerencia de Recursos Humanos es la encargada de coordinar dichas capacitaciones y ejecutarlas, las cuales son financiadas en su totalidad con la franquicia Sence.

Tasas	Total	%
Número total del personal capacitado	558	83%

Promedio anual de horas de capacitación	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	19	24	21
Gerencia	13	20	18
Jefatura	18	18	18
Operario	7	40	24
Fuerza de Venta	9	8	9
Administrativo	36	31	33
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	27	22	26
Otros técnicos	41	28	37
Total	25	24	24

Las principales materias abordadas en las capacitaciones durante el 2023 fueron las siguientes:

- Prevención de Riesgo – Introducción
- Inducción Corporativa
- Seguridad de la información
- Riesgo Operacional
- Operaciones de Crédito de la tarjeta Tricot Visa
- Charla capacitación diversidad e inclusión
- Técnicas de comunicación efectiva
- Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Obligación de Informar los Riesgos Laborales Asistente de Ventas de Tricot
- Técnicas del Servicio al Cliente
- Seguro de Desgravamen y Atención de Siniestros

Por otra parte, los beneficios que Tricard ofrece a sus colaboradores son los siguientes:

Tipo de beneficio	Cuantificación del beneficio MM\$	Grupo objetivo del beneficio
Bono contrato	384	Todos los colaboradores contratados con anterioridad al 31/03/2022
Bono nacimiento	4	Colaboradores con 6 meses de antigüedad
Beneficio préstamo de Vacaciones	86	Colaboradores con 1 año de antigüedad
Beneficio bono incendio	-	20 colaboradores por año
Beneficio bono matrimonio	2	Colaboradores con 6 meses de antigüedad (se puede utilizar sólo 1 vez)
Beneficio por fallecimiento hijo o cónyuge	4	Colaboradores con 6 meses de antigüedad
Beneficio por fallecimiento a la familia del colaborador	-	Colaboradores con 6 meses de antigüedad
Beneficio pago de asignación de antigüedad	53	Colaboradores con más de 5 años en la empresa al 30/03/2022
Beneficio navidad	14	Canasta completa para quienes fueron contratados antes del 31/05/2023 y media canasta a quienes fueron contratados hasta el 15/11/2023
Beneficio comida de fin de año	25	Colaboradores contratados a la fecha del evento
Asignación Sala cuna	46	Pago por hijos en la sala cuna o que no pueden asistir a una y quedan en casa
Casino	5	Equipos de casa matriz y centros de distribución
Uniformes	12	Equipos de sucursales y centros de distribución

5.9. Política de subcontratación

La empresa no cuenta con una Política de Subcontratación específica. Sin embargo, Tricard se apega firmemente a normativa asociada a la subcontratación, contando con una cláusula de subcontratación estándar, la cual es utilizada en todos aquellos contratos con subcontratistas, según corresponda en atención al objeto del contrato.

6. MODELO DE NEGOCIOS

6.1. Sector industrial

Tricard participa en el negocio financiero, mediante la emisión de tarjetas de crédito bajo la marca Tricot Visa, permitiendo compras en las tiendas Tricot y además en multicomercio asociado, sea nacional o extranjero, otorgando avances en efectivo, y permitiendo pago en cuotas, entre otros servicios.

SECTOR INDUSTRIAL FINANZAS

Tricard S.A es una sociedad emisora de tarjetas de crédito y de tarjetas de pago con provisión de fondos no bancarias y se encuentra sujeta al cumplimiento de la Circular N°1 para Empresas Emisoras de Tarjetas de Pago No Bancarias de la CMF. Además, se encuentra sujeta a toda normativa que exija la CMF a emisores de tarjetas de crédito y de pago con provisión de fondos y a las leyes relacionadas, tales como la Ley N° 21.234 o la Ley N° 19.913, entre otras.

Tricard S.A. emite la tarjeta de crédito Tricot Visa, permitiendo a los tarjetahabientes utilizar dicha tarjeta como medio de pago en compras en tiendas Tricot y en otros comercios asociados, tanto nacionales como extranjeros; además de permitirles realizar avances en efectivo en forma presencial y/o remota a través de canales digitales.

Entre las principales entidades reguladoras nacionales que cuentan con atribuciones fiscalizadoras sobre la empresa se encuentran la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) y la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Los principales grupos de interés que se han identificado en el negocio financiero son el Directorio y gerentes, inversionistas, comunidad y fundaciones, colaboradores y sindicato, y clientes.

OTRO SECTOR INDUSTRIAL

Tricard S.A. es una sociedad anónima especial, por ello debe cumplir con toda la normativa dictada por la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley de Mercado de Valores y la CMF. Como sociedad, se encuentra sometida al cumplimiento de las siguientes disposiciones legales:

- Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores.
- Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Ley N° 18.010 que establece normas para las Operaciones de Crédito de Dinero.
- Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores.
- Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.
- Ley N° 19.913 que crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos.
- Ley N° 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en todos los delitos contemplados en dicha norma, entre los cuales están lavado de activos,

- financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho.
- Ley N°20.575 sobre el Principio de Finalidad en el Tratamiento de Datos Personales.
 - Ley N° 21.234 que limita la responsabilidad de los titulares o usuarios de tarjetas de pago, en caso de extravío, robo, hurto o fraude.
 - Ley N° 21.236 que regula la portabilidad financiera
 - Decreto Ley N° 211 sobre Promoción y defensa de la Libre Competencia.
 - Capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, para Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito.
 - Circular N°1 y N°2 emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), actual CMF para Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito de la CMF.
 - Norma de Carácter General N° 30 de la CMF que establece normas de inscripción de emisores y valores de oferta pública en el registro de valores; su difusión, colocación y obligaciones de información consiguientes.
 - Circular N° 49 de la UAF que da instrucciones de carácter general impartidas para los sujetos obligados a informar.
 - Ley N°20.720 sobre Insolvencia y Reemprendimiento.
 - Ley N°20.920 sobre Responsabilidad Extendida del Productor (REP).
 - Decreto Ley N° 3.538 crea la Comisión para el Mercado Financiero.

Las principales entidades reguladoras nacionales que cuentan con atribuciones fiscalizadoras sobre la empresa son la CMF, el Servicio de Impuestos Internos (SII), el SERNAC, la Dirección del Trabajo, la SEREMI de Salud y la Mutual de Seguridad.

6.2. Negocios

NEGOCIO FINANCIERO

Desde noviembre del 2013, Tricard S.A. emitió una tarjeta “abierta”, es decir, que pueda ser utilizada tanto en los locales comerciales Tricot como en comercios asociados, tarjeta emitida bajo la marca Visa, que corresponde a la tarjeta Tricot Visa, la cual se encuentra debidamente autorizada por la CMF bajo el Registro N° 699.

La tarjeta Tricot Visa permite a sus clientes la realización de compras de vestuario en toda la cadena de locales Tricot, obtener avances en efectivo en tiendas o de forma remota -por medio del sitio Tricard.cl o a través de la app Mi Tricot Visa-; además de efectuar compras en todo tipo de comercios asociados, tanto en Chile como en el extranjero.

Tricard S.A. además se encuentra debidamente autorizada por la CMF para emitir tarjetas de pago con provisión de fondos, aunque aún no ha iniciado la comercialización de este producto.

Por último, el grupo de Empresas Tricot S.A. complementa su oferta de productos financieros por medio de la venta de seguros de desgravamen, a través de la empresa subsidiaria del grupo, Corredora de Seguros Tricot Limitada.

Informe Financiero 2023

	2021	2022	2023
Ingresos de Explotación MM\$	31.302	51.469	57.947
Utilidad MM\$	2.587	1.365	1.182
Ebitda MM\$	3.140	3.769	5.250
Deuda Promedio (M\$)	178	216	223
N° de Puntos de Ventas	130	131	118

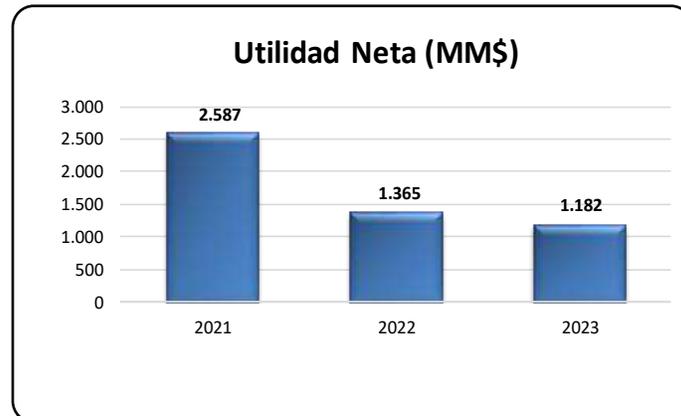
Ingresos de Explotación

Los ingresos del 2023 tuvieron un incremento 12,6% producto principalmente por el aumento de las colocaciones en este ultimo año.



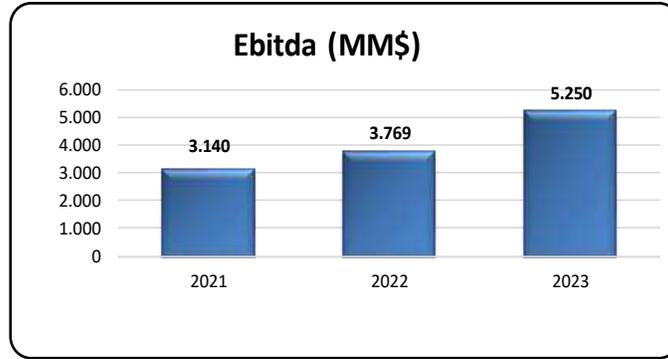
Utilidad Neta

La utilidad disminuyó un 13,4% principalmente por mayores gastos por incobrables y administración y venta.



Ebitda MM\$

El Ebitda registró un incremento el 2023 del 39,3% con respecto al 2022, por efecto de lo expuesto anteriormente.

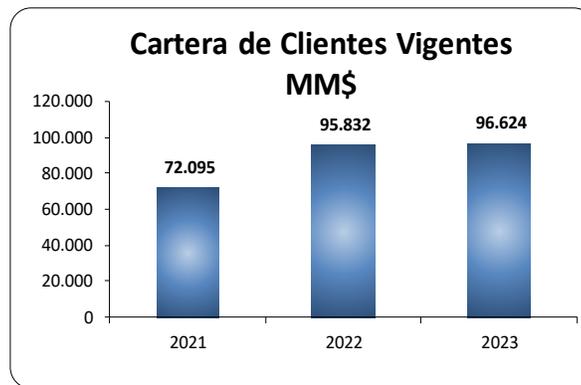


Informe de cartera de clientes 2023

	2021	2022	2023
Cartera de Clientes Vigentes MM\$	72.095	95.832	96.624
Colocaciones MM\$	154.495	216.748	211.045
Nº de tarjetas (Tricard)	406.044	443.066	433.851
Stock de Provision MM\$	11.676	20.355	20.441
Provisión / Cartera	16,2%	21,2%	21,2%

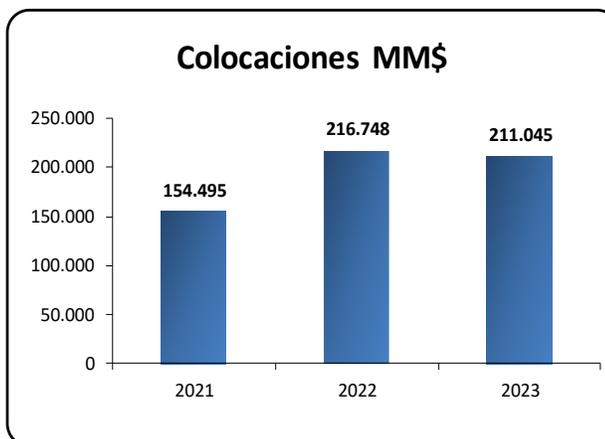
Cartera de Clientes

La Cartera de clientes experimentó un aumento del 0,8% al cierre del 2023 en comparación con el 2022. Esta variación estuvo en línea con nuestra política de crédito de mantener un volumen estable de cartera.



Colocaciones

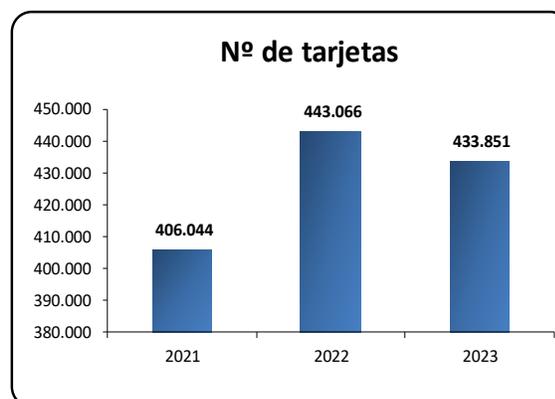
Las colocaciones bajaron un 2,6% respecto al año anterior, como consecuencia de la menor venta de mercadería al crédito, seguido por la venta en los comercios asociados, en línea con una menor demanda generalizada del comercio en general.



CLIENTES

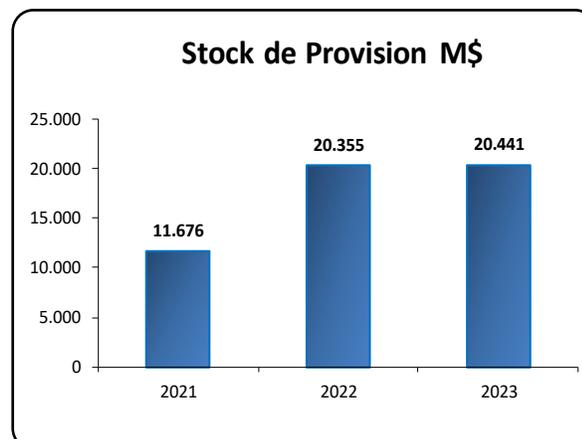
N° de tarjetas

Cientes Activos disminuyó en 9.215 en comparación con el cierre del año 2022 con el 2023, lo que representa una baja del 2,1%.



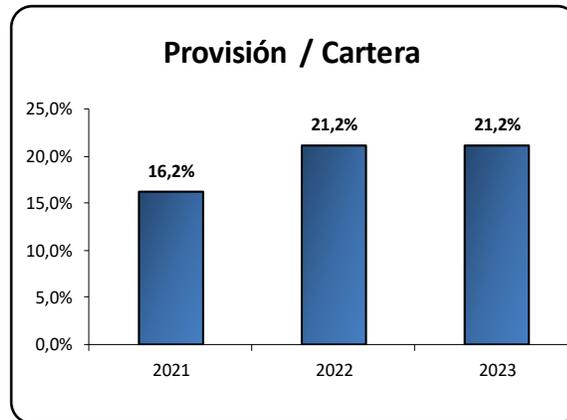
Stock de Provisión

El Stock de Provisión aumentó en 0,4% entre el 2022 y 2023, producto de mantener una calidad crediticia de nuestra cartera de clientes, similar al año pasado.



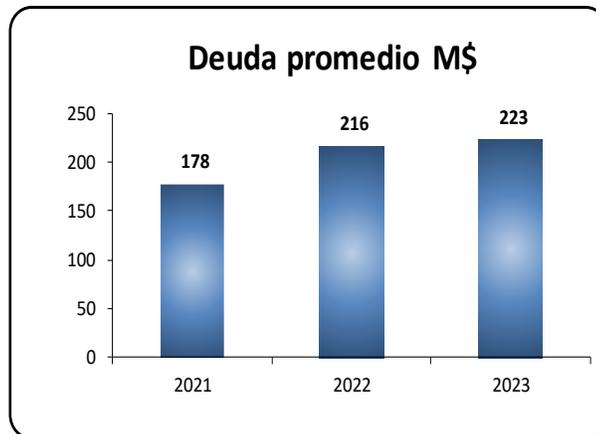
Provisión/Cartera

La relación provisión / cartera alcanzó el 2023 un 21,2%, similar al año pasado, en línea de mantener una misma calidad crediticia de la cartera de clientes.



Deuda promedio

La deuda promedio por cliente experimentó un incremento del 3,0% en comparación con el 2022, manteniendo similar características de clientes al año anterior.



COBERTURA GEOGRÁFICA

Los puntos de contacto de las tiendas se distribuyen a lo largo del país desde Arica a Punta Arenas, prestando servicio a clientes dentro de las tiendas Tricot y Tricot Connect. A diciembre del 2023 estos puntos de contacto se distribuyen en 107 tiendas Tricot y 11 tiendas Tricot Connect.

FACTORES EXTERNOS RELEVANTES PARA EL DESARROLLO DEL NEGOCIO

Los factores externos que son relevantes para el desarrollo de los negocios son los siguientes:

Aspectos legales

- Normativas y regulaciones financieras que impactan la oferta de servicios crediticios.
- Legislación relacionada con la protección del consumidor y prácticas crediticias.
- Proyectos de ley relacionados con materias financieras.
- Cambios en las leyes de privacidad que afectan el manejo de datos financieros.

Aspectos comerciales

- Tasas de interés y condiciones económicas que influyen en la rentabilidad de los productos crediticios.
- Competencia en el mercado financiero y dinámica de precios.

Aspectos sociales

- Percepciones del público sobre el endeudamiento y la responsabilidad financiera.
- Tendencias en comportamientos de gasto y ahorro de los consumidores.
- Expectativas de transparencia y ética en la industria financiera.

Aspectos medioambientales

- Impacto ambiental asociado con la gestión de papel y residuos en procesos administrativos.
- Potenciales riesgos reputacionales relacionados con prácticas no sostenibles.

Aspectos políticos

- Estabilidad política y regulación gubernamental que afecta las operaciones y políticas crediticias.
- Políticas fiscales y monetarias que influyen en las tasas de interés y acceso a liquidez.
- Regulaciones en torno a la protección del consumidor y prácticas comerciales justas.

6.3. Grupos de interés

Los grupos de interés de Tricard S.A. fueron definidos durante el desarrollo del análisis de materialidad, realizado por su matriz Empresas Tricot S.A., a principios del 2023. En ese estudio se determinó que los grupos de interés corresponden a: Directorio y gerentes, inversionistas, comunidad y fundaciones, colaboradores y sindicato, y principalmente; clientes.

Por otra parte, a fines del 2023, el Directorio de la matriz aprobó la actualización del Código de Ética aplicable a la compañía. En dicha actualización, los grupos de interés fueron modificados, quedando determinados como: clientes, colaboradores (quienes trabajan en Tricard), proveedores y terceros, la competencia, autoridades, y comunidad y medio ambiente.

Tal como se describe en el Código de Ética, el compromiso con estos grupos de interés son los siguientes:

Clientes: La relación con los clientes se sustenta en principios de transparencia, acceso homogéneo a la información y en la búsqueda de soluciones oportunas a problemas y situaciones que puedan surgir.

Colaboradores: Actuar sin poner en riesgo ni afectar la salud, la seguridad, la dignidad, la integridad ni la reputación de las personas que forman parte de la organización.

Proveedores: La necesidad de adquirir bienes y servicios a través de la contratación de empresas externas implica el cumplimiento de los parámetros establecidos en el Código de Ética, además de los principios consignados en la Política de Administración de Proveedores.

Competencia: Es fundamental cumplir con la legislación en materia de libre competencia, asegurándose de que todos los miembros del grupo eviten conductas que puedan infringir la legislación vigente en esta área.

Autoridades: La empresa colabora con las solicitudes legítimas realizadas por las autoridades, actuando con transparencia, integridad, eficiencia y cortesía.

Comunidad y Medio Ambiente: Las actividades se desarrollan de acuerdo a principios éticos y un estricto apego a la legislación vigente, mostrando especial preocupación por respetar los derechos de todos los miembros de la comunidad. Además, la sociedad se encuentra comprometida con la protección y cuidado del medio ambiente, procurando siempre minimizar los impactos ambientales y cumplir con la normativa vigente en la materia.

6.4. Propiedades e instalaciones

Las instalaciones de la sociedad corresponden a oficinas centrales y Call Center que operan en Vicuña Mackenna N° 3600, comuna de Macul, además de los puntos de atención a los clientes en todas las tiendas del grupo a través del país.

6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Tricard no posee empresas subsidiarias, asociadas ni inversiones en otras sociedades.

No hay variaciones en el último ejercicio de la estructura corporativa del holding.

INVERSIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

La empresa no posee inversiones en otras entidades que representen más del 20% del activo total de la entidad y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas.

7. GESTIÓN DE PROVEEDORES

7.1. Pago a proveedores

En Tricard la Política de Administración y Pago a Proveedores se encuentra diseñada para establecer directrices claras que regulen el proceso de pago a proveedores que suministran bienes o prestan servicios que permiten cumplir con el normal funcionamiento de las operaciones de la compañía.

La Política se basa en los principios de objetividad, transparencia y excelencia, los cuales dirigen cada etapa del proceso de pago de manera integral. Además, tiene como objetivo controlar y monitorear el estándar de los servicios recibidos y el cumplimiento de los requerimientos y compromisos que adquieren los proveedores para con Tricard.

La empresa se compromete a realizar los pagos a sus proveedores de manera oportuna, conforme a las condiciones y cláusulas establecidas en cada contrato, acuerdos comerciales, órdenes de compra o facturas o cualquier otro documento que vincule comercialmente a las partes.

El proceso de pago a proveedores se gestiona de manera centralizada en las áreas de Contabilidad y Tesorería de la matriz Empresas Tricot S.A., las cuales son responsables de ingresar la información en los sistemas, así como de llevar a cabo las validaciones y controles asociados con los pagos. Para poder realizar el pago a proveedores, se debe verificar el cumplimiento de la Política de Aprobación Uno más Uno, consistente en que todo pago debe contar siempre con dos autorizaciones en primer lugar, de quien solicita el gasto, compra o servicio, y en segundo lugar, la aprobación del responsable del área a cargo. Además, el área de Contabilidad participa en el proceso de generación de órdenes de compra por medio del Sistema SAP.

En la actualidad, la Política de Pago a Proveedores distingue entre proveedores estratégicos, proveedores de compra recurrente, proveedores esporádicos y proveedores a quienes Tricard decida externalizar sus servicios y/o procesos. Además, aunque no especifica una meta de pago en número de días calendario, sí se compromete con el pago oportuno a proveedores. En la práctica, la Sociedad mantiene plazos promedios de pago que fluctúan de 15 a 30 días.

7.1. a. Pago a proveedores

	Origen	Rango de días		
		Hasta 30	30-60	Mas de 60
N° de Facturas pagadas	Nacionales	1.116	-	-
	Extranjeros	22	-	-
Monto Total	Nacionales	9.683	-	-
	Extranjeros	294	-	-
Monto Total intereses por mora	Nacionales	-	-	-
	Extranjeros	-	-	-
N° de Proveedores	Nacionales	238	-	-
	Extranjeros	4	-	-
N° de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	Nacionales	-	-	-
	Extranjeros	-	-	-

7.2. Evaluación de proveedores

Tricard S.A. cuenta con un Procedimiento para la Selección, Contratación y Gestión de Proveedores Críticos, cuyo propósito consiste en establecer los procesos esenciales para identificar, contratar y administrar proveedores externos considerados críticos para el negocio financiero. En este contexto, Tricard S.A. define como proveedores críticos aquellos que supervisan o gestionan actividades estratégicas o de gran importancia para la empresa. La clasificación se basa en los criterios delineados en el capítulo 20-7 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) de la CMF, su participación en procesos críticos establecidos por la empresa, el tipo de información manejada, la disponibilidad de servicios alternativos y el impacto potencial en caso de interrupciones en el suministro del servicio contratado.

En este Procedimiento se establecen evaluaciones de proveedores centradas en el seguimiento de la gestión del servicio. Estas evaluaciones se llevan a cabo mensualmente y se realizan a través de indicadores de servicios establecidos en los contratos, donde se establecen los cumplimientos de tiempos de atención, tiempos de solución a incidencias, SLA (service level agreements) de servicios, uptime de servicios, con el objetivo de buscar el mejor control y seguimiento en el cumplimiento y calidad del servicio contratado. La actividad de seguimiento es efectuada por el líder del servicio, junto a los usuarios permanentes del servicio entregado por el proveedor evaluado.

Para los proveedores críticos, se realizan evaluaciones periódicas de la calidad del servicio ofrecido.

Los indicadores de servicio son controlados comparándolos con las metas definidas en el contrato y se mantiene un historial de cumplimiento. Además, es medida la satisfacción de los usuarios, el cumplimiento de procedimientos, llevándose a cabo auditorías, inspecciones e identificaciones de posibles riesgos.

El seguimiento de la evaluación lo realiza el líder del servicio, en colaboración con los usuarios del servicio proporcionado por el proveedor evaluado. Las actividades desarrolladas en la evaluación incluyen la gestión de la entrega de información comprometida por los proveedores, el cálculo de los indicadores de servicio y la generación de estadísticas de cumplimiento. Posteriormente, se informa al proveedor sobre los resultados del seguimiento de la calidad de su servicio para que pueda implementar medidas correctivas y cumplir con los indicadores y actividades acordadas. En caso de incumplimiento persistente, se informa la situación al Comité de Riesgo Operacional de Tricard S.A. para determinar las acciones a seguir.

Por otro lado, existe un proceso de monitoreo de proveedores cada tres años (o un plazo menor cuando la Gerencia General de Tricard S.A. lo considere necesario), que se centra en evaluar la situación actual de éstos, abarcando aspectos financieros, legales, laborales y de cumplimiento normativo. Se revisa la salud financiera, la legalidad, las prácticas laborales y el cumplimiento de normativas aplicables del proveedor. Además, se exige que cumplan con los estándares de continuidad de negocios, riesgo operacional y seguridad de la información. Para ello, se realiza una evaluación exhaustiva del proveedor para identificar cambios en su situación de riesgo y medir su salud financiera.

Los proveedores clasificados como críticos se encuentran sujetos a un análisis y evaluación detallada en el Procedimiento, que incluyen los mismos requisitos que se aplican a los nuevos proveedores, así como una tabla específica de documentación requerida. La escala de evaluación utilizada incluye las categorías: cumple, cumple parcial y no cumple.

En caso de incumplimiento en algún aspecto, los proveedores deben presentar un plan de trabajo anual que detalle las acciones que tomarán para corregir las deficiencias identificadas. El seguimiento de este plan lo llevan a cabo el Líder de Negocio y el Jefe de Proveedores y Seguros de Tricard S.A.

8. INDICADORES

8.1. Cumplimiento legal y normativo

Tricard se compromete a llevar a cabo sus operaciones con total respeto y estricto cumplimiento a la legislación vigente. El enfoque se basa en la ética y la transparencia, principios fundamentales que guían cada una de sus acciones. La sociedad se esfuerza por mantener la coherencia entre sus pensamientos, palabras y acciones, lo que le permite establecer relaciones sólidas y de confianza con todos sus grupos de interés.

La filosofía de Tricard se centra en la integridad en todas las áreas de su actividad. De esta forma, se asegura que su desempeño económico no solo sea rentable, sino que también genere beneficios para todas las partes involucradas. El compromiso con la integridad y la responsabilidad, la impulsa a operar de manera ética y a contribuir positivamente al desarrollo sostenible en las diversas áreas en que se desarrolla.

EN RELACIÓN CON CLIENTES

Tricard, a través de su matriz Empresas Tricot S.A., cuenta con políticas y procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los clientes. Respecto a la Ley N°19.496 sobre la Protección de los Derechos del Consumidor (“LPC”), la compañía cuenta con un instructivo sobre la información esencial que deben proporcionar los colaboradores de Tricard a los consumidores. Asimismo, informa a los clientes de sus derechos y deberes de acuerdo con todo lo que se encuentra regulado en la LPC, mediante sus Términos y Condiciones (“T&C”) documento que se encuentra a disposición de todo público, en su página web, además de un panel informativo que se encuentra en lugares visibles al interior de todos sus locales comerciales. Respecto a infracciones a la LPC, durante el año 2023 no se registraron sanciones ejecutadas para Tricard S.A.

EN RELACIÓN CON TRABAJADORES

En Tricard se han establecido procedimientos rigurosos para prevenir y detectar cualquier incumplimiento regulatorio relacionado con los derechos de sus trabajadores. Tanto el Código de Ética como el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, reflejan un compromiso primordial con el cumplimiento de todas las disposiciones legales que protegen los derechos de cada uno de sus colaboradores. Estos documentos detallan exhaustivamente las condiciones laborales de la compañía que le permiten garantizar un ambiente de trabajo respetuoso y equitativo.

Estas acciones reflejan su compromiso inquebrantable con el cumplimiento de las normativas laborales y el máximo respeto hacia sus colaboradores, por lo que se trabaja constante y activamente en mantener un entorno laboral justo y seguro para todos.

En el contexto de esta labor, durante el año 2023 no se han recibido sanciones ejecutadas para Tricard S.A.

A su vez, la compañía ha sido objeto de la siguiente acción de tutela laboral, en proceso de tramitación, sin sentencia a la fecha:

- T-22-2023, Juzgado de Letras de La Ligua, Zamora/Tricot S.A. y Tricard S.A.

Por otro lado, durante el 2023 no se registraron condenas por vulneración de derechos fundamentales.

MEDIOAMBIENTAL

Actualmente, la empresa se encuentra en proceso de ajuste en su gestión documental, a fin de dar cabal cumplimiento a las obligaciones de carácter medioambiental establecidas por la normativa aplicable. A la fecha, no se cuenta con un procedimiento que defina estas obligaciones, salvo aquello que se encuentra debidamente regulado en la Política de Sostenibilidad, pero, no obstante, ello, durante el 2023 se realizaron todas las declaraciones y trámites pertinentes a través de Ventanilla Única del Ministerio del Medio Ambiente. Tricard, a través de su matriz Empresas Tricot, se asegura de cumplir con los sistemas sectoriales requeridos, como el de Responsabilidad Extendida del Productor (REP).

Es importante destacar que, hasta la fecha, Tricard no ha recibido sanciones ni multas por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). Este hecho refleja el firme compromiso con el cumplimiento de las normativas medioambientales y la gestión responsable de sus operaciones. La compañía continuará trabajando diligentemente para fortalecer sus prácticas y procedimientos, garantizando así la debida regulación y el cumplimiento adecuado de todas y cada una de las obligaciones medioambientales.

Es relevante mencionar que, en la actualidad, Tricard no dispone de programas de cumplimiento medioambiental aprobados ni ejecutados, y tampoco se han requerido ni presentado planes de reparación por daño ambiental, reiterando el fiel compromiso con el medioambiente mediante lo estipulado en la Política de Sostenibilidad, y la no existencia de sanciones ni fiscalizaciones de dicho ámbito a la fecha.

LIBRE COMPETENCIA

La empresa ha implementado procedimientos específicos orientados a prevenir y detectar posibles incumplimientos regulatorios que podrían influir en la libre competencia del mercado. Es importante destacar que, hasta la fecha, no se han recibido sanciones ejecutoriadas en este ámbito. Esto refleja su firme compromiso con el respeto a las normativas de competencia y su enfoque en mantener un entorno equitativo en todas sus operaciones comerciales.

OTROS

Tricard, a través de su matriz Empresas Tricot S.A., ha establecido procedimientos específicos diseñados para prevenir y detectar posibles incumplimientos de la Ley N°20.393, la cual establece y regula la responsabilidad penal de la persona jurídica. Es importante señalar que, durante el año 2023, no se han registrado sanciones ejecutoriadas en relación con esta normativa. Este logro demuestra su compromiso continuo con el cumplimiento de las regulaciones establecidas, reflejando

así su especial dedicación a operar dentro de los límites legales y éticos en todas sus actividades empresariales.

8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria

Tricard presenta las métricas de sostenibilidad pertinentes, adaptadas al sector industrial al que pertenece, en conformidad con las directrices establecidas por el Estándar de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (Sustainability Accounting Standards Board - SASB). En este contexto, la empresa se ajusta al estándar que abarca el sector financiero - al cual se limita el alcance de la información-, y es el siguiente:

- Estándar SASB Financiación al Consumo

En caso de que alguno de los indicadores no sea aplicable a la compañía, se hará una mención explícita al respecto.

FINANCIACIÓN AL CONSUMO

Tema de divulgación: Privacidad del cliente

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
FN-CF-220a.1	Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios	Cuantitativo	Número	0 clientes*
FN-CF-220a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente	Cuantitativo	CLP	CLP 0

*La información de clientes sólo está disponible para procesos propios del negocio de crédito: estado de cuenta, cobranza, utilización en avances en efectivo y seguro de desgravamen; cuyo objeto es la protección del crédito. Sin perjuicio de lo anterior, se ha enviado en forma experimental, a una población entre 85.000 y 90.000 clientes de la tarjeta Tricot Visa, información de las campañas de moda promocionadas en la página web tricot.cl.

Tema de divulgación: Seguridad de los datos

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
FN-CF-230a.1	Número de filtraciones de datos	Cuantitativo	Número	0
FN-CF-230a.1	Porcentaje de filtraciones que implica información de identificación personal (PII)	Cuantitativo	%	0
FN-CF-230a.1	Número de titulares de cuentas afectados	Cuantitativo	Número	0
FN-CF-230a.2	Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas, con ausencia de tarjeta	Cuantitativo	CLP	MM\$79,4*
FN-CF-230a.2	Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas, con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude	Cuantitativo	CLP	MM\$12,6*
FN-CF-230a.3	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos	Debate y análisis	No aplica	El enfoque utilizado es a través de la gestión de riesgos de activos de la información, tal como se define en la norma ISO 27.001. Esta norma establece un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, por sus siglas SGSI.

*El total de fraudes referidos a uso indebido de tarjeta se mide en términos de aquellos casos de los cuales el emisor se hace cargo. No aplica el caso en que este reclamo es contra cargado al comercio, toda vez que la seguridad fue insuficiente en el origen de la transacción (Modelo 3DS).

Tema de divulgación: Prácticas de venta

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
FN-CF-270a.1	Porcentaje de remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos	Cuantitativo	%	30%
FN-CF-270a.2	Tasa de aprobación de crédito para solicitantes con puntuación FICO superior e inferior a 660	Cuantitativo	%	23,6% para el punto de corte (para este caso, se utilizan otros buros)
FN-CF-270a.2	Tasa de aprobación de productos de prepago para solicitantes con puntuación FICO superior e inferior a 660	Cuantitativo	%	No aplica. Tricard no cuenta con productos de prepago al 2023
FN-CF-270a.3	Comisión media de productos complementarios para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660	Cuantitativo	CLP	Tricard no cuenta con productos complementarios
FN-CF-270a.3	TAE media para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660	Cuantitativo	%	33,6% anual; lo que equivale a 2,8% mensual
FN-CF-270a.3	Antigüedad media de las cuentas	Cuantitativo	Meses	59 meses
FN-CF-270a.3	Cantidad media de líneas comerciales para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660	Cuantitativo	Número	No aplica. Tricard sólo ofrece líneas de crédito para Tarjeta de Crédito de consumo
FN-CF-270a.3	Comisiones anuales medias de productos de prepago para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660	Cuantitativo	CLP	No aplica. Tricard no cuenta con productos de prepago al 2023
FN-CF-270a.4	Número de quejas presentadas ante la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB)	Cuantitativo	Número	883 reclamos al 2023. Es decir, el 0,22 % del total de tarjetas activas
FN-CF-270a.4	Porcentaje de ellas con compensación monetaria o no monetaria	Cuantitativo	%	No aplica. Sólo aplica devolución de un cargo reclamado, sin embargo, esto no corresponde a una compensación monetaria
FN-CF-270a.4	Porcentaje de ellas impugnadas por el consumidor	Cuantitativo	%	No aplica
FN-CF-270a.4	Porcentaje de ellas que acabó en una investigación por parte de la CFPB	Cuantitativo	%	0,00025%*

*El índice de reclamos que resultaron en querellas infraccionales por parte del SERNAC fue extremadamente bajo, apenas un 0,00025%. Esto significa que, de un total de 400.000 tarjetas activas, solo se registró un procedimiento judicial relacionado con Tricard S.A. por desconocimiento de compra. El SERNAC presentó una querrela ante el Primer Juzgado de Policía Local de Viña del Mar para proteger los intereses de un cliente que había presentado un reclamo por desconocimiento de compras. Sin embargo, la sentencia favoreció a Tricard S.A., ya que el SERNAC no se encuentra facultado para demandar en nombre de los clientes en casos de intereses personales.

Parámetros de actividad

Código	Parámetro de actividad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
FN-CF-000.A	Número de consumidores únicos con una cuenta activa de tarjeta de crédito	Cuantitativo	Número	550.000 consumidores únicos
FN-CF-000.A	Número de consumidores únicos con una cuenta activa de tarjeta de débito de prepago	Cuantitativo	Número	No aplica. Tricard no cuenta con el producto de prepago al 2023
FN-CF-000.B	Número de cuentas de tarjeta de crédito	Cuantitativo	Número	550.000 clientes. Cada cliente único es una cuenta. En el caso de los adicionales, éstos utilizan la misma cuenta y el mismo cupo del titular
FN-CF-000.B	Número de cuentas de tarjeta de débito de prepago	Cuantitativo	Número	No aplica. Tricard no cuenta con el producto de prepago al 2023

9. HECHOS RELEVANTES

Entre el 01 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que son parte íntegra de esta memoria, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

10. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Por la naturaleza jurídica de Tricard S.A. ésta no cuenta con Comité de Directores, ni accionistas que hagan comentarios a la sociedad.

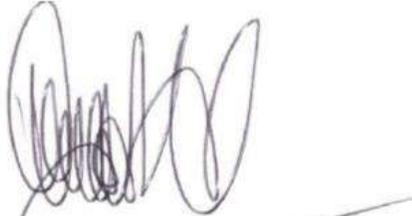
11. INFORMES FINANCIEROS

Los estados financieros auditados, de “Tricard S.A.”, más su Análisis Razonado, se pueden encontrar en el sitio [www \(www.tricard.cl\)](http://www.tricard.cl)

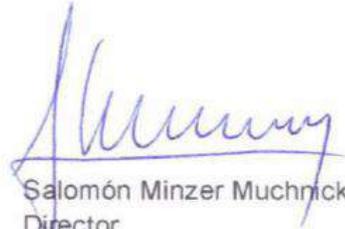
Así mismo, los estados financieros y el análisis razonado 2023, podemos encontrar en el Anexo I, página 142.

12. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

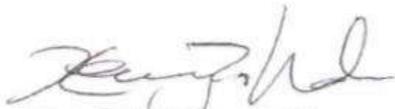
Los directores y el Gerente General de Tricard S.A., se declaran responsables bajo juramento, respecto de la veracidad de la información incorporada en la Memoria Anual al 31 de diciembre de 2023, cuyos Estados Financieros fueron aprobados en Sesión de Directorio de fecha 27 de febrero 2024.



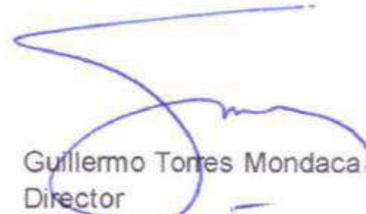
Andrés Pollak Ben-David
Director
5.711.412-6



Salomón Minzer Muchnick
Director
6.229.742-5



Henry Pollak Ben-David
Director
5.711.410-K



Guillermo Torres Mondaca
Director
7.373.687-0



Sergio Seriche Labbé
Gerente General

13. ÍNDICE DE CONTENIDOS DE ESTÁNDARES DE REPORTABILIDAD

13.1. Índice de indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB)

ESTÁNDAR SASB FINANCIACIÓN AL CONSUMO

Tema de divulgación	ID indicador	Parámetro	Página
Privacidad del cliente	FN-CF-220a.1	Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios	74
	FN-CF-220a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente	74
Seguridad de los datos	FN-CF-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados	75
	FN-CF-230a.2	Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas (1) con ausencia de tarjeta y (2) con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude	75
	FN-CF-230a.3	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos	75
Prácticas de venta	FN-CF-270a.1	Porcentaje de remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos	76
	FN-CF-270a.2	Tasa de aprobación de (1) crédito y (2) productos de prepago para solicitantes con puntuación FICO superior e inferior a 660	76
	FN-CF-270a.3	(1) Comisión media de productos complementarios, (2) TAE media, (3) antigüedad media de las cuentas, (4) cantidad media de líneas comerciales, y (5) comisiones anuales medias de productos de prepago, para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660	76

Tema de divulgación	ID indicador	Parámetro	Página
Prácticas de venta	FN-CF-270a.4	(1) Número de quejas presentadas ante la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB), (2) porcentaje de ellas con compensación monetaria o no monetaria, (3) porcentaje de ellas impugnadas por el consumidor, (4) porcentaje de ellas que acabó en una investigación por parte de la CFPB	76
	FN-CF-270a.5	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos	76
Parámetro de actividad	FN-CF-000.A	Número de consumidores únicos con una cuenta activa (1) de tarjeta de crédito y (2) de tarjeta de débito de prepago	77
	FN-CF-000.B	Número de (1) cuentas de tarjeta de crédito y (2) cuentas de tarjeta de débito de prepago	77

13.2. Índice de indicadores NCG N° 461(CMF)

Tema	Subtema	Subsubtema	Página	
2. Perfil de la entidad	2.1 Misión, visión, propósito, valores y adherencia a normativa aplicable	-	8	
	2.2 Información histórica	-	10	
	2.3 Propiedad	2.3.1 Situación de control	-	11
		2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	-	12
		2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	-	12
		2.3.4 Acciones, sus características y derechos	-	13
2.3.5 Otros valores		-	15	
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	-	16	
	3.2 Directorio	-	26	
	3.3 Comités del Directorio	-	32	
	3.4 Ejecutivos principales	-	32	
	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	-	33	
	3.6 Gestión de riesgos	-	34	
	3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	-	45	
4. Estrategia	4.1 Horizontes de tiempo	-	47	
	4.2 Objetivos estratégicos	-	47	
	4.3 Planes de inversión	-	50	
5. Personas	5.1 Dotación de personal	5.1.1 Número de personas por género	51	
		5.1.2 Número de personas por nacionalidad	51	
		5.1.3 Número de personas por rango de edad	52	
		5.1.4 Antigüedad laboral	52	
		5.1.5 Número de personas con discapacidad	53	
	5.2. Formalidad laboral	-	53	
	5.3. Adaptabilidad laboral	-	54	
	5.4. Equidad salarial por sexo	5.4.1 Política de equidad	-	54
		5.4.2 Brecha salarial	-	54

Tema	Subtema	Subsubtema	Página	
5. Personas	5.5. Acoso laboral y sexual	-	55	
	5.6. Seguridad laboral	-	55	
	5.7. Permiso postnatal	-	56	
	5.8. Capacitación y beneficios	-	57	
	5.9. Política de subcontratación	-	59	
6. Modelo de negocios	6.1 Sector industrial	-	60	
	6.2. Negocios	-	61	
	6.3. Grupos de interés	-	66	
	6.4. Propiedades e instalaciones	-	67	
	6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	-	68
		6.5.2 Inversión en otras sociedades	-	68
7. Gestión de proveedores	7.1 Pago a proveedores	-	60	
	7.2 Evaluación de proveedores	-	70	
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.1 En relación con clientes	72	
		8.1.2 En relación con sus trabajadores	72	
		8.1.3 Medioambiental	73	
		8.1.4 Libre competencia	73	
		8.1.5 Otros	73	
	8.2 Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	-	74	
9. Hechos relevantes o esenciales	-	-	78	
10. Comentarios de accionistas y del Comité de Directores	-	-	78	
11. Informes financieros	-	-	78	



Estados Financieros

TRICARD S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e informe
de revisión del auditor independiente

Santiago, Chile

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Directores de
Tricard S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Tricard S.A que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Tricard S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.1 a los estados financieros.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Tricard S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Tricard S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Tricard S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Tricard S.A. para continuar como una empresa en marcha por un periodo de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Febrero 27, 2024.
Santiago, Chile

DocuSigned by:

BA1638340284457
Pedro Bravo G.
RUT: 12.246.103-3

Índice

	Pág.
Estados de Situación Financiera.....	89
Estados de Resultados Integrales por Función.....	91
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto.....	92
Estados de Flujo de Efectivo (Método Directo).....	94
Notas a los Estados Financieros.....	95
Nota 1 - Información de la Sociedad	95
Nota 2 – Principales criterios contables utilizados	96
Nota 3 – Hechos relevantes	108
Nota 4 - Efectivo y equivalente de efectivo	108
Nota 5 – Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	108
Nota 6 – Cuentas por cobrar	115
Nota 7 - Intangibles	116
Nota 8 – Activo Fijo	116
Nota 9 – Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	119
Nota 10 - Impuestos	120
Nota 11 - Otros Activos	123
Nota 12- Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos	123
Nota 13 - Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar	123
Nota 14 – Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas, neto	124
Nota 15 – Obligaciones por contratos de arrendamiento	125
Nota 16 – Provisiones por contingencias	125
Nota 17 – Provisiones por riesgo de crédito	127
Nota 18 – Otros pasivos	127
Nota 19 - Patrimonio	127
Nota 20 – Ingreso neto por intereses y reajustes	129
Nota 21 – Ingreso neto por comisiones y servicios	129
Nota 22 – Provisiones por riesgo de crédito neto	130
Nota 23 – Gasto por obligaciones de beneficios a los empleados	130
Nota 24 – Gastos de administración	130
Nota 25 – Depreciaciones y amortizaciones	131
Nota 26 – Otros gastos operacionales	131
Nota 27 - Contingencias, Juicios y Otros	131
Nota 28 – Instrumentos financieros y administración del riesgo financiero	132
Nota 29 - Hechos posteriores	139

M\$: Miles de pesos chilenos UF : Unidad de Fomento

US\$: Dólar estadounidense

TRICARD S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos chilenos – M\$)



ACTIVOS	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	(4)	4.030.442	3.647.425
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	(5)	76.183.492	75.477.048
Cuentas por cobrar	(6)	1.073.340	774.354
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(14)	17.812	-
Intangibles	(7)	274.592	341.546
Activo fijo	(8)	876.230	896.041
Activo por derecho a usar bienes de arrendamiento	(9)	9.049	42.977
Impuestos corrientes	(10)	104.106	670.052
Impuestos Diferidos, neto	(10)	7.725.394	7.029.481
Otros activos	(11)	1.991.929	1.054.184
Total Activos		92.286.386	89.933.108

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
PASIVOS			
Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos	(12)	42	42
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	5.523.335	6.495.986
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(14)	51.583.720	48.952.109
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(15)	9.147	43.210
Provisiones por contingencias	(16)	4.284.530	3.513.837
Provisiones por riesgo de crédito	(17)	3.403.592	4.034.640
Otros pasivos	(18)	486.979	476.569
Total Pasivos		65.291.345	63.516.393
PATRIMONIO			
Capital		28.556.439	28.556.439
Reservas		(1.602.927)	(999.498)
Utilidades retenidas		41.529	(1.140.226)
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		(1.140.226)	(2.505.158)
Utilidad (pérdida) del ejercicio (período)		1.181.755	1.364.932
Total Patrimonio	(19)	26.995.041	26.416.715
Total Pasivos y Patrimonio		92.286.386	89.933.108

TRICARD S.A.
Estados de Resultados Integrales por Función
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos chilenos – M\$)



Estado de Resultado Integral	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	(20)	29.677.369	26.541.268
Gastos por intereses y reajustes	(20)	(3.855.038)	(3.347.512)
Ingreso neto por intereses y reajustes		25.822.331	23.193.756
Ingresos por comisiones y servicios	(21)	28.269.902	24.928.180
Gastos por comisiones y servicios	(21)	(4.402.034)	(4.519.048)
Ingreso neto por comisiones y servicios		23.867.868	20.409.132
Provisiones por riesgo de crédito neto	(22)	(24.875.823)	(23.096.237)
Ingreso operacional neto		24.814.376	20.506.651
Gasto por obligaciones de beneficios a los empleados	(23)	(10.325.403)	(9.513.922)
Gastos de administración	(24)	(10.561.363)	(8.098.320)
Depreciaciones y amortizaciones	(25)	(580.781)	(519.524)
Otros gastos operacionales	(26)	(2.532.486)	(2.472.788)
Resultado operacional		814.343	(97.903)
Resultado antes de impuesto a la renta		814.343	(97.903)
Impuesto a la renta	(10)	367.412	1.462.835
Utilidad del ejercicio (o período)		1.181.755	1.364.932

TRICARD S.A.
Estados de Resultados Integrales por Función
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos chilenos – M\$)



Estado de Resultado Integral	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Ganancia del período		1.181.755	1.364.932
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuesto, ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a los empleados	(16)	(771.072)	(503.841)
Impuesto a las ganancias relacionado ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a los empleados	(10)	208.189	136.037
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del periodo		208.189	136.037
Otro resultado integral		(562.883)	(367.804)
Resultado Integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios		618.872	997.128
Total resultado integral		618.872	997.128

TRICARD S.A.
 Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En miles de pesos chilenos – M\$)



Movimiento al 31.12.2023	Nota N°	Capital pagado M\$	Reserva resultado actuarial en planes de beneficio M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio neto total M\$
Saldo al 1 de enero de 2023		28.556.439	(999.498)	(1.140.226)	26.416.715
Cambios en patrimonio:					
Resultado Integral:					
Resultado Integral Ganancia (pérdida)		-	-	1.181.755	1.181.755
Otro resultado integral	(19)	-	(562.883)	-	(562.883)
Resultado integral		-	(562.883)	1.181.755	618.872
Otros cambios por reclas. IAS EERR	(19)	-	(40.546)	-	(40.546)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(19)	28.556.439	(1.602.927)	41.529	26.995.041

TRICARD S.A.
 Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En miles de pesos chilenos – M\$)



Movimiento al 31.12.2022	Nota N°	Capital pagado M\$	Reserva resultado actuarial en planes de beneficio M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio neto total M\$
Saldo al 1 de enero de 2022		28.556.439	(631.694)	(2.505.158)	25.419.587
Cambios en patrimonio:					
Resultado Integral:					
Resultado Integral Ganancia (pérdida)		-	-	1.364.932	1.364.932
Otro resultado integral	(19)	-	(367.804)	-	(367.804)
Total de cambios en patrimonio		-	(367.804)	1.364.932	997.128
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(19)	28.556.439	(999.498)	(1.140.226)	26.416.715

TRICARD S.A.
Estado de Flujo de Efectivo – Método Directo
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos chilenos – M\$)



Estado de flujo efectivo	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Recaudación de deudores por venta		176.564.995	164.793.313
Impuestos a las ganancias reembolsados		683.144	787.192
Pago a proveedores y personal (menos)		(172.629.544)	(174.098.588)
IVA y otros similares pagados (menos)		(6.651.514)	(6.519.931)
Flujo neto originado (usado) por actividades de operación		<u>(2.032.919)</u>	<u>(15.038.014)</u>
Otros préstamos empresas relacionadas		156.133.232	77.713.027
Pagos préstamos empresas relacionadas (menos)		(153.280.651)	(61.670.837)
Flujo neto originado (usado) por actividades de financiamiento		<u>2.852.581</u>	<u>16.042.190</u>
Incorporación de activo fijo (menos)		(504.152)	(893.460)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		67.507	42.661
Flujo neto usado por actividades de inversión		<u>(436.645)</u>	<u>(850.799)</u>
Flujo neto total del ejercicio		383.017	153.377
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente		3.647.425	3.494.048
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	(4)	<u>4.030.442</u>	<u>3.647.425</u>

Nota 1 - Información de la Sociedad

1.1) Información General

Tricard S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Tricard”), R.U.T 96.842.380-0 es una Sociedad Anónima Especial, constituida en Santiago de Chile con fecha 14 de noviembre de 1997 conforme a lo establecido en la Ley N° 18.046.

Sus oficinas centrales y domicilio legal se encuentran ubicados en Avda. Vicuña Mackenna N° 3600, Comuna de Macul, Santiago de Chile. El giro exclusivo de la Sociedad es “La emisión de tarjetas de crédito y de tarjetas de pago con provisión de fondos, así como la realización de las actividades complementarias a dicho giro específico que autorice la Comisión para el Mercado Financiero, o el servicio público que la suceda o reemplace”, y concentra sus actividades asociadas en el negocio financiero.

Con fecha 18 de noviembre de 2013, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), autorizó a Tricard S.A. para ejercer el giro de Emisor de Tarjetas de Crédito, de acuerdo a lo establecido en N° 2 de las disposiciones transitorias en la relación con la letra B del Título II, ambas del capítulo III. J. 1 del compendio de normas financieras del Banco Central de Chile.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de octubre de 2017, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2017, en la Notaría de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal, se modificaron los estatutos de la Sociedad con el fin de constituir a Tricard S.A. en una sociedad anónima especial de conformidad con lo establecido en el Título XIII de la Ley Número 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Esta modificación se produjo por mandato legal, toda vez que, la Ley 20.950 publicada en el diario oficial con fecha 29 de octubre de 2016 estableció el marco legal para la emisión y operación de medios de pago, dentro de los cuales se encuentran las tarjetas de crédito. Esta norma en su artículo N° 2 inciso 3 establece que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito deben constituirse en el país como sociedades anónimas (S.A.) especiales de conformidad con el título XIII de la Ley 18.046 sobre S.A. y se sujetarán a las disposiciones aplicadas a las sociedades anónimas (S.A.) abiertas, en todo lo que no se oponga a las normas especiales que deban observar de conformidad con la regularización que las rige.

Con fecha 26 de octubre de 2017, la actual Comisión para el Mercado Financiero (CMF), dictó la Resolución N° 624, por la cual autorizó la existencia como Sociedad Anónima Especial de Tricard S.A. Asimismo, ordenó inscribir a la Sociedad en el nuevo Sub-Registro de Emisores de Tarjetas de Crédito, del Registro Único de Emisores de Tarjetas de Pago a cargo de esa Superintendencia, con el Código N° 699 y dar cumplimiento con los trámites dispuestos en el inciso final del artículo 126 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Con fecha 30 de enero de 2023, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó mediante resolución N° 973 a Tricard S.A. para agregar al giro de emisor de Tarjetas de Pago, el giro de la emisión del producto Tarjeta de pago con provisión de fondos.

1.2) Descripción del Negocio

Tricard es la entidad encargada del desarrollo y explotación del negocio financiero del Grupo de Empresas Tricot, a través de la tarjeta Visa Tricot. Los principales productos a los que pueden acceder los clientes de estas tarjetas corresponden a créditos para la compra de bienes y/o servicios y la obtención de avances de dinero en efectivo.

1.3) Dotación de personal

La Sociedad presenta el siguiente número de empleados y ejecutivos principales:

Detalle	31.12.2023	31.12.2022
Empleados	605	633
Ejecutivos principales	64	44
Total	669	677

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados

2.1) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes Estados Financieros de Tricard S.A., al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo a normas dispuestas por la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), salvo cuando existan instrucciones de carácter general impartidas por la CMF, las que primarán, en caso de discrepancia, respecto de los citados principios.

Los presentes Estados Financieros de Tricard S.A., han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o valores razonables al final de cada ejercicio, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los presentes Estados Financieros de Tricard S.A. comprenden los estados de situación financiera clasificados, los estados de resultados integrales por liquidez, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y sus correspondientes notas, las cuales han sido preparadas y presentadas de acuerdo a normas dispuestas por la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también, ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el cual, ha tomado conocimiento de la información contenida en los mismos y se declara responsable respecto de la información incorporada en dichos estados financieros.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2024.

2.2) Presentación de los estados financieros

- Estados de situación financiera por liquidez al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de resultado integrales por función al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de flujo de efectivo método directo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.3) Nuevos Pronunciamientos contables

Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) y Cambios Contables

a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	(1) Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de políticas contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	(2) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de estimaciones contables (enmiendas a NIC 8)	(3) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que se originan de una sola transacción (enmiendas a NIC 12)	(4) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma tributaria internacional-Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	(5) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

La aplicación de la NIIF 17 y de estas enmiendas no han tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas y enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como corriente o no corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de financiamiento de proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Falta de intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La Administración de la Sociedad, evaluará oportunamente la aplicación futura de las nuevas normas y enmiendas en los estados financieros de la Sociedad.

2.4) Moneda de presentación y moneda funcional

Las cifras indicadas en los estados financieros adjuntos, están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad. Todos los valores están reducidos a miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario.

2.5) Bases de conversión

Las operaciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de fomento, se han traducido a pesos chilenos utilizando los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada año, de acuerdo al siguiente detalle:

(1) Las “Unidades de fomento” (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de su valor es registrada en el estado de resultados integrales en el ítem “Resultados por unidades de reajuste”

Descripción	31.12.2023	31.12.2022
Dólar estadounidense	877,12	855,86
Unidad de Fomento (1)	36.789,36	35.110,98

2.6) Período cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera por liquidez, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de cambios en el patrimonio neto, los estados de resultados integrales por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de flujos de efectivo preparados utilizando el método directo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y sus correspondientes notas.

2.7) Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes

Los créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes se reconocen como el saldo vigente al momento de la presentación de los estados financieros, menos la provisión por exposición efectiva de las cuentas.

De acuerdo a Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, se establece que para calcular el monto de la exposición crediticia en la determinación de provisiones se debe considerar la exposición efectiva y la exposición contingente. Se entiende por exposición efectiva el saldo vigente de la deuda de las cuentas y como obligación contingente las operaciones o compromisos en que la entidad asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que debe ser recuperado de sus clientes.

Los créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

2.8) Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Para las obras en construcción, el costo incluye gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción, así como también los gastos financieros relacionados al financiamiento externo que se devenga en el período de construcción.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Vida Útil Financiera	Años
Planta y Equipos	5 - 15
Equipos de tecnología de la información	4 - 6
Instalaciones fijas y accesorios	5 - 10

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil económica estimada.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados periódicamente, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.9) Compensación de saldos y transacciones

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación en Tricard S.A. con la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados integrales y estados de situación financiera.

Los estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se han realizado las siguientes compensaciones de partidas:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos, cuando ésta tiene derecho legalmente aplicable para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Por lo mismo, se compensan los activos y pasivos por impuestos diferidos, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensarlos activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.

2.10) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si corresponde. Los activos intangibles generados internamente corresponden a software desarrollados para uso de la Sociedad. Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo y la Administración tiene la intención y posee la capacidad de utilizar el activo intangible en cuestión, los desembolsos atribuibles al activo son factibles de valorizar y se ha determinado que el activo intangible va a generar beneficios económicos en el futuro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay un indicio que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de los activos intangibles con vida útil finita son revisados a cada fecha de cierre. Los cambios que resulten de estas evaluaciones son tratados en forma prospectiva como cambios en estimaciones contables. La Sociedad no posee activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría de activo intangible son las siguientes:

Categoría	Años
Software	4 - 6

2.11) Deterioro de activos no financieros

En la medida que existan indicadores de deterioro de los activos, la Sociedad procederá a evaluar y aplicar las pruebas de deterioro que afecten a un menor valor de las inversiones, determinando de esta forma una estimación del monto recuperable del activo.

2.12) Instrumentos financieros

2.12.1) Activos financieros

2.12.1.1) Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

I. La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada ejercicio financiero.

II. La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la Sociedad.

III. **Medidos al costo amortizado** – Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

IV. **Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral** – Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con

cambios en otros resultados integrales. La sociedad no ha reconocido activos medidos de acuerdo con esta metodología.

V. **Medidos al valor razonable con cambios en resultados** - Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

VI. El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses, durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

2.12.1.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, saldos en bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.12.1.3) Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa periódicamente si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado (cuentas por cobrar).

En relación con el deterioro de los créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes, la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un hecho objetivo de deterioro para que se reconozcan las provisiones respectivas.

De acuerdo a la política de crédito, se castigan, todas aquellas cuentas de clientes de crédito que presenten 180 o más días de mora.

2.12.2) Pasivos financieros

2.12.2.1) Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Todas las obligaciones y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.13) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés antes de impuesto que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

La Sociedad, registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.14) Dividendo mínimo

La Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas establece en su artículo N° 79 que las sociedades anónimas deberán distribuir como dividendos a sus accionistas, al menos el 30% de las utilidades líquidas del año, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto un reparto inferior a dicho porcentaje o incluso que no exista tal reparto, el reparto acordado se reconoce como un pasivo a cada ejercicio, siempre y cuando no se hayan distribuido dividendos provisorios.

2.15) Beneficios definidos a empleados

La Sociedad entrega ciertos beneficios a sus empleados en forma adicional a las remuneraciones. La Sociedad opera ciertos planes de beneficios definidos con sus empleados. El costo de proveer tales beneficios es determinado de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones bajo los planes, las cuales son descontadas utilizando tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la moneda en la cual los beneficios se pagarán y que poseen plazos de vencimiento similares a la duración de las respectivas obligaciones. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado

de cambios en el patrimonio, a menos que estas superen el 10% de la obligación por beneficios definidos registrada en los estados financieros, casos en los cuales las ganancias o pérdidas actuariales se pueden diferir en el plazo de la obligación.

2.16) Reconocimiento de ingresos

De acuerdo con NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando se cumple una obligación de desempeño, que es cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular se transfiere al cliente.

La Sociedad para el reconocimiento y medición de sus ingresos, revisa para cada contrato con sus clientes los cinco pasos propuestos en la NIIF:

- Identificar el contrato con el cliente
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinar el precio de la transacción
- Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
- Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los costos incurridos para obtener un contrato y los costos para cumplir un contrato pueden ser reconocidos como un activo.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son utilizados al reconocer ingresos:

2.16.1) Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes

2.16.1.1) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados, usando el método de tasa efectiva de interés. La Sociedad deja de reconocer los ingresos cuando considera poco probable su recuperabilidad, lo que ocurre generalmente a los 180 días de mora.

2.16.1.2) Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones obedecen únicamente al concepto de administración y mantención de la tarjeta. La Sociedad deja de reconocer los ingresos por comisiones cuando considera poco probable su recuperabilidad, lo que ocurre generalmente a los 180 días de mora.

2.16.1.3) Ingresos por intereses y reajustes por inversiones financieras

Los principales conceptos que generan estos intereses y reajustes corresponden a intereses ganados en depósitos, éstos se presentan en ingresos financieros del estado de resultados.

2.17) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

2.17.1) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.17.2) Impuestos diferidos

El impuesto diferido es determinado sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

2.18) Uso de estimaciones y supuestos clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

2.18.1) Provisión por deterioro de créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad sobre sus créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes basado en los requerimientos establecidos en Circular N° 1 de la CMF.

2.18.2) Vida útil y valores residuales de intangibles y propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La

Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

2.18.3) Impuestos diferidos e impuesto a la renta

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Se reconocen como impuestos diferidos todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los impuestos diferidos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

2.18.4) Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 “Beneficios a Empleados”, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a incertidumbre.

2.18.5) Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

2.18.6) Arrendamientos financieros

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración ha debido utilizar juicios, los cuales tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16, incluyen los siguientes conceptos:

- Estimación del plazo del arrendamiento
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.19) Estado de flujo de efectivo.

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo y su equivalente de efectivo, Tricard S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, los depósitos a plazo, y fondos mutuos de gran liquidez con un vencimiento original igual o menor a tres meses.

El detalle de las actividades incluidas en el flujo de efectivo son las siguientes:

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.20) Reclasificaciones

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 no presentan reclasificaciones y modificaciones de acuerdo a lo establecido en Circular N°1 respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

2.21) Medio ambiente

La Sociedad ha desarrollado una estrategia de sostenibilidad enmarcada bajo la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU y la NCG N°461 de la CMF.

La protección al Medioambiente es uno de los cuatro enfoques de esta estrategia, en donde velamos por una operación que evita o minimiza los impactos negativos en el ecosistema y su biodiversidad. Además, promovemos la circularidad de nuestros productos por medio de la comercialización de prendas fabricadas con fibras sustentables, y también por medio de iniciativas de reciclaje textil

Nota 3 – Hechos relevantes

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 no presenta hechos relevantes.

Nota 4 - Efectivo y equivalente de efectivo

La composición del efectivo y depósitos en bancos es la siguiente:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldos en Bancos (cuentas corrientes)	3.376.464	3.034.683
Depósito a plazo (1)	653.978	612.742
Total	4.030.442	3.647.425

(1) Al 31 de diciembre de 2023 corresponde a depósito a plazo de fecha 7 de diciembre de 2023 y con vencimiento el 8 de enero de 2024 que se constituye como una garantía por concepto de reserva de liquidez para operar como emisor de tarjeta de crédito y como emisor de tarjeta de pago con provisión de fondos, ante la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a depósito a plazo de fecha 7 de diciembre de 2022 y con vencimiento el 6 de enero de 2023, que se constituye como una garantía por concepto de reserva de liquidez para operar como emisor de tarjeta de crédito y como emisor de tarjeta de pago con provisión de fondos, ante la Comisión para el Mercado Financiero.

Los saldos de bancos no tienen restricciones de disponibilidad inmediata.

Nota 5 – Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes

La composición de los Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes es la siguiente:

5.1) Deudores comerciales por tarjetas de crédito

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Cartera de clientes vigentes	96.624.099	95.832.316
Provisión cartera normal (menos)	(10.764.104)	(11.812.283)
Provisión cartera en incumplimiento (menos)	(9.676.503)	(8.542.985)
Total	76.183.492	75.477.048

Colocaciones de deudores por tarjetas de crédito

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Total cartera cumplimiento normal	82.600.144	82.419.206
Total cartera incumplimiento	14.023.955	13.413.110
Total colocaciones por deudores de tarjeta de crédito	96.624.099	95.832.316

Provisiones constituidas de colocaciones por deudores por tarjetas de crédito

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión cartera normal	(10.764.104)	(11.812.283)
Provisión cartera en incumplimiento	(9.676.503)	(8.542.985)
Total provisión constituida por deudores de tarjeta de crédito	(20.440.607)	(20.355.268)
Total créditos por deudores de tarjeta de crédito	76.183.492	75.477.048

Los principales indicadores de la cartera de clientes son los siguientes:

Descripción	31.12.2023	31.12.2022
Nº total de tarjetas activas con deuda	433.851	443.066
Saldo deuda promedio de clientes cartera activa (M\$)	223	216

a) Deudores comerciales

a.1) Política de crédito

La principal fuente de originación de clientes de la tarjeta de créditos Visa Tricot son las tiendas Tricot y Tricot Connect, donde se capta a aquellos clientes que están realizando alguna visita o compra.

Requisitos para la apertura de tarjeta de crédito Visa Tricot

- a) Autenticación de identidad biométrica, o cédula de identidad vigente y sin bloqueos.
- b) Edad: Entre 23 y 77 años.
- c) Capacidad de pago. Para estos efectos se consideran las rentas acreditables a través de sistema previsional y/o modelos estadísticos de estimaciones de ingresos.
- d) Aprobar el requisito vigente de morosidades y/o protestos informados vigentes.
- e) Aprobar la evaluación de análisis de riesgo vigente.
- f) Teléfono particular verificable celular o red fija.

Respecto de los cupos asignados, la línea de crédito inicial se asigna en base a un modelo de evaluación de riesgo, pudiendo ser usada de inmediato para compras en la tienda y comercios asociados. El uso de avances en efectivo requiere una evaluación de acuerdo a modelos de score de origen, comportamiento y revisión de informes comerciales.

Luego de haber demostrado comportamiento positivo de pago, los clientes son sujeto de aumentos de cupo de la línea de crédito originalmente asignada, previamente autorizados por ellos, según algoritmos de aplicación centralizada.

a.2) Análisis de vencimientos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis por la antigüedad de los deudores, definido por los días vencidos, es el siguiente:

Fecha	Total Cartera de Clientes M\$	Al día M\$	Vencidos					Total M\$
			< 30 días M\$	31-60 días M\$	61-90 días M\$	91-120 días M\$	>120 días M\$	
31-12-2023	96.624.099	73.138.910	9.188.354	4.087.762	3.006.416	2.731.877	4.470.780	23.485.189
31-12-2022	95.832.316	70.310.277	9.751.986	4.473.972	3.634.976	3.002.627	4.658.478	25.522.039

a.3) Origen y plazo de la colocación por tipo de negocio

Los negocios y los plazos promedio de colocación, medidos como el plazo promedio de las cuotas (meses) en que se coloca cada operación, es el siguiente:

Tipo	31.12.2023 Rango (Meses)			31.12.2022 Rango (Meses)		
	Promedio	Mínimo	Máximo	Promedio	Mínimo	Máximo
Venta de mercadería	4,3	1,0	18,0	4,5	1,0	18,0
Avance en efectivo	10,9	2,0	24,0	11,5	2,0	24,0
Multicomercio	3,3	1,0	24,0	3,5	1,0	24,0
Renegociaciones	17,1	1,0	36,0	17,3	1,0	36,0
Promedio	6,2	1,1	24,6	6,0	1,1	24,2

Dichos indicadores no consideran la modalidad de pago “revolving” que disminuye el plazo promedio efectivo de pago del crédito.

a.3.1) Venta de mercadería

Venta de mercadería con la Tarjeta Visa Tricot en cualquiera de los puntos de venta de tiendas Tricot y Tricot Connect.

a.3.2) Avance en efectivo

Giro de dinero en efectivo a través de los puntos de venta de la cadena de tiendas Tricot y Tricot Connect vigentes al 31 de diciembre de 2023 a través del canal web donde cada cliente, en su sitio privado, puede solicitar su avance en efectivo vía transferencia electrónica.

a.3.3) Multicomercio (Comercios no relacionados)

A partir del año 2020 Tricard opera su tarjeta bajo el modelo conocido como “4 partes” a través de la red “Visa Net”. De esta manera la tarjeta Tricot Visa opera sobre la red de más de 240.000 comercios de Transbank y cualquier otra red “adquirente” en el mercado nacional e internacional disponibles de modo presencial o web.

a.3.4) Renegociaciones

A partir de los 31 días de morosidad, un cliente puede renegociar la totalidad de la deuda en un nuevo crédito con nuevas condiciones y plazos que le permite poner al día la situación de su deuda con la Sociedad. Para este producto, existe una tabla de “pago de pie exigido” por tramo de mora que en promedio requiere un 7% de la deuda. Las renegociaciones podrán ser realizadas en forma presencial o por medios remotos (teléfono o página web) que permitan la autenticación del cliente, así como certificar el debido consentimiento informado por parte del cliente titular de la cuenta.

a.3.5) Refinanciamiento

Este producto comercial permite reestructurar su deuda a clientes que lo soliciten, quienes se encuentren al día con la tarjeta de crédito Visa y con buen comportamiento de pago. El producto refinanciamiento solo se puede realizar por una vez hasta la extinción total del saldo refinanciado. El producto refinanciamiento, exige siempre un pago en dinero equivalente al menos a un 1% del total de la deuda con un mínimo de M\$5.

a.3.6) Crédito Revolving Visa Tricot

Junto a las alternativas de uso señaladas, esta tarjeta permite el uso de la línea de crédito en modalidad de crédito “revolvente”.

a.4) Provisión por deterioro

La Sociedad adopta lo requerido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias en función de una nueva metodología basada en pérdidas esperadas. La metodología vigente fue aprobada en sesión de Directorio celebrada en junio de 2023.

Según lo dispuesto la Sociedad mantiene evaluada la totalidad de la cartera a fin de constituir oportunamente las provisiones por incobrables necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas asociadas a las características de los deudores y de sus créditos, que determinan el comportamiento de pago y la posterior recuperación.

La metodología implementada segmenta la cartera de deudores en grupos homogéneos asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico. El monto de provisiones a constituir se obtiene multiplicando el monto de la exposición crediticia del grupo respectivo por los factores de incumplimiento estimados y de pérdida dado el incumplimiento.

Para calcular el monto de la exposición crediticia en la determinación de provisiones se considera la exposición efectiva y la exposición contingente de cada cliente. La exposición contingente considera los montos no utilizados de las líneas de crédito aprobadas que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte de la entidad.

La metodología implementada clasifica a los clientes en cartera en cumplimiento normal y en cartera en incumplimiento, donde la primera comprende aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos con la Sociedad. Mientras que la cartera en incumplimiento considera aquellos clientes con una evidencia de deterioro según lo dispuesto en la normativa.

En cuanto al tiempo de permanencia del deudor en la cartera en incumplimiento, la metodología considera las condiciones copulativas que el cliente debe cumplir para ser removido de esta cartera.

Las etapas de construcción de la probabilidad de incumplimiento como del porcentaje de recuperación se ajustan a las condiciones establecidas en anexo 4 de la Circular N°1 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Movimiento de la provisión:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo Inicial	20.355.268	11.675.909
Gasto del ejercicio (Nota 22)	28.612.637	26.232.259
Castigos : Importe utilizado (menos)	(28.527.298)	(17.552.900)
Saldo Final	20.440.607	20.355.268

a.5) Castigos

Para los clientes que no hayan cumplido con sus compromisos de pago, la política define su castigo, luego que se han realizado las gestiones de cobro

establecidas de acuerdo al monto adeudado por cada cliente. El proceso de castigo se realiza cuando el cliente llega a los 180 días de morosidad. En forma excepcional, se pueden castigar cuentas en fecha anterior a este criterio, como por ejemplo los clientes fallecidos. Un cliente en condición de “castigo” no puede volver a ser parte de la cartera vigente mientras mantenga una deuda pendiente de pago, y se mantiene con exigencia de cobro hasta un máximo de 5 años desde el primer vencimiento impago.

El detalle de los castigos es el siguiente:

Descripción	31.12.2023 (12 meses) M\$	31.12.2022 (12 meses) M\$	Var \$	Var \$
Total castigos	28.527.298	17.552.900	10.974.398	62,5%
Total recuperos deudas castigadas (1)	(3.105.766)	(3.097.642)	(8.124)	0,3%
Total castigo neto	25.421.532	14.455.258	10.966.274	75,9%

- (6) Una vez castigada la deuda de un cliente, la Sociedad a través de empresas externas, busca recuperar los montos castigados, de manera directa y/o mediante fórmulas de acuerdo según la realidad de cada deudor. Los recuperos obtenidos, se presentan en Nota N° 22 Provisiones por riesgo de crédito.

Indicadores de castigo		
Descripción	31.12.2023 (12 meses) %	31.12.2022 (12 meses) %
% Castigo/cartera total (1)	29,5	18,3
% Castigo neto/cartera total (2)	26,3	15,1

- (1) El índice de castigos/cartera total, se calcula considerando la sumatoria de los castigos brutos para los meses correspondientes (no incluye la recuperación de la deuda castigada), dividida por la cartera total.
- (2) El índice castigo neto/cartera total, se calcula considerando la sumatoria de los castigos netos (castigos brutos menos recuperación de deudas castigadas), para los meses correspondientes dividido por la cartera total.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad no mantiene garantías reales, avales ni seguros de créditos, como resguardo de la cartera.

a.6) Proceso de cobranzas y renegociaciones

La Sociedad define en sus políticas de administración del crédito, la realización de procesos de cobranza propios, centralizados y soportados en plataformas tecnológicas. Se utiliza un software especializado para la gestión de las diferentes estrategias de cobro a carteras morosas. Utiliza, además, recursos externos y cobradores en terreno para el apoyo en el cobro de carteras inubicables, como también tecnología de contacto call center, SMS, cartas certificadas, demandas, y otros canales.

Características del proceso de renegociación

Para nuestros clientes, la renegociación sólo tiene lugar a partir de los 31 días de morosidad.

Las operaciones de renegociación de deuda son presenciales o a través de canales remotos del tipo telefónicas, mail o web, realizadas por el titular de la cuenta o, en su defecto, por un tercero debidamente autorizado. Toda renegociación, se realiza con la entrega de un abono previo (pie), requisito sistémico parametrizado para cada uno de los tramos de mora y requiere la huella digital del cliente o un tercero autorizado cuando esta es presencial o con clave en sitio privado web. Cada vez que un cliente renegocia la cuenta es bloqueada para compras.

a.6.1) Estratificación de cartera y provisiones, entre normal y renegociada

El cálculo de la provisión distingue la condición de la cuenta en “normal” o “renegociada”, y asocia factores de provisión en función de la probabilidad de incumplimiento y pérdida dado el incumplimiento estimado para cada cuenta.

La Sociedad considera en condición de “renegociado” a un cliente que tenga vigente una renegociación (con saldo), independiente que la deuda se encuentre al día. Esta condición se mantiene hasta que la deuda se extinga.

a.7) Calidad crediticia

I. Clientes no renegociados

31.12.2023					
Tramos de Cuotas por RUT	Nro. Clientes	Cartera de Clientes (bruta)	Provisión	Cartera Neta (Cartera Vigente)	Factor Provisión / Cartera
Al día	324.839	67.498.246	5.572.736	61.925.510	8,3%
1 a 30 días	32.817	7.226.845	1.870.864	5.355.981	25,9%
31 a 60 días	11.111	2.592.585	1.284.495	1.308.090	49,5%
61 a 90 días	7.737	1.843.330	1.028.039	815.291	55,8%
91 a 120 días	6.651	1.595.492	1.100.886	494.606	69,0%
121 a 150 días	6.370	1.569.343	1.082.844	486.499	69,0%
151 a 180 días	5.377	1.292.025	891.494	400.531	69,0%
Total	394.902	83.617.866	12.831.358	70.786.508	15,3%

31.12.2022					
Nro. Clientes	Cartera de Clientes (bruta)	Provisión	Cartera Neta (Cartera Vigente)	Factor Provisión / Cartera	
324.894	66.040.086	5.870.742	60.169.344		8,9%
38.320	8.100.364	2.378.261	5.722.103		29,4%
14.439	3.215.019	1.664.642	1.550.377		51,8%
10.411	2.426.748	1.416.538	1.010.210		58,4%
8.721	2.069.238	1.508.143	561.095		72,9%
7.231	1.780.323	1.332.526	447.797		74,8%
6.578	1.602.109	1.220.453	381.656		76,2%
410.594	85.233.887	15.391.305	69.842.582		18,1%

II. Clientes renegociados

31.12.2023					
Tramos de Cuotas por RUT	Nro. Clientes	Cartera de Clientes (bruta)	Provisión	Cartera Neta (Cartera Vigente)	Factor Provisión / Cartera
Al día	17.613	5.640.664	2.903.836	2.736.828	51,5%
1 a 30 días	6.041	1.961.509	1.102.902	858.607	56,2%
31 a 60 días	4.277	1.495.177	937.494	557.683	62,7%
61 a 90 días	3.238	1.163.086	770.421	392.665	66,2%
91 a 120 días	3.120	1.136.385	784.104	352.281	69,0%
121 a 150 días	2.507	861.292	594.290	267.002	69,0%
151 a 180 días	2.153	748.120	516.202	231.918	69,0%
Total	38.949	13.006.233	7.609.249	5.396.984	58,5%

31.12.2022					
Nro. Clientes	Cartera de Clientes (bruta)	Provisión	Cartera Neta (Cartera Vigente)	Factor Provisión / Cartera	
13.285	4.270.191	1.423.982	2.846.209		33,3%
5.197	1.651.622	665.714	985.908		40,3%
3.820	1.258.953	563.754	695.199		44,8%
3.573	1.208.228	649.418	558.810		53,7%
2.833	933.389	653.147	280.242		70,0%
2.046	697.782	544.740	153.042		78,1%
1.718	578.264	463.208	115.056		80,1%
32.472	10.598.429	4.963.963	5.634.466		46,8%

III. Cartera total

Tramos de Cuotas por RUT	31.12.2023					31.12.2022				
	Nro. Clientes	Cartera de Clientes (bruta)	Provisión	Cartera Neta (Cartera Vigente)	Factor Provisión / Cartera	Nro. Clientes	Cartera de Clientes (bruta)	Provisión	Cartera Neta (Cartera Vigente)	Factor Provisión / Cartera
Al día	342.452	73.138.910	8.476.572	64.662.338	11,6%	338.179	70.310.277	7.294.724	63.015.553	10,4%
1 a 30 días	38.858	9.188.354	2.973.766	6.214.588	32,4%	43.517	9.751.986	3.043.975	6.708.011	31,2%
31 a 60 días	15.388	4.087.762	2.221.989	1.865.773	54,4%	18.259	4.473.972	2.228.396	2.245.576	49,8%
61 a 90 días	10.975	3.006.416	1.798.460	1.207.956	59,8%	13.984	3.634.976	2.065.956	1.569.020	56,8%
91 a 120 días	9.771	2.731.877	1.884.990	846.887	69,0%	11.554	3.002.627	2.161.290	841.337	72,0%
121 a 150 días	8.877	2.430.635	1.677.134	753.501	69,0%	9.277	2.478.105	1.877.266	600.839	75,8%
151 a 180 días	7.530	2.040.145	1.407.696	632.449	69,0%	8.296	2.180.373	1.683.661	496.712	77,2%
Total	433.851	96.624.099	20.440.607	76.183.492	21,2%	443.066	95.832.316	20.355.268	75.477.048	21,2%

La cartera de clientes no renegociados que no están en mora, tienen una esperanza de recuperación del 91,7% (91,1% a diciembre de 2022). La cartera de clientes renegociados que no están en mora tienen una esperanza de recuperación del 48,5% (66,7% a diciembre de 2022).

Índice de riesgos asociado a la cartera:

Provisión/cartera

Descripción	31.12.2023 %	31.12.2022 %
% Provisión/cartera no renegociada	15,3	18,1
% Provisión/cartera renegociada	58,5	46,8
% Provisión/cartera total	21,2	21,2

El índice de riesgo (provisión/cartera) se calcula considerando la sumatoria de las provisiones individuales de los clientes clasificados en la correspondiente cartera (Normal o Renegociada) dividida por su saldo de deuda. El factor de provisión que le corresponde a cada cliente se determina a través de las variaciones del modelo que fueron explicadas en la letra a.4). Dichos factores no consideran la provisión por contingente.

Nota 6 – Cuentas por cobrar

La Sociedad presenta saldos en este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Cuentas del personal	31.856	35.511
Tarjetas de Crédito Bancarias, Débito y Otras	1.041.484	738.843
Total	1.073.340	774.354

Nota 7 - Intangibles

La Sociedad registra en el rubro intangible software que se presenta neto de amortizaciones acumuladas.

Componentes de activo intangible	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Software, valor bruto	2.030.883	1.745.253
Menos amortización acumulada	(1.756.291)	(1.403.707)
Total activos intangibles, valor neto	274.592	341.546

El movimiento de activos intangibles es el siguiente:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	341.546	194.719
Adiciones	259.337	305.995
Traslados	26.293	152.680
Amortización (Nota 25)	(352.584)	(311.848)
Saldo final	274.592	341.546

Nota 8 – Activo Fijo

a) La composición por clase de propiedad, planta y equipo es la siguiente:

Descripción	31.12.2023		
	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$
Obras en curso	161.474	-	161.474
Planta y equipos	34.212	(23.883)	10.329
Equipamiento de tecnologías de la información	666.197	(376.288)	289.909
Instalaciones fijas y accesorios	865.011	(450.493)	414.518
Total Propiedad, Planta y Equipo	1.726.894	(850.664)	876.230

Descripción	31.12.2022		
	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$
Obras en curso	28.956	-	28.956
Planta y equipos	42.342	(29.097)	13.245
Equipamiento de tecnologías de la información	629.822	(288.385)	341.437
Instalaciones fijas y accesorios	879.788	(367.385)	512.403
Total Propiedad, Planta y Equipo	1.580.908	(684.867)	896.041

b) A continuación se presentan los movimientos al 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Obras en curso	Planta y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo					
1 de Enero 2023	28.956	42.342	629.822	879.788	1.580.908
Adiciones	161.474	164	40.225	13.265	215.128
Retiros, bajas	-	(8.294)	(3.870)	(30.685)	(42.849)
Traslados/Reclasificaciones	(28.956)	-	20	2.643	(26.293)
Total 31 de diciembre de 2023	161.474	34.212	666.197	865.011	1.726.894
Depreciación Acumulada					
1 de Enero 2023	-	(29.097)	(288.385)	(367.385)	(684.867)
Depreciación (Nota 25)	-	(3.080)	(91.772)	(113.471)	(208.323)
Retiros, bajas	-	8.294	3.869	30.363	42.526
Traslados	-	-	-	-	-
Total 31 de diciembre de 2023	-	(23.883)	(376.288)	(450.493)	(850.664)
Valor contable Neto	161.474	10.329	289.909	414.518	876.230

c) A continuación se presentan los movimientos al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Obras en curso	Planta y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo					
1 de Enero 2022	154.051	35.441	422.032	584.750	1.196.274
Adiciones	28.860	7.305	239.894	308.712	584.771
Retiros, bajas	-	(404)	(32.109)	(14.944)	(47.457)
Traslados/Reclasificaciones	(153.955)	-	5	1.270	(152.680)
Total 31 de diciembre 2022	28.956	42.342	629.822	879.788	1.580.908
Depreciación Acumulada					
1 de Enero 2022	-	(26.517)	(225.137)	(298.525)	(550.179)
Depreciación (Nota 25)	-	(2.984)	(90.088)	(82.120)	(175.192)
Retiros, bajas	-	404	26.840	13.260	40.504
Traslados	-	-	-	-	-
Total 31 de diciembre 2022	-	(29.097)	(288.385)	(367.385)	(684.867)
Valor contable Neto	28.956	13.245	341.437	512.403	896.041

Descripción de conceptos que componen los rubros de propiedades, planta y equipo:

Planta y Equipos - Compuesto principalmente por equipos de comunicación, sistemas de cámaras, aires acondicionados, entre otros.

Equipamiento de Tecnologías de la Información – Corresponde a equipos para procesamiento de información tales como: computadores, notebook, impresora, scanner, entre otros.

Instalaciones fijas y accesorios – Corresponde principalmente a los costos de instalaciones efectuadas en las tiendas y oficinas, mobiliarios y accesorios de la zona de crédito en tiendas.

Información adicional de propiedades, planta y equipo

Gasto por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado y su obsolescencia técnica o comercial.

Periódicamente, la Sociedad efectúa una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios de que los bienes de propiedad, planta y equipo se encuentren deteriorados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de propiedad, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de la Sociedad no presenta activos de propiedad, planta y equipo retirados de uso, clasificados como disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han efectuado castigos por deterioro de bienes de propiedad, planta y equipo.

Compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo

Seguros

El Grupo Tricot, tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Costos por intereses

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no mantiene inversiones en bienes muebles que hayan generado una capitalización de intereses.

Costo de desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La Sociedad no tiene obligación contractual de retiro, desmantelamiento y rehabilitación por ende no se han constituido provisiones por estos costos.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de propiedad, planta y equipos.

Bienes temporalmente fuera de servicio

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no mantiene bienes que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

Bienes depreciados en uso

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no mantiene bienes de propiedad, planta y equipos significativos que no se encuentren en uso.

Nota 9 – Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento

De acuerdo con NIIF 16 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad presenta en este rubro activos por derecho a usar bienes en arrendamiento de tiendas Connect a lo largo del país y cuyo detalle es el siguiente:

Descripción	31.12.2023		
	Valor Bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$
Connect La Liga	30.823	(21.774)	9.049
Total	30.823	(21.774)	9.049

Descripción	31.12.2022		
	Valor Bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$
Connect Villa Alemana	9.997	(8.922)	1.075
Connect San Felipe	35.873	(12.720)	23.153
Connect La Liga	31.206	(12.457)	18.749
Total	77.076	(34.099)	42.977

a) A continuación, los movimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Valor bruto	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo de inicio	77.076	118.473
Reajuste	1.299	6.888
Término de contrato	(60.090)	(59.452)
Modificación contrato	12.538	11.167
Saldo final	30.823	77.076

Amortización acumulada	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo de inicio	(34.099)	(61.067)
Depreciación del año	(19.874)	(32.484)
Término de contrato	32.199	59.452
Saldo final	(21.774)	(34.099)
Saldo neto	9.049	42.977

Nota 10 - Impuestos

a) Los saldos por impuestos diferidos por categorías de diferencias temporarias entre saldos financieros y tributarios se presentan a continuación:

Descripción	Activos		Pasivo	
	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión vacaciones	209.948	184.537	-	-
Provisión indemnizaciones	751.773	588.399	-	-
Provisión deudores incobrables	4.399.628	5.276.280	-	-
Provisión gratificación	29.791	44.514	-	-
Provisión bono de producción	154.175	116.067	-	-
Arriendo financiero NIIF 16, neto	26	63	-	-
Pérdida tributaria	2.174.021	845.936	-	-
Otras provisiones	8.974	14.232	-	-
Activo fijo, neto	-	-	2.942	40.547
Total	7.728.336	7.070.028	2.942	40.547

b) El gasto por impuestos a las ganancias se compone como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad presenta una base imponible negativa ascendente a M\$8.051.931 (al 31 de diciembre de 2022, la base imponible negativa ascendió a M\$ 3.133.097)

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Gasto (ingreso) diferido por impuestos diferencias temporarias	367.399	1.464.856
Impuesto renta año anterior	13	(2.021)
Total	367.412	1.462.835

- c) La reconciliación de gastos por impuesto a las ganancias a la tasa estatutaria respecto de la tasa efectiva al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se compone como sigue:

Descripción	31.12.2023 M\$	%	31.12.2022 M\$	%
Resultado antes de impuesto por la tasa impositiva	814.343		(97.903)	
Ganancia (gasto) por impuesto utilizando la tasa legal (27%)	(219.872)	-27,00%	26.434	-27,00%
Diferencias permanentes	587.271	72,12%	1.438.422	-1469,23%
Otros	13	0,00%	(2.021)	2,06%
Total	367.412	45,12%	1.462.835	-1494,17%

- d) La variación neta de impuestos diferidos es la siguiente:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Efecto en resultado integral del ejercicio - ganancia (pérdida)	367.412	1.462.835
Reclasificación IAS EERR	120.312	-
Efecto en resultado integral del ejercicio - valor actuarial (patrimonio)	208.189	136.037
Total	695.913	1.598.872

- e) El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pagos provisionales mensuales	-	570.725
Crédito gastos de capacitación	102.336	97.638
Impuestos por recuperar AT 2022	1.770	1.689
Activos por impuestos corrientes	104.106	670.052

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

f) Para efectos de dar cumplimiento con las instrucciones de revelación impartidas en la Circular N°47 de 2009 del Servicio de Impuestos Internos.

A continuación, se revela la siguiente información tributaria respecto de operaciones de crédito y provisiones al 31 de diciembre de 2023

f.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2023	Activos a valor de estados financieros M\$	Activos a valor tributario		
		Total M\$	Cartera vencida con garantía M\$	Cartera vencida sin garantía M\$
Colocaciones de consumo	96.624.099	96.624.099	-	96.624.099

f.2) Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2023 M\$	Castigos contra provisiones M\$	Provisiones constituidas M\$	Provisiones liberadas M\$	Saldo al 31.12.2023 M\$
Colocaciones de consumo	4.848.124	(3.870.570)	7.549.283	(977.554)	7.549.283

f.3) Castigos directos y recuperaciones	M\$	D. Aplicación de Art. 34 Incisos primero y tercero	M\$
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	28.527.298	Castigos conforme al inciso primero	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	Condonaciones según inciso tercero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	3.105.766		-

Al 31 de diciembre de 2022 el detalle es el siguiente:

f.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2022	Activos a valor de estados financieros M\$	Activos a valor tributario		
		Total M\$	Cartera vencida con garantía M\$	Cartera vencida sin garantía M\$
Colocaciones de consumo	95.832.316	95.832.316	-	95.832.316

f.2) Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2022 M\$	Castigos contra provisiones M\$	Provisiones constituidas M\$	Provisiones liberadas M\$	Saldo al 31.12.2022 M\$
Colocaciones de consumo	2.431.572	(1.774.586)	4.848.124	(656.986)	4.848.124

f.3) Castigos directos y recuperaciones	M\$	D. Aplicación de Art. 34 Incisos primero y tercero	M\$
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	17.552.900	Castigos conforme al inciso primero	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	Condonaciones según inciso tercero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	3.097.642		-

Nota 11 - Otros Activos

a) La composición de los otros activos no financieros corrientes es la siguiente:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Garantías por arriendo	653	2.691
Materiales por distribuir	81.254	144.225
Otros activos (1)	1.910.022	907.268
Total	1.991.929	1.054.184

(1) Considera principalmente pagos efectuados por clientes vía web los cuales son abonados en periodo siguiente, liquidación por tasa de intercambio y el servicio de uso por licencias.

Nota 12- Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos

El detalle de las obligaciones por las sumas de dinero depositadas en las cuentas de provisión de fondo

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos	42	42
Total	42	42

Nota 13 - Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar

El detalle de la cuenta al cierre es el siguiente:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Cuentas por pagar proveedores y facturas por recepcionar	597.165	663.623
Cuenta por pagar adquirentes Visa (1)	4.319.689	5.159.910
Retenciones y cuentas por pagar al personal	320.873	333.907
Provisión PPM	-	52.931
Provisión de impuesto timbres	72.446	65.968
Otras cuentas por pagar	213.162	219.647
Total	5.523.335	6.495.986

(1) Corresponde a operaciones realizadas por los clientes con tarjeta Visa Tricot en la red de comercios asociados.

Nota 14 – Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas, neto

a) La composición de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas corrientes es la siguiente:

RUT	Sociedad	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
96.932.210-2	Triservice S.A.	17.812	-
Cuentas por cobrar		17.812	-

b) La composición de las cuentas por pagar a empresas relacionadas corrientes es la siguiente:

RUT	Sociedad	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
84.000.000-1	Tricot S.A.	49.604.263	47.059.108
99.519.920-3	Solucorp S.A.	1.892.858	1.892.858
77.180.655-4	Trilogis Servicios Logísticos Ltda.	86.599	143
Cuentas por pagar		51.583.720	48.952.109

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

Las cuentas transacciones con empresas relacionadas se efectúan de acuerdo con condiciones similares a las de mercado.

Las principales transacciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Concepto	Relación	Tipo de Transacción	31.12.2023		31.12.2022	
			M\$	(Cargo) Abono Resultados M\$	M\$	(Cargo) Abono Resultados M\$
Tricot S.A.	Accionista común	Traspaso ventas al crédito	(34.263.637)	-	(39.176.917)	-
Tricot S.A.	Accionista común	Recaudación de clientes	90.908.688	-	121.264.250	-
Tricot S.A.	Accionista común	Colocación de avances	(18.617.740)	-	(23.011.257)	-
Tricot S.A.	Accionista común	Pago arriendos (ver Nota 24)	(8.362.019)	(8.362.019)	(6.045.198)	(6.045.198)
Tricot S.A.	Accionista común	Pago Arriendo derecho uso de marca	(78.355)	-	-	-
Tricot S.A.	Accionista común	Interés financiamiento (ver Nota 20) (1)	(3.854.683)	(3.854.683)	(3.346.825)	(3.346.825)
Tricot S.A.	Accionista común	Pago impuestos y patente	(6.651.514)	-	(6.463.259)	-
Tricot S.A.	Accionista común	Pago proveedores, cuentas del personal y otros	(21.933.321)	-	(59.262.984)	-
Tricot S.A.	Accionista común	Reclasificación IAS EERR	307.426	-	-	-
Trilogis Ltda.	Accionista común	Transacción mercantil	(45.910)	-	14.295	-
Trilogis Ltda.	Accionista común	Reclasificación IAS EERR	(40.546)	-	-	-
Corredora de seguros Ltda	Accionista común	Pago deuda relacionada	-	-	169.608	-
Triservice S.A.	Accionista común	Reclasificación IAS EERR	17.812	-	(169.046)	-

(1) La deuda interempresa entre Tricard S.A. y Tricot S.A. devenga intereses a una tasa anual promedio de mercado de 8,53%. (10.04% para la deuda al 31 de diciembre de 2022).

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a los que representan, no han participado en transacciones inusuales y/o relevantes de la Sociedad en los periodos informados.

Remuneraciones del Directorio

De acuerdo a lo establecido en la Junta Ordinaria de Accionistas, el Directorio de la Sociedad no percibe remuneración.

Nota 15 – Obligaciones por contratos de arrendamiento

De acuerdo a lo establecido en NIIF 16 el saldo de la deuda por concepto de contratos de arrendamiento de una tienda Connect al 31 de diciembre de 2023 y tres tiendas Connect al 31 de diciembre de 2022 asciende a:

Fecha	RUT	Sociedad	Nombre acreedor	Fecha vencimiento del crédito	Moneda o unidad de reajuste	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total corrientes	1 a 3 años	Total no corrientes	Tipo de amortización	Tasa descuento promedio anual %	Importe del valor nominal
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			M\$
31.12.2023	96.842.380-0	Tricard S.A.	Varios	Varios	UF	2.734	6.413	9.147	-	-	Mensual	1,21%	9.147
31.12.2022	96.842.380-0	Tricard S.A.	Varios	Varios	UF	6.610	19.842	26.452	16.758	16.758	Mensual	2,77%	43.210

Nota 16 – Provisiones por contingencias

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión de juicios	33.239	52.510
Provisión de otras obligación de beneficio a los empleados (1)	1.466.948	1.282.072
Total de otras provisiones	1.500.187	1.334.582
Provisión indemnización por años de servicio	2.784.343	2.179.255
Total provisiones por contingencias	4.284.530	3.513.837

El movimiento de otras provisiones por contingencia es el siguiente:

Descripción	Provisión de juicios	Provisión obligación de beneficio a los empleados (1)	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	52.510	1.282.072	1.334.582
Provisiones del periodo	33.279	1.716.894	1.750.173
Provisión utilizada	(52.550)	(1.532.018)	(1.584.568)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	33.239	1.466.948	1.500.187
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	27.442	1.404.887	1.432.329
Provisiones del periodo	92.297	2.327.442	2.419.739
Provisión utilizada	(67.229)	(2.450.257)	(2.517.486)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	52.510	1.282.072	1.334.582

(1) Las provisiones de obligación por beneficio a los empleados, comprende conceptos tales como: vacaciones, bono de producción, gratificaciones y otros beneficios.

El detalle de conciliación de la obligación por Indemnización por años de servicios (IAS), es el siguiente:

Conciliación del Valor Presente IAS	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial, valor presente obligación (IAS)	2.179.255	1.746.264
Costo del servicio corriente obligación	307.185	236.200
Costo por intereses por obligación	149.092	208.853
Ganancias (pérdidas) actuariales obligación	771.072	503.841
Importe utilizado	(622.261)	(515.903)
Saldo final, valor presente obligación (IAS)	2.784.343	2.179.255

Los parámetros para realizar la Conciliación del Valor Razonable son los siguientes:

- Tasa de descuento utilizada de 2,68% diciembre de 2023 y 1.96% (diciembre de 2022)
- Tasa esperada de incrementos salariales, definida según convenio colectivo.
- Tasa de rotación de personal definida según sexo y edad, con datos históricos.
- Tabla de mortalidad RV-2014 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
- Otros supuestos actuariales significativos: Edades legales de jubilación por sexo.

La Sociedad entrega ciertos beneficios de corto plazo a sus empleados, tales como, préstamos de vacaciones y otros. Adicionalmente, la Sociedad opera con ciertos planes de beneficios definidos como indemnización por jubilación o fallecimiento, premio por antigüedad, permanencia entre otros. El costo de proveer indemnización por años de servicio, es determinado separadamente para cada plan usando métodos de valuación de cálculo actuarial de unidad proyectado, utilizando la tasa de descuento de bonos de

Gobierno al cierre del ejercicio, relacionadas con el plazo de las obligaciones correspondientes, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados".

Nota 17 – Provisiones por riesgo de crédito

El detalle de la cuenta al cierre es el siguiente:

Descripción	Provisión cartera contingente M\$	Provisión adicional (*) M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	1.272.640	2.762.000	4.034.640
(Liberación) / Provisión del ejercicio (Nota 22)	230.952	(862.000)	(631.048)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.503.592	1.900.000	3.403.592
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	1.311.020	2.762.000	4.073.020
(Liberación) / Provisión del ejercicio (Nota 22)	(38.380)	-	(38.380)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.272.640	2.762.000	4.034.640

(*) La Comisión para el Mercado Financiero desde el año 2020 al 2023 ha requerido la constitución de una mayor provisión ascendente a M\$1.900.000.

Nota 18 – Otros pasivos

La Sociedad presenta el siguiente detalle para este rubro:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Iva débito fiscal	411.788	400.993
Otros	75.191	75.576
Total	486.979	476.569

Nota 19 - Patrimonio

a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2023, el capital de la Sociedad asciende a M\$28.556.439

b) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2023, la composición accionaria es la siguiente:

Descripción	31.12.2023
Tricot Financiero S.A.	99,92%
Tricot Financiero SpA	0,08%
Total	100%

c) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no efectuó provisión de dividendo mínimo, ya que se asignará el resultado del período al resultado acumulado.

Política de dividendos

Por tratarse de una “sociedad anónima especial” y conforme a lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad y salvo a un acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, la política determina que se debe distribuir anualmente como dividendo en dinero, al menos, el 30% de las utilidades, líquidas de cada ejercicio entre aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago de los dividendos.

En consecuencia, la Junta de Accionistas distribuye anualmente al menos el 30% de las utilidades líquidas que arroje el balance al término del ejercicio anterior o el porcentaje superior de dichas utilidades que determine la misma junta. Con todo, conforme lo dispone la Ley de Sociedades Anónimas, con el voto conforme de la unanimidad de las acciones emitidas podrá acordarse distribuir una cifra inferior al 30% de las utilidades líquidas que arroje el balance.

d) Otras reservas

(2)

Las otras reservas contienen el valor actuarial por planes de beneficios, los cuales son determinados de acuerdo a lo establecido en NIC 19 “Beneficios a Empleados”, usando valuaciones actuariales. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el efecto en otras reservas de patrimonio por este concepto asciende a M\$1.602.927 y M\$999.498 respectivamente.

Con fecha 31 de diciembre de 2023 se realiza una normalización de los movimientos del valor actuarial por beneficios a los empleados, producto del traspaso de empleados de empresas relacionadas por M\$40.546 como efecto neto.

e) Ganancias y pérdidas acumuladas

(3)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro asciende a M\$41.529 y M\$1.140.226 (pérdida) respectivamente.

El detalle lo contempla el siguiente cuadro de movimiento:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial	(1.140.226)	(2.505.158)
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	1.181.755	1.364.932
Movimientos del ejercicio	1.181.755	1.364.932
Total	41.529	(1.140.226)

Nota 20 – Ingreso neto por intereses y reajustes

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Intereses de colocaciones con tarjetas de crédito por operaciones en cuota	22.632.446	20.429.705
Intereses de colocaciones con tarjetas de crédito por crédito rotativo	6.177.814	5.606.940
Intereses de colocaciones con tarjetas de crédito por mora	867.109	504.623
Ingresos por intereses y reajustes	29.677.369	26.541.268
Gastos por intereses (1) (Nota 14)	(3.854.683)	(3.346.825)
Gastos intereses por arrendamiento	(355)	(687)
Gastos por intereses y reajustes	(3.855.038)	(3.347.512)
Total	25.822.331	23.193.756

(1) Corresponde a los intereses devengados por deuda intercompañía a una tasa promedio de mercado.

Nota 21 – Ingreso neto por comisiones y servicios

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Comisiones tarjetahabientes por servicios de tarjetas de crédito	25.929.982	22.720.865
Comisiones por servicios de tarjetas de crédito de establecimientos afiliados no relacionados	1.636.396	1.721.008
Otros	703.524	486.307
Ingresos por comisiones y servicios	28.269.902	24.928.180
Comisiones por operación de tarjetas de crédito (1)	(2.314.187)	(2.388.270)
Comisiones por operación de tarjetas de crédito (TC Visa)	(151.210)	(229.223)
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas de crédito	(1.157.775)	(1.203.004)
Otros servicios prestados por entidades no relacionadas	(778.862)	(698.551)
Gastos por comisiones y servicios	(4.402.034)	(4.519.048)
Total	23.867.868	20.409.132

(1) Corresponden a remuneraciones por operación de tarjetas con operadores relacionados (comisiones empleados, bonos crédito y cobranza, etc).

Nota 22 – Provisiones por riesgo de crédito neto

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisiones constituidas de colocaciones por deudores de tarjetas de crédito (Nota 5)	(28.612.637)	(26.232.259)
Provisión adicional CMF (Nota 17)	862.000	-
Provisiones de créditos contingentes por deudores de tarjetas de crédito (Nota 17)	(230.952)	38.380
Recuperación de créditos por deudores de tarjetas crédito castigados (Nota 5)	3.105.766	3.097.642
Total	(24.875.823)	(23.096.237)

Nota 23 – Gasto por obligaciones de beneficios a los empleados

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Beneficios empleados	(3.196.538)	(3.088.488)
Otros gastos del personal	(7.128.865)	(6.425.434)
Total	(10.325.403)	(9.513.922)

Nota 24 – Gastos de administración

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Gastos de informática y comunicaciones	(908.935)	(640.393)
Honorarios	(71.946)	(128.455)
Gastos por contrato de arrendamiento a corto plazo (Nota 14)	(8.362.019)	(6.045.198)
Otros gastos generales administración	(1.218.463)	(1.284.274)
Total	(10.561.363)	(8.098.320)

Nota 25 – Depreciaciones y amortizaciones

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Depreciaciones del activo fijo (Nota 8)	(208.323)	(175.192)
Amortizaciones de intangibles (Nota 7)	(352.584)	(311.848)
Amortizaciones y depreciaciones por derecho de uso de bienes en arrendamiento (Nota 9)	(19.874)	(32.484)
Total	(580.781)	(519.524)

Nota 26 – Otros gastos operacionales

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Otros gastos operacionales	(2.532.486)	(2.472.788)
Total otros gastos operacionales	(2.532.486)	(2.472.788)

Nota 27 - Contingencias, Juicios y Otros

1) Garantías directas

La Sociedad, se constituyó en fiadora y codeudora solidaria y/o avalista de Tricot S.A., a favor de Ohio National Seguros de Vida S.A., a objeto de garantizar operaciones derivadas de contratos de arrendamiento con opción de compra o leasing inmobiliario sobre los inmuebles ubicados en las ciudades de San Bernardo y Calama.

2) Garantías indirectas

Con fecha 16 de agosto de 2023, Tricot S.A. efectuó modificación de vencimiento para emisión de Carta de Crédito Stand-By en favor de Visa International Service Association (VISA), con el objeto de garantizar el pago de comisiones en los términos y condiciones establecidos en el mencionado convenio. En virtud de la solicitud del ordenante, las partes acuerdan modificar el convenio, en el sentido de modificar su vigencia al día 30 de septiembre de 2024, manteniendo el monto en US\$ 2.450.000.

3) Juicios y otras contingencias

A continuación, se presenta un detalle de los juicios pendientes:

Descripción	31.12.2023		31.12.2022	
	N° Causas	Provisión M\$	N° Causas	Provisión M\$
Reclamaciones laborales (Nota 16)	9	33.239	15	52.510

La Sociedad no se encuentra involucrada en otros juicios u otras acciones legales que pudieran afectar significativamente su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

El reconocimiento de la provisión no significa que la Sociedad asuma que las contra partes tengan la razón, el registro de esta provisión es para dar cumplimiento a lo requerido por NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes”

Nota 28 – Instrumentos financieros y administración del riesgo financiero

Tricard S.A. participa en el negocio financiero a través de su tarjeta Visa Tricot, otorgando créditos directos a sus clientes tanto a través de la venta en tiendas Tricot, como en comercios asociados de Transbank y de avance en efectivo.

Los principales instrumentos financieros de Tricard S.A., que se originan directamente de sus operaciones o de sus actividades de financiamiento, comprenden principalmente las colocaciones por operaciones de tarjeta de crédito.

1) Administración del Riesgo Financiero

El principal riesgo al cual está sujeta la Sociedad y que surgen de los activos financieros asociados a las colocaciones por operaciones de tarjeta de crédito es el riesgo de crédito. El Directorio de Tricard S.A. ha incorporado políticas y procedimientos para gestionar y minimizar la exposición a estos riesgos que pueden afectar la rentabilidad de la Sociedad. Así mismo, se han establecido procedimientos para evaluar la evolución de dichos riesgos, de forma que las políticas y procedimientos se revisan continuamente para adaptarse al cambiante escenario de los negocios y mercados donde opera Tricard S.A.

a) Riesgo de crédito asociado a la cuenta por cobrar de clientes

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que enfrenta Tricard S.A. en el evento que un cliente u otra contraparte no cumpla con sus obligaciones financieras o contractuales comprometidas con el emisor.

Los riesgos de crédito que enfrenta la Sociedad están dados por la composición de su cartera de cuentas por cobrar propias de la explotación del negocio de emisión de Tarjetas de Crédito.

Para la gestión de este riesgo, la Sociedad asigna y administra una línea de crédito a cada cliente, producto de un análisis individual que incluye aspectos demográficos, financieros y de mercado apoyado en herramientas analíticas. La responsabilidad del análisis radica en el área de riesgo y se valida y revisa periódicamente en el Comité de Crédito. Este comité se rige como una instancia colegiada y administra las variables del negocio de acuerdo a políticas y estrategias aprobadas por el Directorio de la compañía.

Los objetivos de la política y estrategia de riesgo crediticio son asegurar que:

a) Se definan bien los mercados objetivos, las ofertas de productos y los parámetros de riesgo para la originación de nuevos clientes.

b) Las transacciones, en sus diferentes formas disponibles, se manejen de una forma congruente con la inclinación al riesgo del emisor.

Adicionalmente, la Sociedad posee un modelo de cálculo de provisiones por deterioro de la cartera, basado en información del comportamiento de ésta, separando la cartera según su naturaleza en cartera normal y cartera renegociada.

Este modelo permite además la gestión objetiva de su cartera de clientes en las diferentes etapas del crédito: origen, administración y cobranza.

La Sociedad cuenta además con sistemas de administración que permiten la gestión de variables de uso, límites de exposición y/o bloqueo de clientes que no han cumplido con sus compromisos de pago y de aquellos que han copado sus líneas de crédito.

En último término existe un sistema de monitoreo de las variables de riesgo expresadas en múltiples KPI's relacionados a morosidad, castigos, recaudación, cobranzas, y otras variables relevantes.

b) Riesgos regulatorios

b.1) Proyecto de ley de Protección de Datos Personales

Tercer trámite constitucional - Desde mayo de 2023, y hasta esta fecha, se encuentra en el Senado, haciéndose presente su urgencia, el Proyecto de Ley que modifica diversos cuerpos legales respecto a la protección de datos personales. El proyecto establece la prohibición de uso de cualquier clase de dato personal que no cuente con la respectiva autorización del titular de dicho dato, ya sea de persona natural o jurídica. Dada la etapa de discusión legislativa en la cual se encuentra este proyecto, se está monitoreando dicho proyecto de ley, sin perjuicio de lo cual, la Sociedad y sus filiales se encuentran adoptando medidas para mitigar los riesgos que sobre el particular puedan estimarse. A la fecha, la Comisión de Hacienda ya emitió un primer informe recomendando aprobar la normativa propuesta.

El eventual riesgo para la Sociedad es no disponer de la información requerida por los titulares de los datos a tiempo, y con ello la exposición a eventuales sanciones, además, de un riesgo reputacional por eventual mal manejo o mala obtención de datos.

b.2) Proyecto de ley que modifica la Ley 19.628 en materia de registro de deudores.

Primer trámite constitucional - El proyecto, ingresado con fecha 07 de abril de 2020, mediante una moción de los Diputados señores Hirsch, Mulet y otros, se encuentra actualmente en primer trámite constitucional luego de su aprobación en sala. Dada la etapa de discusión legislativa en la cual se encuentra este proyecto, se está monitoreando, sin perjuicio de lo cual, la Sociedad y su filial Tricard S.A. se encuentran adoptando medidas para mitigar los riesgos que sobre el particular puedan estimarse, por la imposibilidad de verificar la calidad de deudores morosos de ciertos clientes.

b.3) Proyecto de ley que modifica el régimen de gratificaciones del Código del Trabajo

Segundo trámite constitucional - Proyecto de ley que modifica los porcentajes de gratificación anual de los trabajadores, según monto de facturación anual de cada empresa, eliminándose además definición especial de utilidad líquida, debiendo ser la determinada por el Servicio de Impuestos Internos (SII) en la liquidación de impuesto a la renta.

Asimismo, se busca pagar la gratificación por el 25% de la remuneración anual, sin tope del 4,75 del IMM, siempre que el monto de dicha gratificación sea mayor al 30% de las utilidades.

b.4) Proyecto de reforma de pensiones.

Primer trámite constitucional, con fecha 7 de noviembre de 2022, ingresó el proyecto de ley, elaborado por los Ministerios de Secretaría General de la Presidencia, Hacienda, Trabajo y Previsión Social y de la Mujer y Equidad de Género, el cual busca dar término al actual sistema de pensiones definido en el DL 3.500 creando un nuevo sistema mixto de pensiones, con capitalización universal y reparto, así como un seguro social en el pilar contributivo, todo lo anterior con el objetivo de mejorar la pensión garantizada universal y estableciendo beneficios y modificaciones regulatorias al respecto, entre las que se cuenta un aumento de un 6% en la cotización, de cargo del empleador, haciéndose presente su urgencia.

b.5) Proyecto de ley que mejora la protección de las personas consumidoras en el ámbito de sus intereses individuales fortaleciendo al Servicio Nacional de Consumidor y establece otras modificaciones que indica

Primer trámite constitucional. El día 7 de septiembre de 2023, se ingresó a la Cámara de Diputados, el proyecto de ley el cual, entre otras medidas, da derecho a los consumidores a terminar o modificar los contratos a través de los mismos canales por los cuales se contrató el bien o servicio en cuestión, estableciendo facultades sancionatorias para el Sernac, y la eliminación del traspaso automático de los gastos de cobranza, encontrándose dicho proyecto actualmente en primer trámite constitucional.

b.6) Proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de adoptar medidas para combatir el sobreendeudamiento

Primer trámite constitucional. Con fecha 10 de noviembre de 2023, se ingresó el proyecto ley para prevenir el endeudamiento de las personas, buscando que las instituciones financieras puedan refinanciar la deuda de las personas con un alto nivel de endeudamiento. Dentro de las medidas propuestas, se regula un pago mínimo para las tarjetas de crédito, modificaciones a la ley de fraudes y un programa de garantías de apoyo al sobreendeudamiento.

c) Riesgo de liquidez

La política de Liquidez del Grupo Tricot define el riesgo de liquidez, como “la posible incapacidad de disponer de fondos necesarios para hacer frente, en forma eficiente, a sus flujos esperados de caja”. Adicionalmente, en dicha política se indica “los recursos líquidos provenientes de sus operaciones de retail y operaciones financieras son recaudados, administrados y mantenidos por la relacionada Tricot S.A.”.

El riesgo de liquidez es monitoreado diariamente a través de los flujos de caja que genera la operación, las proyecciones de ingresos y compromisos de pagos a proveedores, los planes comerciales de colocación de créditos, acceso al sistema financiero y sus alternativas para eventuales financiamiento, etc.

En general, la principal y primera fuente de fondos es la generación operativa de caja proveniente del desarrollo de sus actividades operacionales.

La Sociedad estima que su grado de endeudamiento financiero son los adecuados para sostener sus operaciones normales y ejecutar lo establecido en su plan financiero.

d) Riesgo de mercado

Los servicios que presta la Sociedad están relacionados con nivel de consumo agregado de las personas, por lo que las condiciones de la economía afectan las decisiones de los consumidores.

La experiencia muestra a través del tiempo que, a mayor estabilidad económica de los consumidores, mejores sus expectativas y, por lo tanto, mayores son los ingresos que están dispuestos a disponer para mejorar su calidad de vida y/o satisfacer necesidades crediticias que le permitan solucionar sus problemas.

La fluctuación de variables de mercado tales como tasa de interés, inflación, desempleo, etc., inciden directamente en la capacidad de consumo de nuestros clientes y su capacidad de endeudamiento.

Los modelos predictivos utilizados para el otorgamiento y cobranza de créditos tienen una base estadística basada en el comportamiento histórico de los clientes. Cualquier modificación relevante de esos patrones tiene implicancias en la calidad de dichos modelos, y por tanto en los resultados del negocio.

El comportamiento del mercado y sus eventuales efectos en el desarrollo del negocio es monitoreado permanentemente a través del comportamiento de pago de los clientes, evolución de la economía del país, localizaciones regionales, etc.

e) Riesgos de seguridad de la información

La Sociedad se encuentra actualmente en un proceso de desarrollo tecnológico que habilita la transformación digital, haciéndola más competitiva en el mercado y mejorando la experiencia del cliente. Sin embargo, este cambio trae consigo una generación de riesgos tecnológicos y amenazas emergentes que podrían ocasionar consecuencias relevantes, en caso de que no sean tratados. La gestión de los riesgos de ciberseguridad forma parte

integral de la estrategia y visión del desarrollo tecnológico, posicionándose como un habilitador que garantiza la protección de la información del negocio y de nuestros clientes.

En vista de lo anterior, Empresas Tricot S.A. ha definido un marco de gestión integrado de riesgos para las materias tecnológicas, seguridad de la información y ciberseguridad, las que se vinculan a la identificación, evaluación, monitoreo, comunicación y tratamiento de estos riesgos. Dicho marco comprende las actividades que se detallan a continuación:

- Definición de políticas, normativas y procedimientos en materias de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Gestión de riesgos de Seguridad de la Información.
- Cumplimiento de directrices del regulador.
- Mantener el sistema de gestión de seguridad de la información
- Elaboración del plan de tratamiento de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad
- Concientización y capacitación en seguridad de la información y ciberseguridad a toda la organización.
- Concientización de Ciberseguridad, actividades de difusión, meses de la seguridad de la información y ciberseguridad.
- inducción de seguridad de la información a nuevos colaboradores/ ingresos a la compañía.
- Ransomware TableTop Exercise – Simulacro de Ransomware.
- Taller respuesta a Incidentes
- Aplicación de medidas preventivas a nuestros centros de ciberinteligencia-bloqueo de IOCs relacionados a Boletín de gestión de amenazas del Centro de ciberinteligencia de Entel (CCI): URL, Dominio e IP
- Bloqueo de IOCs relacionados a boletín de seguridad cibernética del equipo de respuesta ante incidentes de seguridad informática del gobierno de Chile (CSIRT Gobierno)

En términos de gobierno, riesgo y cumplimiento de seguridad de la información, se definió la estrategia de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, acompañado de un modelo operativo de acción. En materia de toma de conciencia y capacitación, la Sociedad, a través de su Oficial de Seguridad de la Información, ha impartido cursos a sus colaboradores, con el objetivo de generar una cultura de prevención, que facilite la identificación y gestión de nuevos riesgos y amenazas que potencialmente puedan impactar a la organización. Del mismo modo ha realizado ejercicios de phishing con los colaboradores, de manera de educar sobre dicho riesgo. Finalmente, la organización mantiene vigente el certificado de cumplimiento PCI DSS "Payment Card Industry Data Security Standard", que es de gran importancia, ya que certifica que la tarjeta Tricot Visa da cumplimiento a los más altos estándares de seguridad aplicables para la industria de tarjetas de pago.

f) Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Sociedad, que surgen ya sea directamente de sus operaciones o de sus actividades de financiamiento, comprenden colocaciones de corto plazo y otros.

f.1) Valor contable de instrumentos financieros

El valor contable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se asemeja a su valor razonable.

f.2) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente. Los valores razonables de los instrumentos financieros que no tienen precios de mercado disponibles se estiman haciendo uso de transacciones recientes de instrumentos análogos y a falta de éstas, se consideran los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastadas por la comunidad financiera internacional y los organismos reguladores.

En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociado.

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

f.3) Instrumentos financieros por categorías

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Descripción	31.12.2023		31.12.2022	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
a) Activos financieros				
Depósitos a plazo (Nota 4)	653.978	653.978	612.742	612.742
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes (Nota 5)	96.624.099	96.624.099	95.832.316	95.832.316
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	1.073.340	1.073.340	774.354	774.354
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 14)	17.812	17.812	-	-
Total activos financieros	98.369.229	98.369.229	97.219.412	97.219.412
b) Pasivos financieros				
Obligaciones por contrato de arrendamiento (Nota 15)	9.147	9.147	43.210	43.210
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	5.523.335	5.523.335	6.495.986	6.495.986
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 14)	51.583.720	51.583.720	48.952.109	48.952.109
Total pasivos financieros	57.116.202	57.116.202	55.491.305	55.491.305

f.4) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinó mediante la siguiente metodología:

Descripción	31.12.2023			31.12.2022		
	Costo Amortizado M\$	Valor razonable con cambio en resultado M\$	Valor razonable con cambio en Patrimonio M\$	Costo Amortizado M\$	Valor razonable con cambio en resultado M\$	Valor razonable con cambio en Patrimonio M\$
a) Activos financieros						
Depósitos a plazo (Nota 4)	653.978	-	-	612.742	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes (Nota 5)	96.624.099	-	-	95.832.316	-	-
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	1.073.340	-	-	774.354	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 14)	17.812	-	-	-	-	-
Total activos financieros	98.369.229	-	-	97.219.412	-	-
b) Pasivos financieros						
Obligaciones por contrato de arrendamiento (Nota 15)	9.147	-	-	43.210	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	5.523.335	-	-	6.495.986	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 14)	51.583.720	-	-	48.952.109	-	-
Total pasivos financieros	57.116.202	-	-	55.491.305	-	-

i) El costo amortizado de los depósitos a plazo es una buena aproximación del valor razonable dado que son operaciones de corto plazo.

ii) El valor razonable de los activos y pasivos financieros en los casos en que dicho valor, ya sea por la naturaleza del instrumento o la duración de este, presente diferencias despreciables al valor a costo amortizado, se considerará equivalente a este último. Incluye deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y cuentas por pagar comerciales.

f.5) Reconocimiento de mediciones a Valor Razonable:

De acuerdo a NIIF 13, las jerarquías del valor razonable son las siguientes:

Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios). Para la determinación del valor razonable se utilizarán las tasas de mercado de este instrumento informadas por instituciones especializadas de acuerdo con la última cotización informada a la fecha de valoración.

Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la clasificación del valor razonable de los instrumentos financieros sujetos a valoración es el siguiente:

Descripción	31.12.2023			31.12.2022		
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
a) Activos financieros						
Depósitos a plazo	653.978	-	-	612.742	-	-
Total activos financieros	653.978	-	-	612.742	-	-

Nota 29 - Hechos posteriores

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

* * * * *



TRICARD S.A.
ANÁLISIS RAZONADO
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDOS

Contenido

<u>Resumen Trimestre: 4T23 / 4T22</u>	142
<u>Resumen de Hechos Relevantes e Información de Interés</u>	143
<u>Resultados</u>	144
<u>Análisis del Balance General</u>	161
<u>Estado de Flujos de Efectivo</u>	162
<u>Análisis de Riesgo y su Administración</u>	163
<u>ANEXO I</u>	164

Notas:

- Resultados financieros consolidados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF)
- Tipo de cambio mes peso/dólar a diciembre de 2022 de \$ 855,86, diciembre de 2021 de \$ 844,69.
- Simbología monedas: MM\$ = millones de pesos chilenos, M\$ = miles de pesos chilenos.
- pp = Puntos Porcentuales.
- SSS=Same Store Sales o Ventas a tiendas iguales
- Para referirse a trimestres (T), meses (M) y semestres (S): 1T, 2T, 3T y 4T trimestres. 1S y 2S primer y segundo semestre. 9M y 12M meses respectivamente.

Resumen Trimestre: 4T23 / 4T23

En el 4T22 los Ingresos ordinarios brutos alcanzaron MM\$ 14.815, representando un aumento del 3,2% respecto al mismo periodo del año anterior, en particular crecen, los ingresos por intereses y comisiones, como consecuencia del incremento de la cartera y de las colocaciones.

El total de colocaciones fue de MM\$ 59.416 el 4T23, superior en un 2,7% al 4T22, así las variaciones por negocios en relación con igual período del año anterior son las siguientes: Comercios Asociados, una baja de 1,7%, Avance en Efectivo, un aumento 50,4%, y Ventas a Crédito en Tiendas, una baja de 9,9%, lo que se suma a un aumento de un 3,0% en la deuda promedio, lo que ha llevado a un crecimiento de nuestra cartera, lo que trajo aparejado un incremento en la provisión de incobrable del crédito.

El Resultado operacional en el 4T23 presenta una utilidad MM\$ 477; un incremento del 1.549,1% respecto a igual periodo del año anterior. El índice Resultado operacional /Ingresos netos pasó de un 0,2% en el 4T22 a un menos 3,2% el 4T23, explicado por la recuperación de la cartera, que genero incrementos en los intereses percibidos y en otros ingresos asociado a la administración de la tarjeta.

El resultado final del 4T23 alcanzó una utilidad de MM\$ 581 y para el 4T22 fue de una utilidad de MM\$ 302. Este aumento de MM\$ 279 es producto de lo señalado anteriormente.

El EBITDA del 4T23 fue de MM\$ 1.604, lo que representa un incremento de 28,2% con respecto al 4T22 (MM\$ 1.251), por las razones expuestas en este análisis.

Resumen de Hechos Relevantes e Información de Interés.

- Este año se avanzó en nuestra transformación digital, la cual incluye mejoras en la atención al cliente en nuestras tiendas físicas. Actualmente, el 60% de nuestras tiendas ya cuentan con un sistema de atención remota al crédito que hemos denominado 'Avatares'. Esto nos permite brindar una fluida y eficiente atención a nuestros tarjetahabientes y optimizar la utilización de nuestros recursos humanos y físicos.



- En cuanto a la digitalización de nuestra área de crédito, hasta la fecha hemos logrado que las transacciones y colocaciones a través del canal digital ya representen el 25% del total, y además hemos logrado digitalizar un 75% de nuestros estados de cuenta.

Resultados

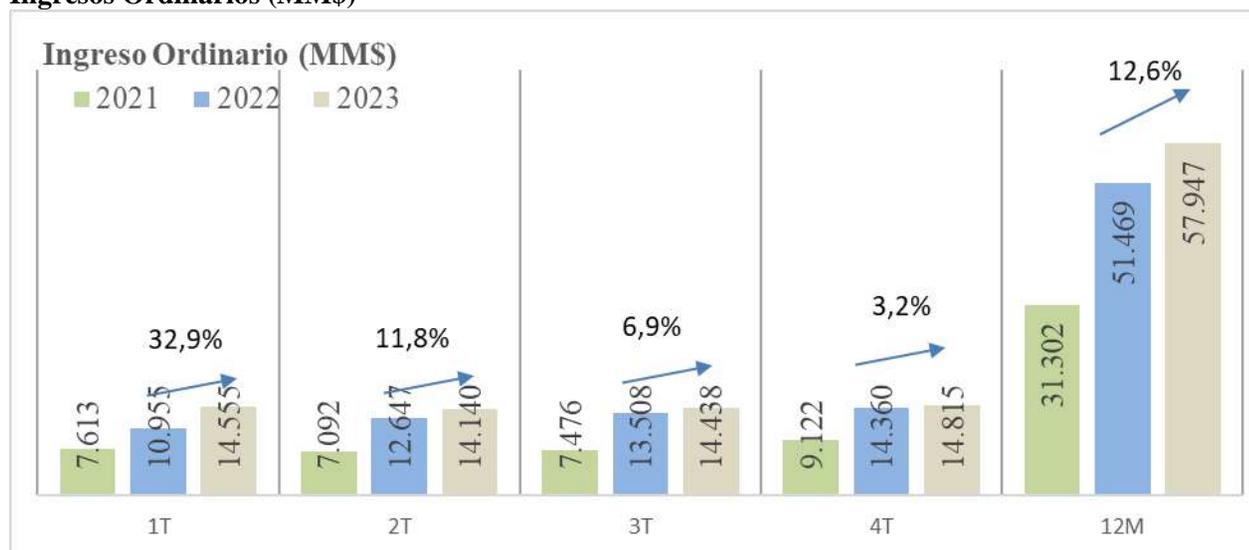
	4T2023	4T2022	Var.	Var.	12M2023	12M2022	Var.	Var.
	MM\$	MM\$	MM\$	%	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos por intereses y reajustes	7.670	7.667	3	0,0%	29.677	26.541	3.136	11,8%
Gastos por intereses y reajustes	(998)	(1.058)	60	-5,7%	(3.855)	(3.348)	(508)	15,2%
Ingreso neto por intereses y reajustes	6.672	6.609	63	0,9%	25.822	23.194	2.629	11,3%
Ingresos por comisiones y servicios	7.145	6.693	452	6,7%	28.270	24.928	3.342	13,4%
Gastos por comisiones y servicios	(1.118)	(1.184)	66	-5,6%	(4.402)	(4.519)	117	-2,6%
Ingreso neto por comisiones y servicios	6.027	5.509	518	9,4%	23.868	20.409	3.459	16,9%
Provisiones por riesgo de crédito neto	(4.305)	(6.686)	2.381	-35,6%	(24.876)	(23.096)	(1.780)	7,7%
Ingreso operacional neto	8.394	5.432	2.962	54,5%	24.814	20.507	4.308	21,0%
Gasto por obligaciones de beneficios a los empleados	(2.983)	(2.333)	(650)	27,8%	(10.325)	(9.514)	(811)	8,5%
Gastos de administración	(4.194)	(2.184)	(2.010)	92,1%	(10.561)	(8.098)	(2.463)	30,4%
Depreciaciones y amortizaciones	(128)	(164)	35	-21,5%	(581)	(520)	(61)	11,8%
Otros gastos operacionales	(611)	(722)	111	-15,4%	(2.532)	(2.473)	(60)	2,4%
Resultado operacional	477	29	448	1549,1%	814	(98)	912	-931,8%
	3,2%	0,2%			1,4%	-0,2%		
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	477	29	448	1549,1%	814	(98)	912	-931,8%
Impuesto a las Ganancias	104	274	(170)	-62,1%	367	1.463	(1.095)	-74,9%
Utilidad (pérdida) del ejercicio (o período)	581	302	279	92,1%	1.182	1.365	(183)	-13,4%
	3,9%	2,1%			2,0%	2,7%		
EBITDA	1.604	1.251	353	28,2%	5.250	3.769	1.481	39,3%
	10,8%	8,7%			9,1%	7,3%		

1 EBITDA= Resultado Operacional - Depreciaciones y Amotizaciones - Gasto por intereses y reajustes

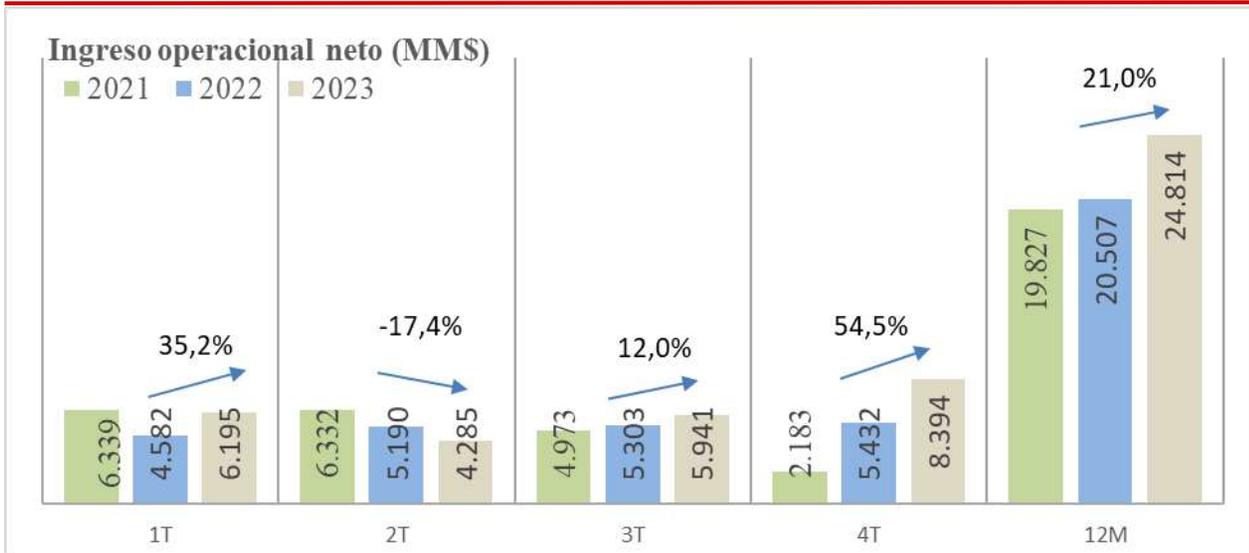
Ingresos Ordinarios

Los Ingresos ordinarios aumentaron un 3,2% entre 4T23 y 4T22, principalmente por el aumento de las colocaciones en los trimestres anteriores.

Ingresos Ordinarios (MM\$)

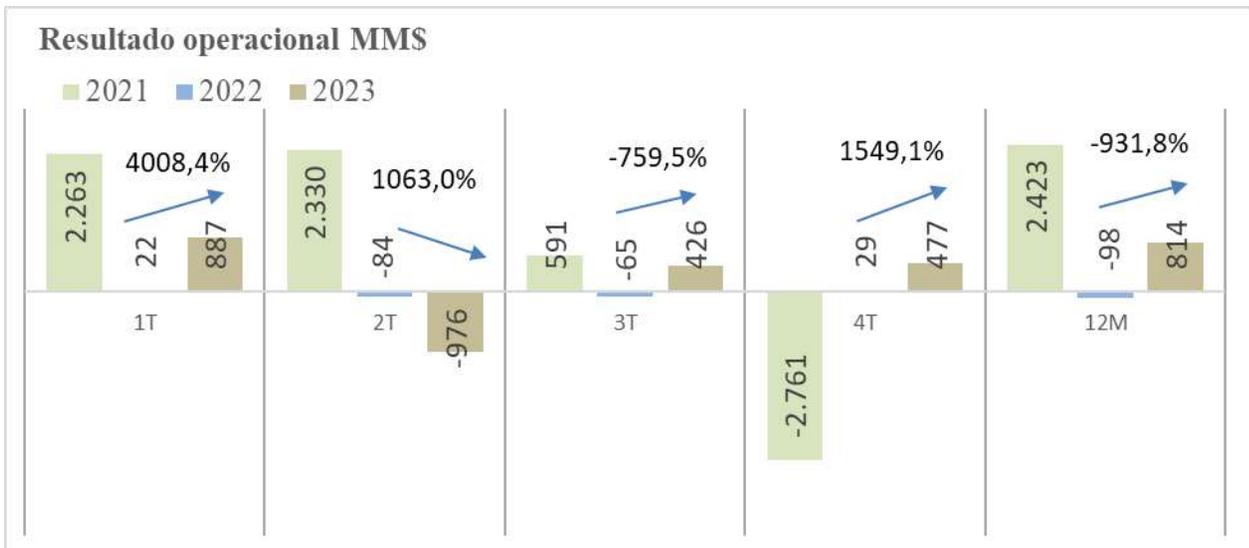


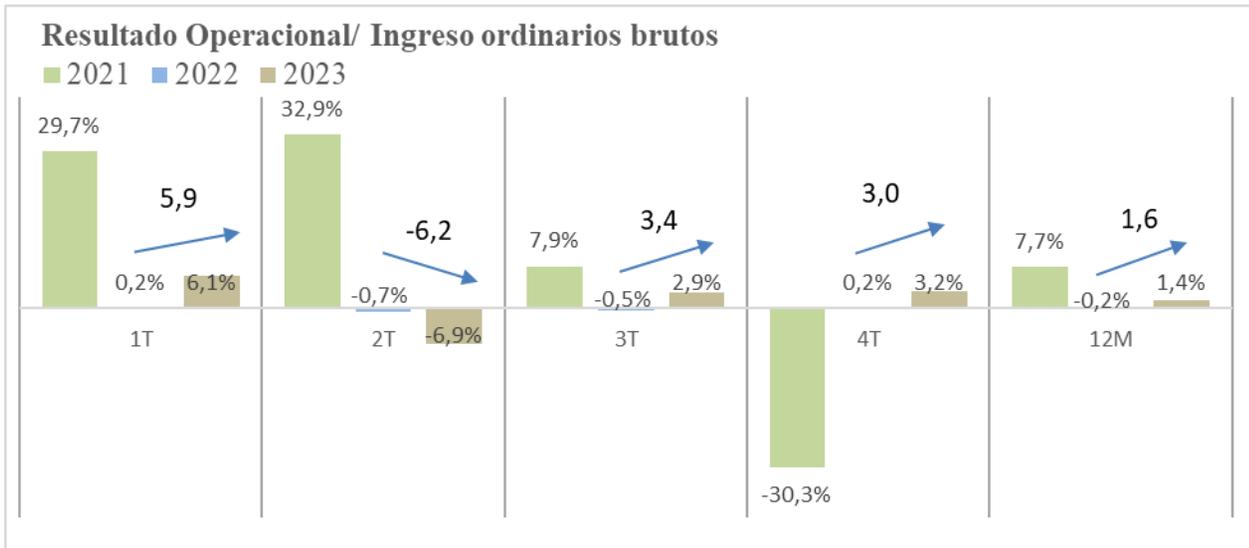
Nota: Ingresos Ordinarios= Ingresos por intereses y reajustes + Ingresos por comisiones y servicios



Resultado Operacional

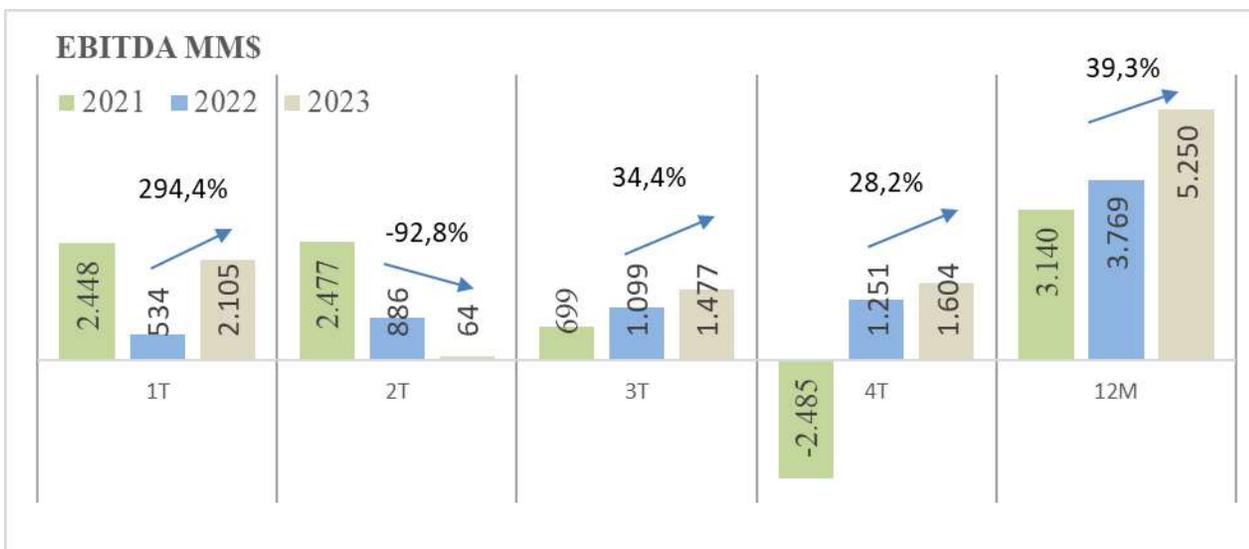
El resultado operacional de 4T23 con respecto a 4T22 subió un 1549,1% y el ratio de Resultado operacional /Ingresos ordinarios bruto para igual periodo subió 3,0 pp, producto principalmente del mayor ingreso por colocaciones de trimestres anteriores.

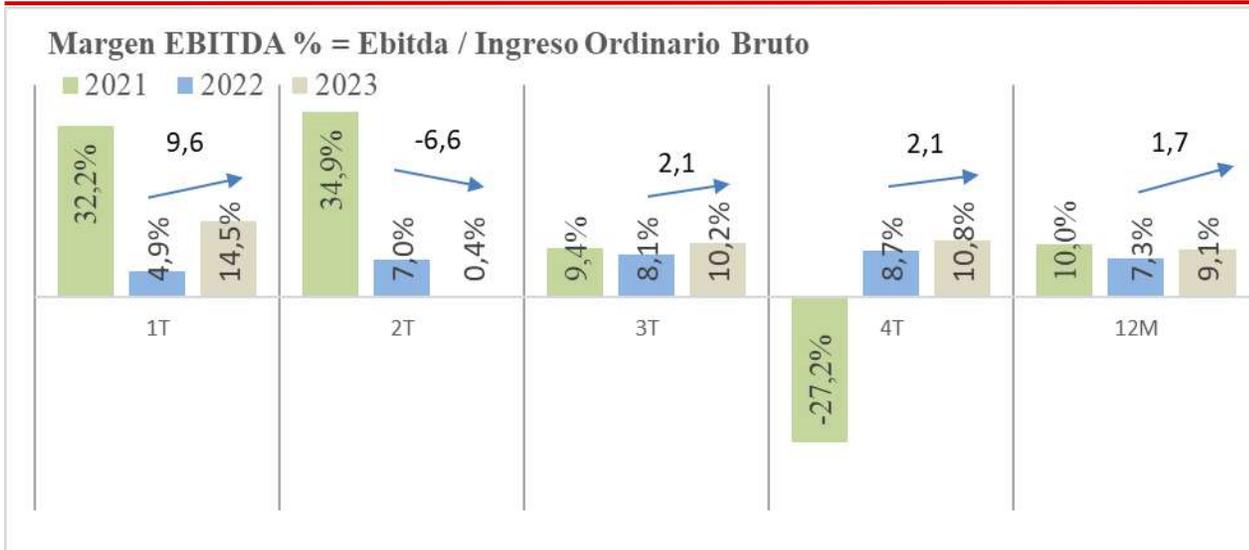




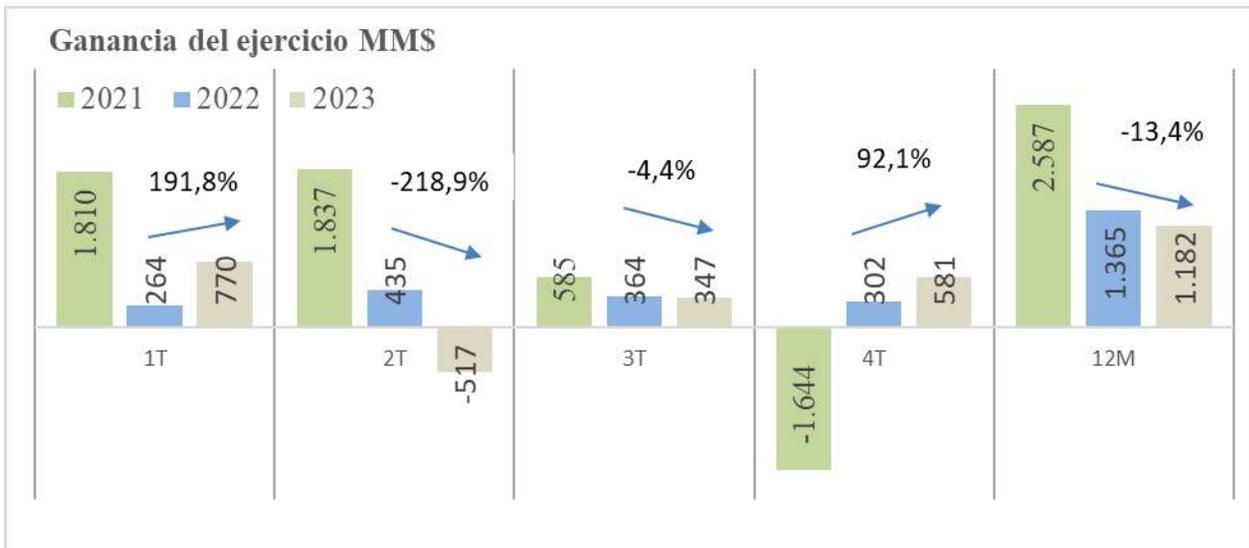
EBITDA y Margen EBITDA

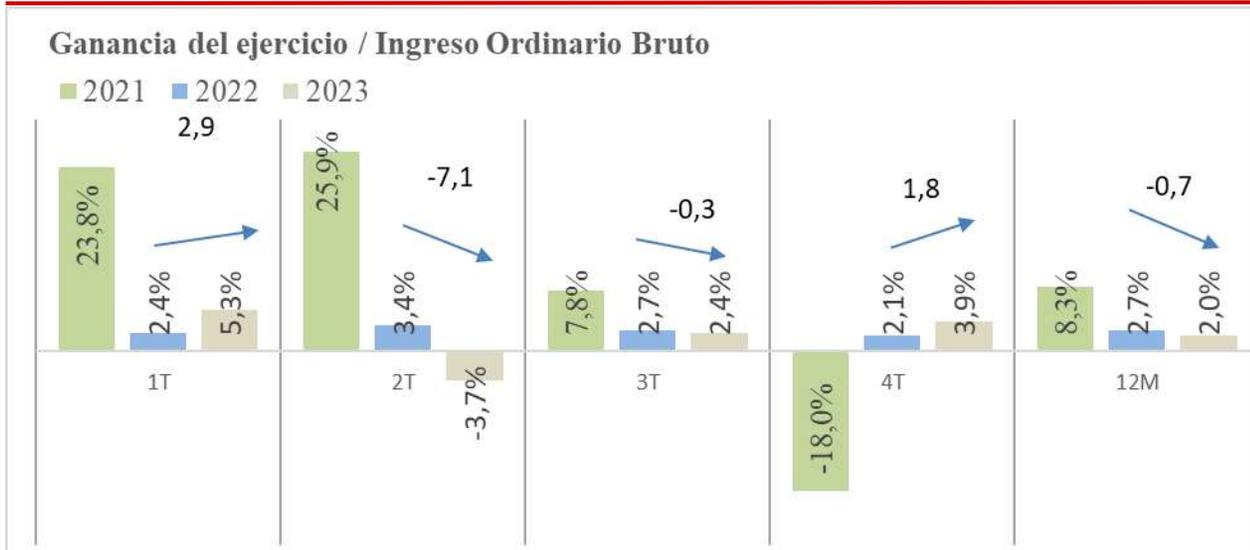
El EBITDA 4T23 aumentó en un 28,2%, y el margen EBITDA se incrementó en 2,1 pp, ambos con respecto a 4T22.





Ganancia (Pérdida) del ejercicio (MM\$)





Antecedentes generales de la Cartera de Clientes

Año Trimestre	Unidad	2022					2023				
		1T	2T	3T	4T	12M	1T	2T	3T	4T	12M
Cartera Bruta	MM\$	79.627	88.104	89.470	95.832		91.456	91.282	90.319	96.624	
Castigos Incobrables	MM\$	2.196	3.695	5.539	6.123	17.553	6.923	8.100	7.352	6.152	28.527
Gasto en Provisiones Incobrables	MM\$	5.580	6.136	6.921	7.595	26.232	6.923	8.588	6.332	6.770	28.613
Gasto Prov. por Pasivo Contingente	MM\$	123	74	(73)	(162)	(38)	12	283	(56)	(8)	231
Stock Provisiones Incobrables ⁽¹⁾	MM\$	15.060	17.501	18.883	20.355		20.355	20.843	19.823	20.441	
Clientes Activos	Miles	420	438	430	443		429	425	408	434	
Deuda Promedio	M\$	190	201	208	216		213	215	222	223	
Tasa de Riesgo ⁽²⁾	%	18,9%	19,9%	21,1%	21,2%		22,3%	22,8%	21,9%	21,2%	
% Castigo 12 meses/Cartera Bruta	%	11,0%	11,1%	14,6%	18,3%		24,4%	29,2%	31,6%	29,5%	
% Castigo Neto 12 meses/Cartera Bruta	%	5,2%	6,6%	10,8%	15,1%		21,1%	26,0%	28,2%	26,3%	

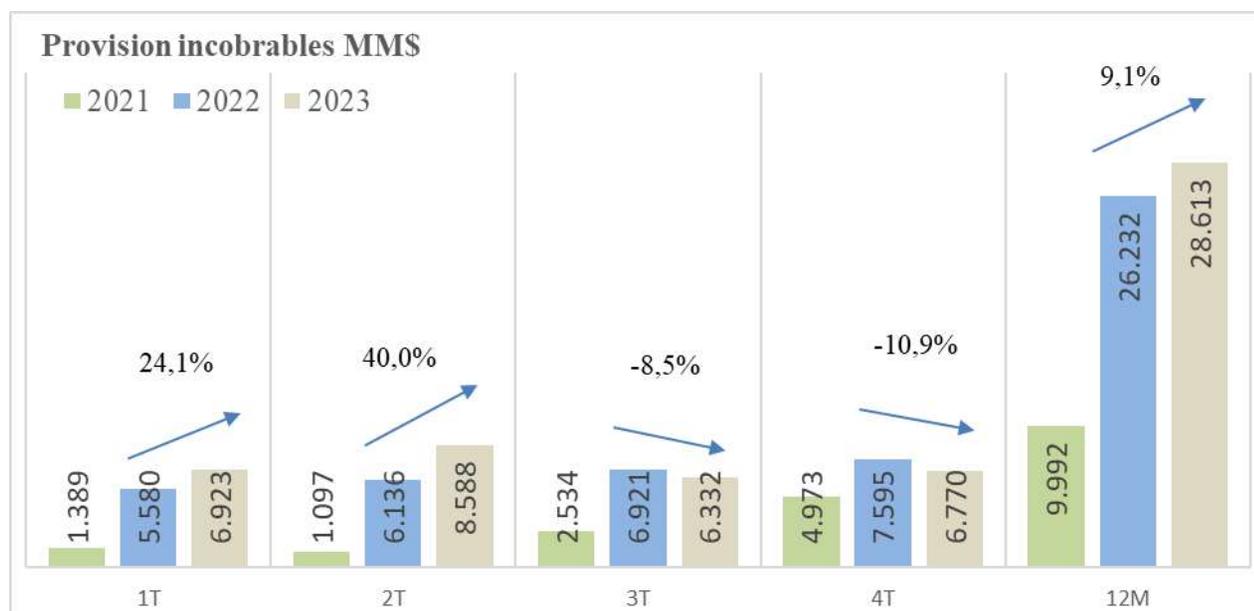
(1) Stock no incluye provisión de incobrable por pasivo contingente

(2) Tasa de Riesgo = Stock de Provisión Incobrable / Cartera Bruta

Provisión de Incobrables (*)

El gasto por provisión de incobrables alcanzó MM\$ 6.770 en 4T23, lo que es 10,9% menor respecto a 4T22. Esta baja se debe, principalmente, a una menor morosidad de la cartera.

Gasto provisión incobrable (MM\$)



Nota: No incluye provisión de incobrable por pasivo contingente.

Cientes Activos (*)

Al cierre del 4T23, el número de Clientes Activos disminuyó en un 2,1% en comparación con el 4T22. Cerramos el trimestre con 433.851 clientes. Nuestros esfuerzos han estado concentrados en mantener el tamaño de la cartera, permitiendo solo el ingreso de clientes que nuestros modelos clasifican de muy bajo riesgo.

Cientes Activos

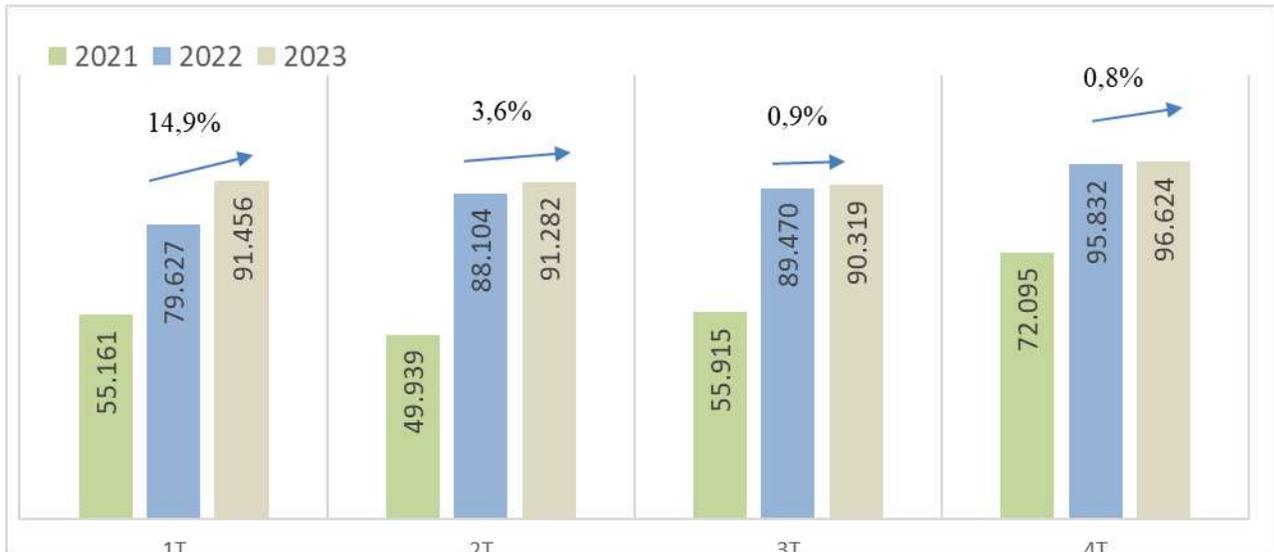


(*) Clientes Activos = Todo cliente que mantiene una deuda pendiente.

Cartera Bruta

La cartera experimentó un aumento del 0,8% al cierre del 4T23 en comparación con el cierre del 4T22. Esta variación está acorde con nuestra política de crédito y el objetivo de mantener un volumen estable de cartera.

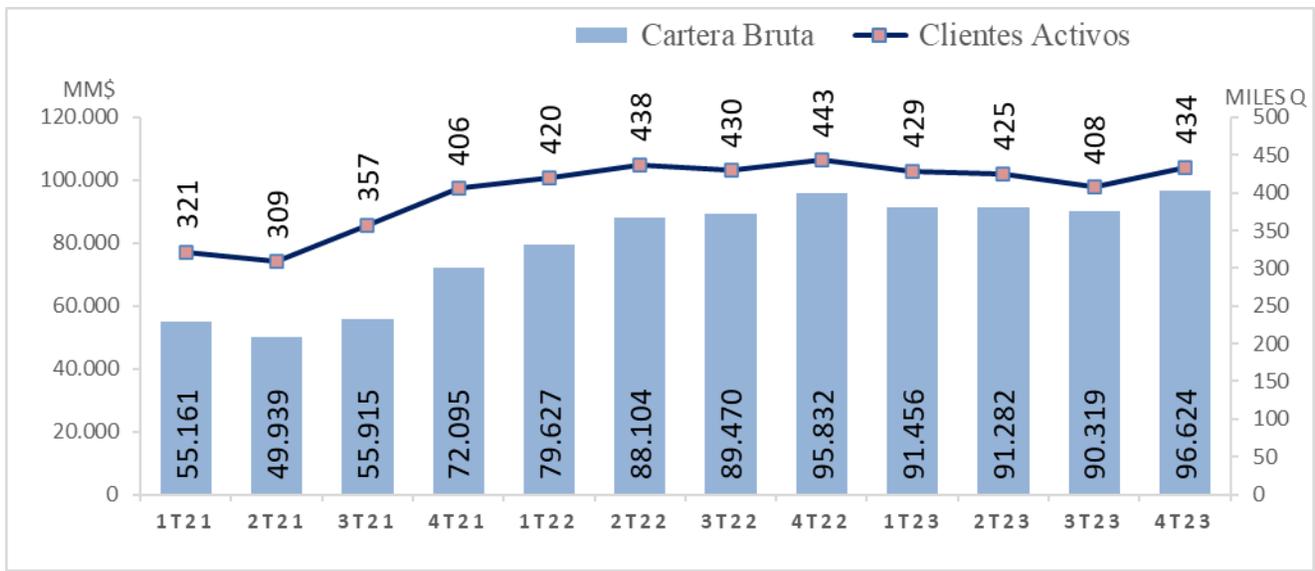
Cartera Bruta (MM\$)



Cartera de Clientes:

El gráfico siguiente muestra la evolución de la cartera y el número de clientes con deuda, resaltando la política de contención en el crecimiento de ambos indicadores, como se comentó anteriormente.

Cartera (MM\$) y Clientes (MN°)



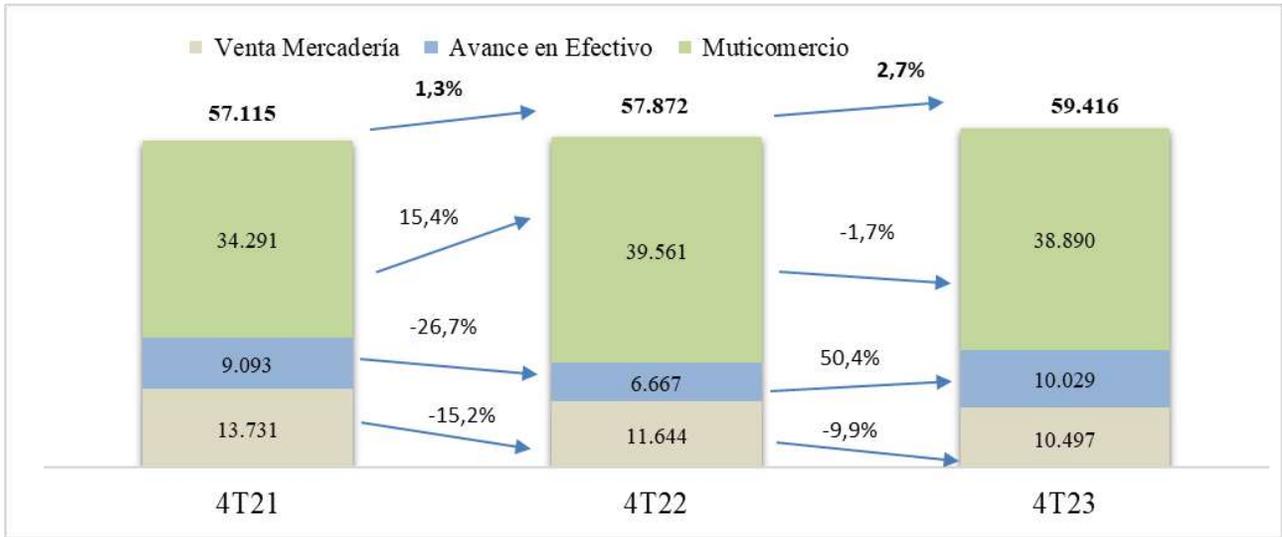
Colocaciones

Durante el 4T23, el flujo total de colocaciones alcanzó los MM\$ 59.416, lo que representa un incremento del 2,7% en comparación con el mismo periodo del año anterior (4T22). Al analizar las variaciones por línea de negocio en relación con el 4T22, se observan los siguientes resultados:

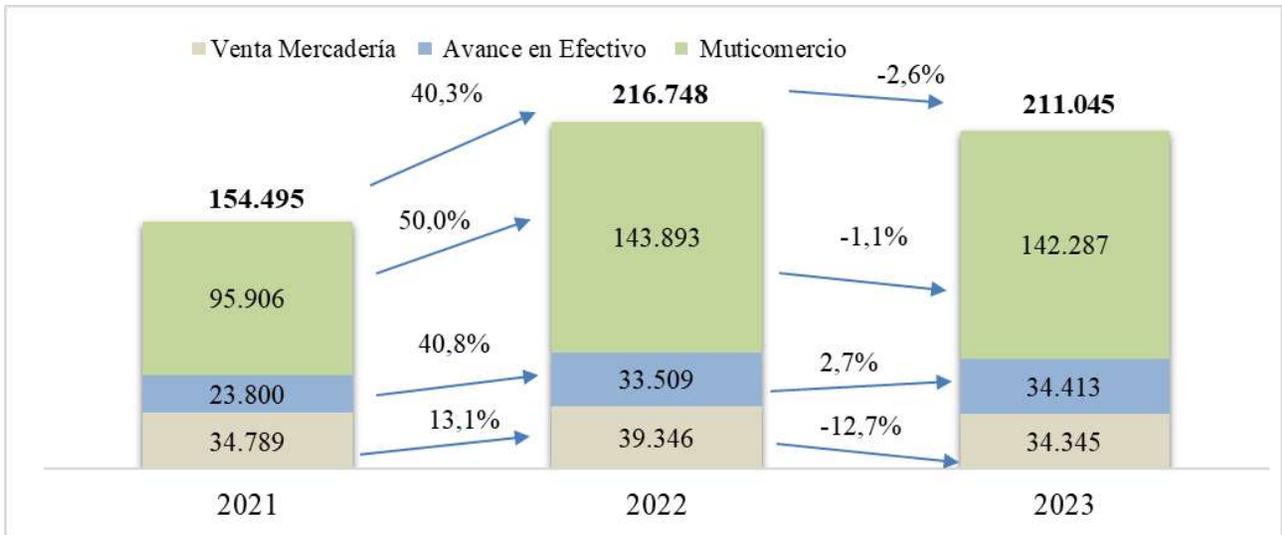
- En el caso de Comercios Asociados, se registró un baja de 1,7%.
- En el segmento de Avance en Efectivo, se evidenció un aumento del 50,4%.
- Por su parte, las Ventas a Crédito en Tiendas experimentaron una baja del 9,9%.

Estos datos están en directa sintonía con una política de crédito conservadora implementada durante este año, la cual implica mantener el tamaño de la cartera y la cantidad de clientes estables.

Colocaciones de Capital 4T (MM\$)

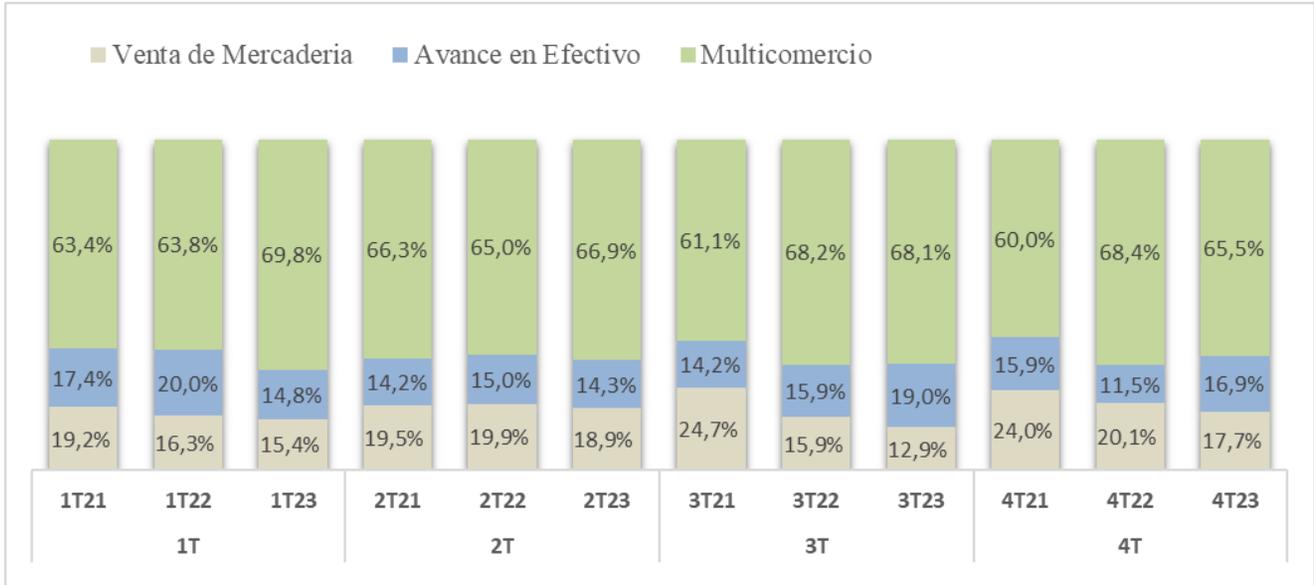


Colocaciones de Capital 12M (MM\$)

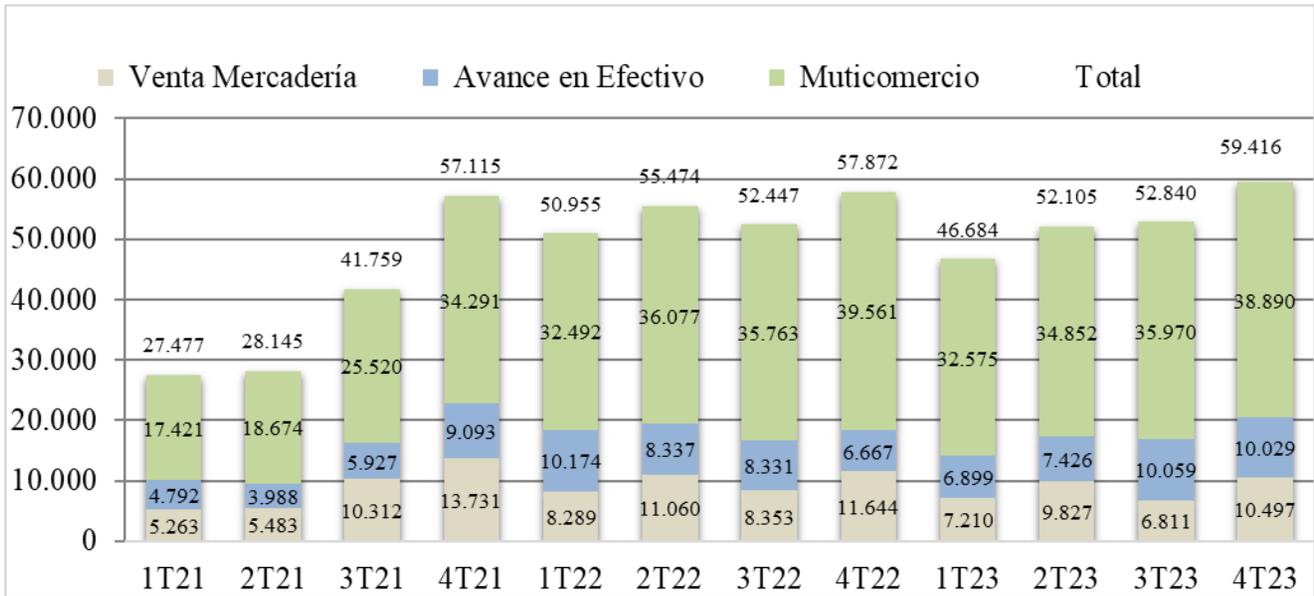


A continuación, se presentan los gráficos que ilustran la composición de las colocaciones y los montos colocados por trimestre:

Colocaciones de Capital (%)

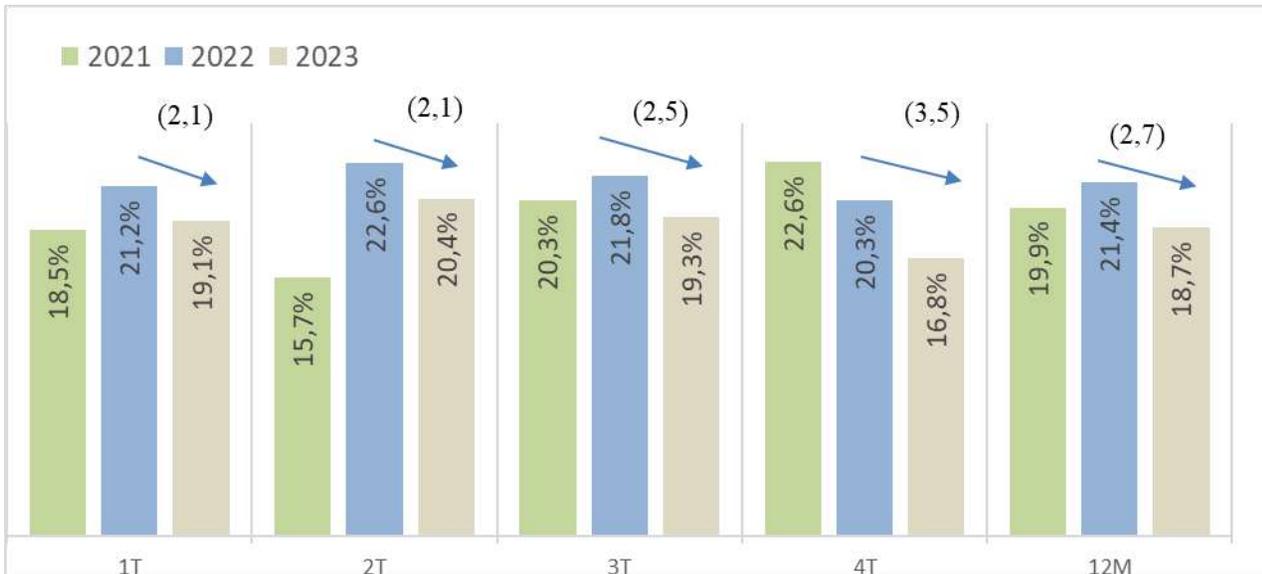


Colocaciones de Capital (MM\$)



Participación de Venta a crédito en tiendas Tricot con Tarjeta Visa Tricot

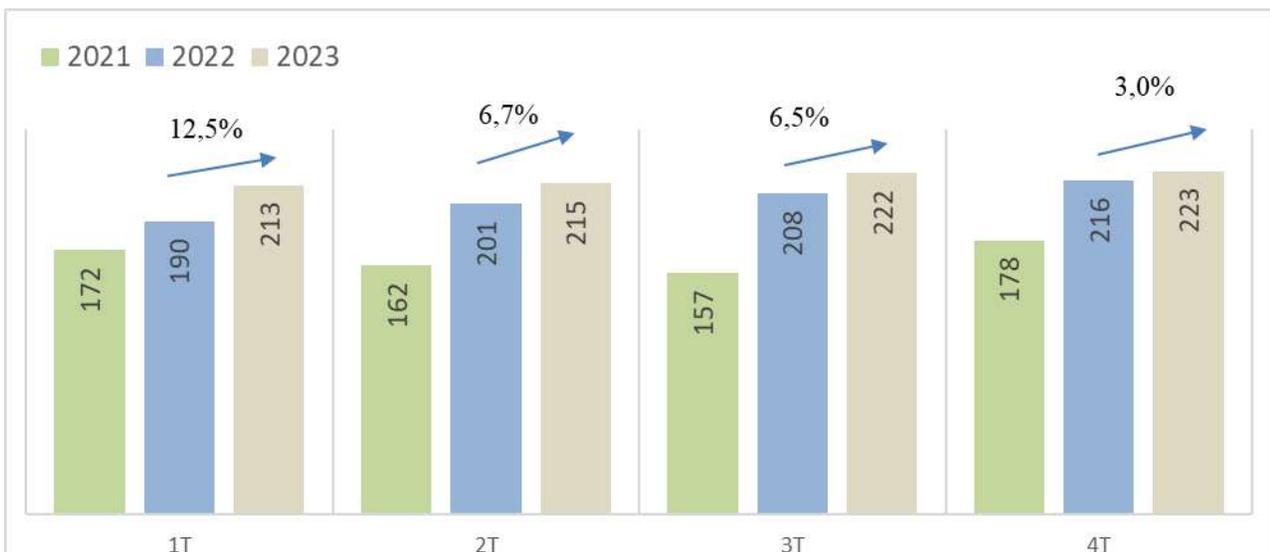
La participación de ventas efectuadas con la Tarjeta Visa Tricot en las tiendas Tricot experimentó una reducción de 3,5 pp. en el 4T23 en comparación con el mismo periodo del año anterior (4T22). A pesar de esta disminución, se logró mantener una participación estable y un nivel similar al registrado en trimestres anteriores.



Deuda Promedio (*)

Durante el 4T23, la deuda promedio por cliente experimentó un incremento del 3,0% en comparación con el 4T22, en sintonía con nuestra estrategia de mantener estable el tamaño de la cartera.

Deuda promedio (M\$)

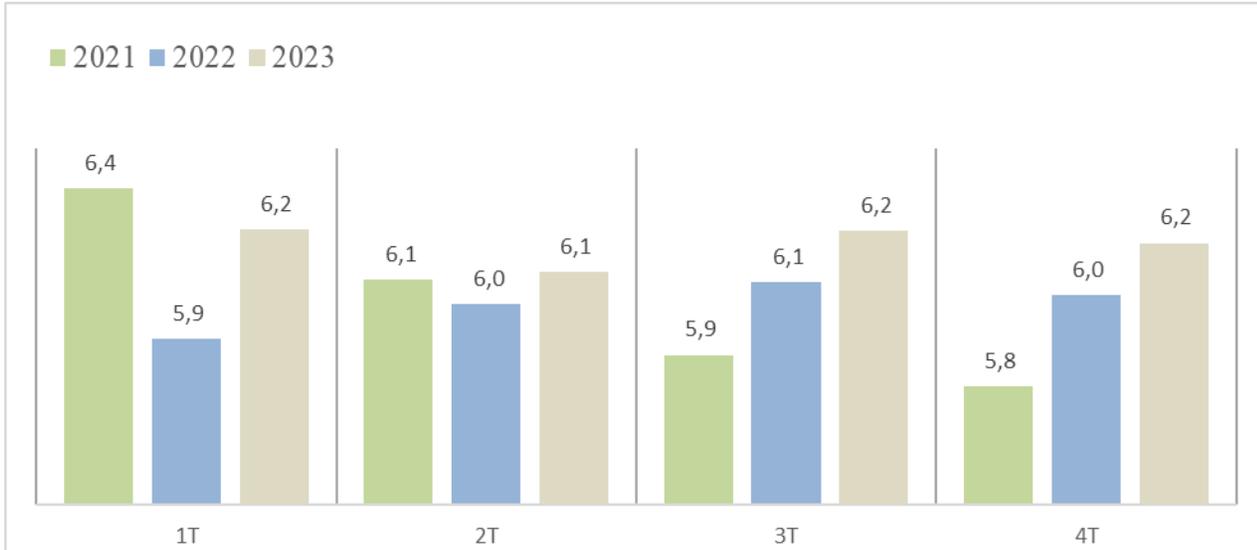


(*) Cartera vigente bruta dividida por número de clientes activos con deuda.

Plazo Promedio (*)

El plazo promedio de las colocaciones aumentó en el 4T23 respecto al 4T22, manteniéndose en los plazos históricos.

Plazo Promedio (Meses)

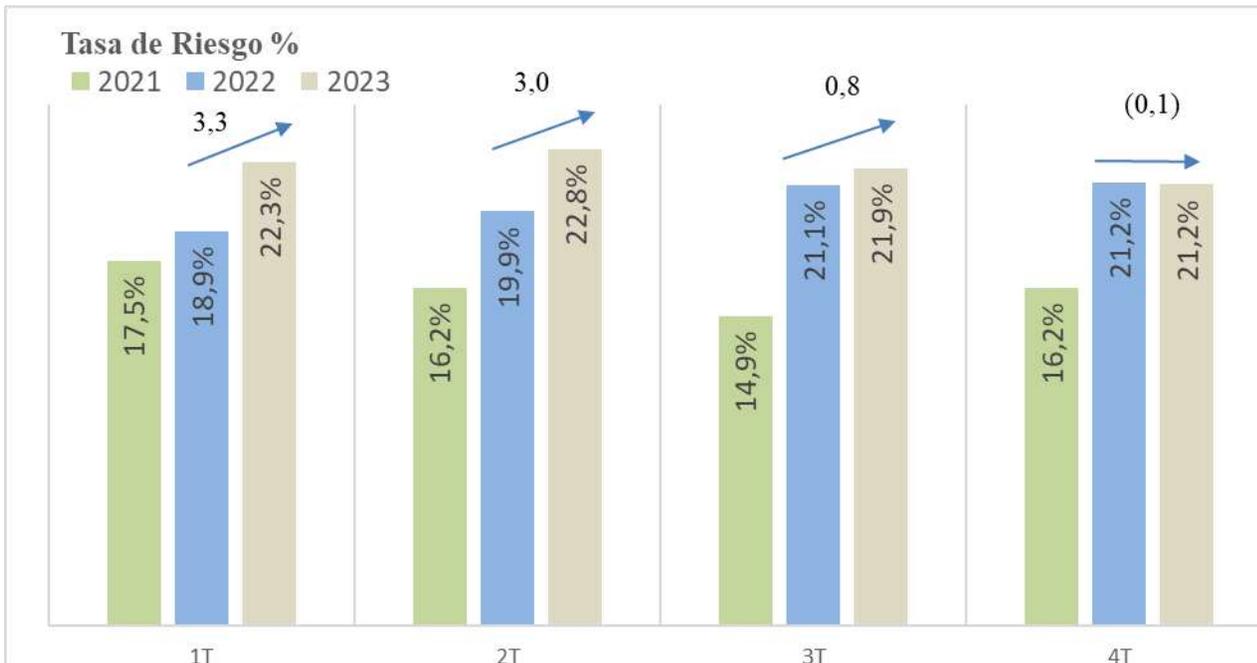


(*) Corresponde al plazo promedio de los negocios que se originaron en cuotas. No incluye la condición de pago de Revolving.

Tasa de Riesgo (*)

La Tasa de Riesgo experimentó una disminución de 0,1 pp en el 4T23 en comparación con el mismo período del año anterior (4T22), pasando de 21,1% a 21,2%. Este descenso se atribuye, por un lado, a la consolidación de la cartera y, por otro lado, a las distintas acciones de control tomadas para ir reduciendo los niveles de mora.

Tasa de Riesgo (%)



(*) Stock de Provisión Incobrable /Cartera de Clientes Vigente

Cartera Repactada (*)

El porcentaje de cartera repactada experimentó un incremento de 2,4 pp en el 4T23 en comparación con el mismo periodo del año anterior (4T22). Sin embargo, esto marca una ruptura con la tendencia al alza que se mantenía hasta el 3T23, que era del 14,3%. Finalmente, en el 4T23, este porcentaje se ubicó en 13,5%, lo cual está en línea con nuestro proceso interno de control de los niveles de mora.

Cartera Repactada / Cartera Bruta (%)

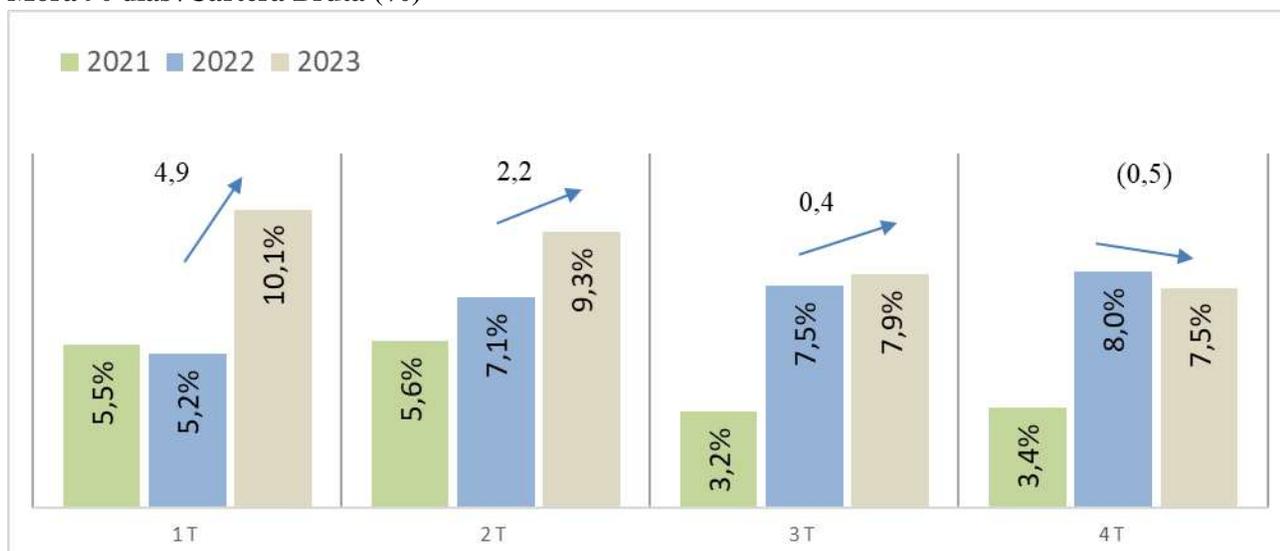


(*) En esta clasificación se incluye todo cliente que haya repactado su deuda. Esta condición se mantiene hasta que el cliente complete el pago total de dicha operación.

Mora 90 Días

Como se mencionó anteriormente, el indicador de morosidad a 90 días, calculado sobre la cartera bruta, experimentó una disminución de 0,5 pp en comparación con el 4T22, en línea con la reducción general de los niveles de morosidad de Tricot. También se puede observar una disminución sostenida en este indicador al cierre de cada trimestre del 2023, mostrando una tendencia favorable.

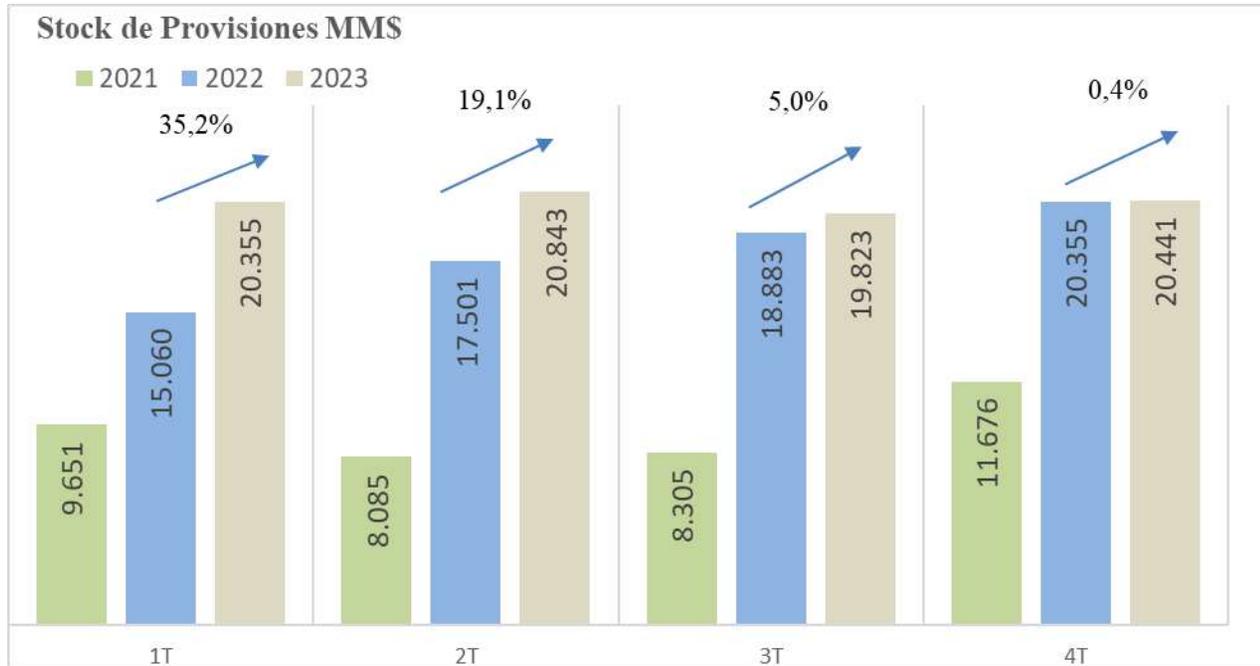
Mora 90 días /Cartera Bruta (%)



Stock de Provisiones

El nivel de provisiones aumento levemente en un 0,4% entre el 4T23 y el 4T22, en línea con la normalización de los niveles de riesgo a fines de año.

Stock de Provisiones (MM\$)



Castigos

Los castigos realizados durante el 4T23 (M\$ 6.152) experimentaron un aumento del 0,5% en comparación con el 4T22, en línea con las tasas de mora de finales del año pasado, lo que se traduce en castigos de clientes que caen posteriormente. No obstante, se puede apreciar que la tendencia de este incremento se ha ido reduciendo desde el 2T23.

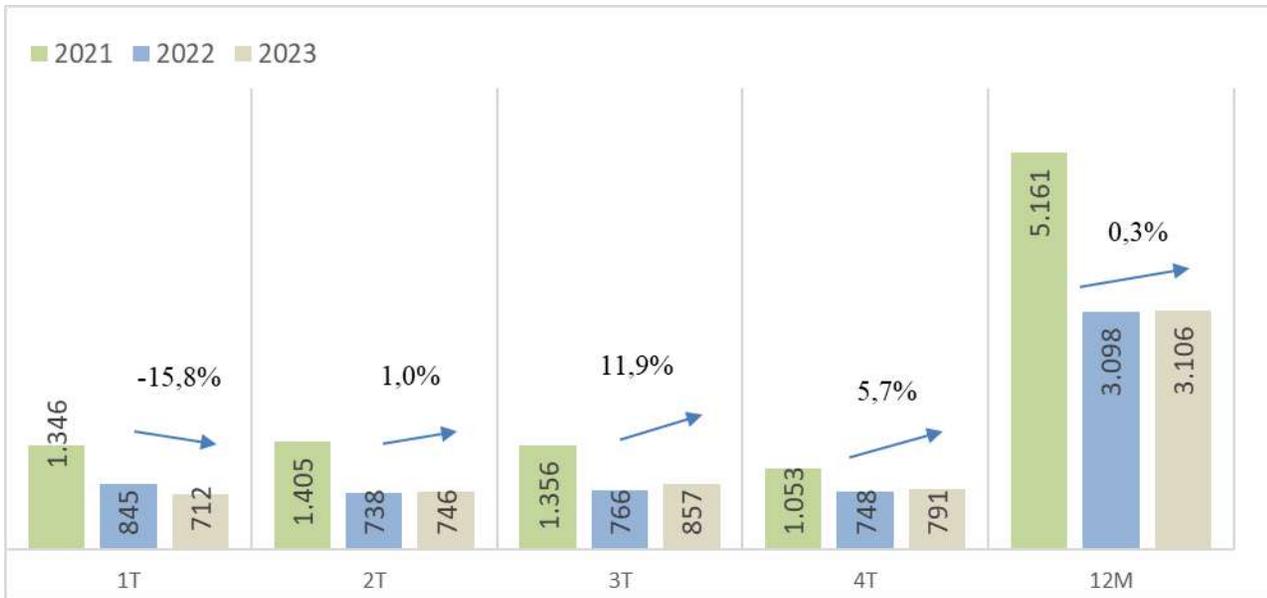
Castigos (MM\$)



Recupero de Castigos

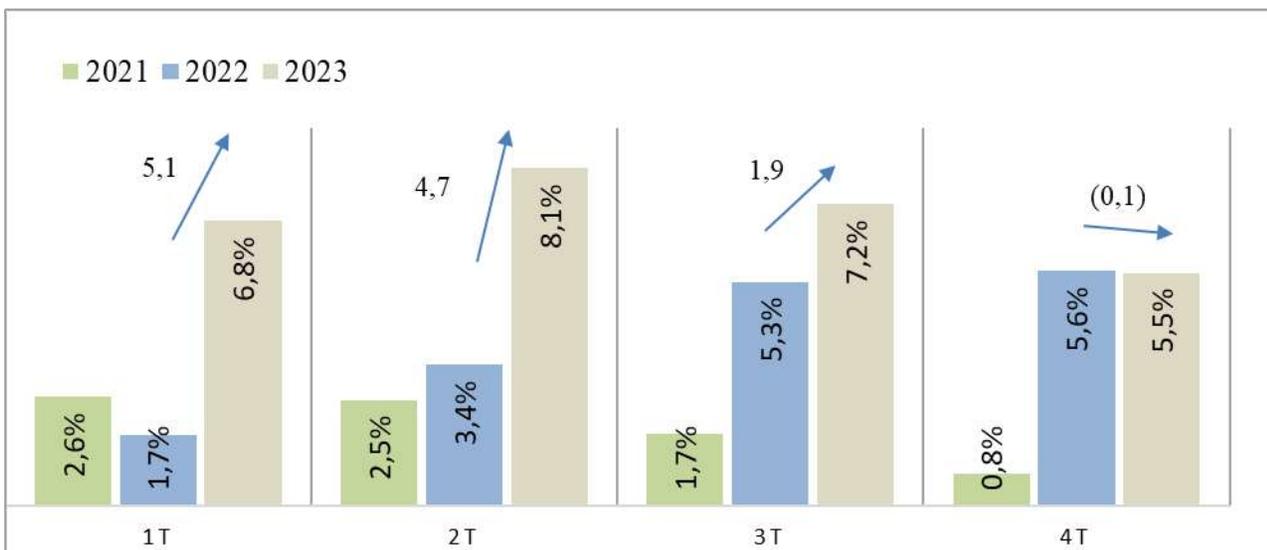
El recupero de castigos aumentó un 5,7% en el 4T23 en comparación con el 4T22. La compañía ha llevado a cabo un esfuerzo significativo en acciones de cobranza, las cuales han redundado en una mejor respuesta en este segmento de clientes.

Recupero de Castigos (MM\$)



Castigos Netos/Cartera Bruta (%)

El leve aumento en el Castigo Bruto, en conjunto con el incremento en el nivel de recuperación de castigos y el proceso de estabilización de la cartera con un sesgo al alza, han resultado en una disminución en el indicador de Castigos Netos Trimestre/Cartera Bruta. Este indicador alcanzó el 5,5% en el 4T23, en comparación con el 5,6% registrado en el mismo periodo del año anterior (4T22).



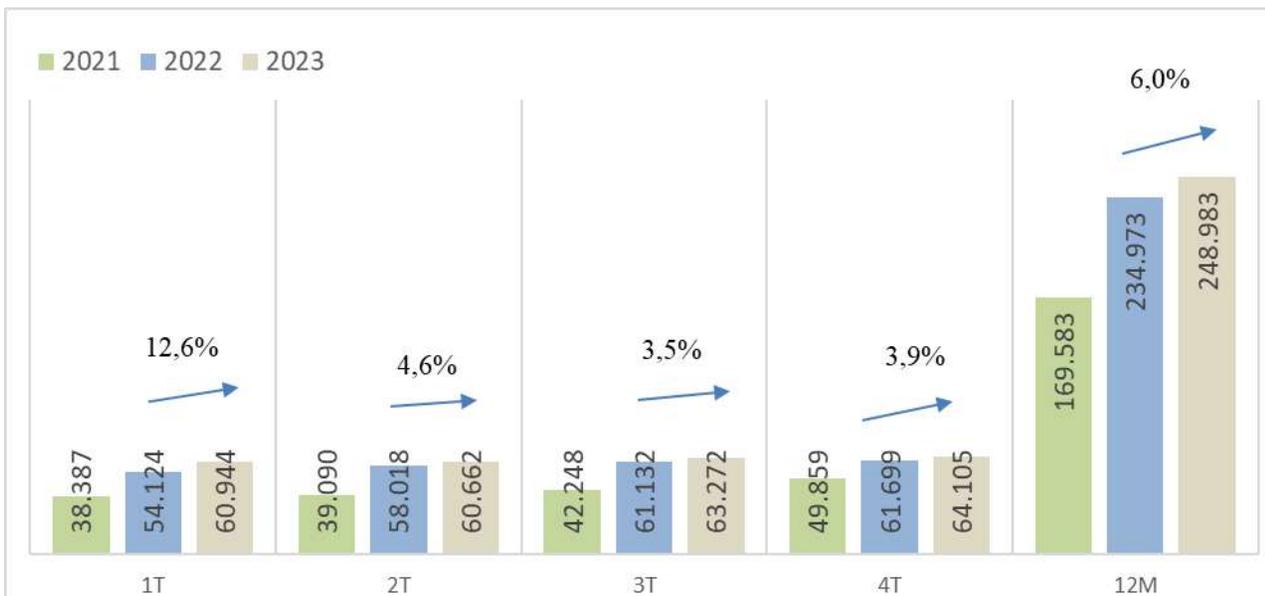
Castigos Netos Últimos 12 Meses / Cartera Bruta (%)



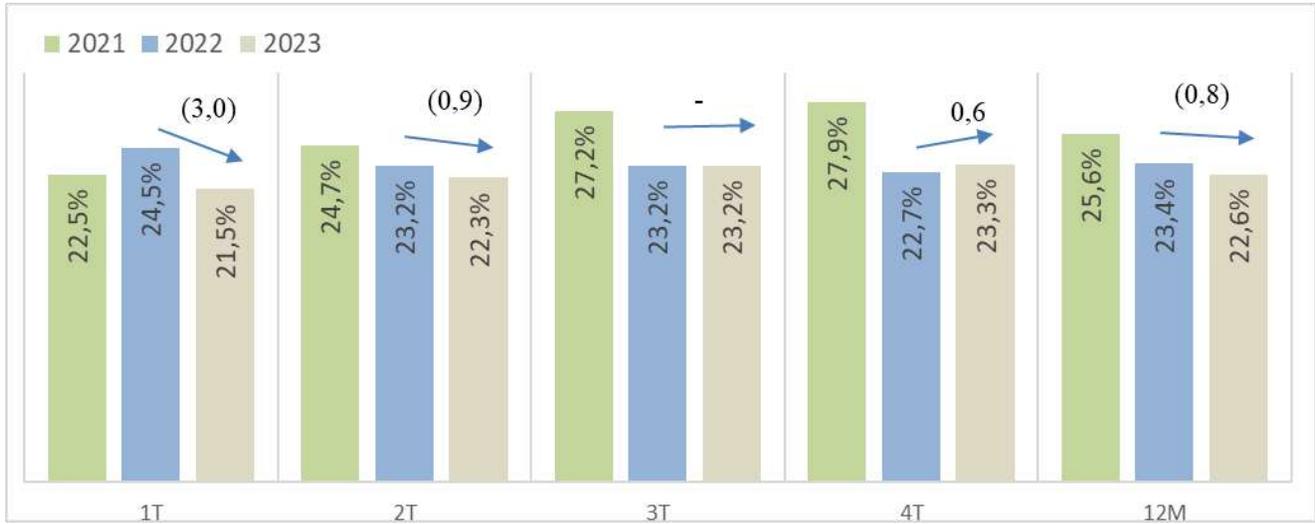
Recaudaciones

El índice de cobertura sobre los castigos futuros alcanzó los 10,8 meses en diciembre de 2023, en contraste con los 12,6 meses registrados en diciembre de 2022. A pesar de esta disminución, es importante destacar que la cobertura sigue siendo adecuada para cubrir la rotación de la cartera, especialmente considerando que la duración de ésta no supera los 5 meses.

Recaudación (MM\$)



Recaudación / Cartera Bruta (%)



Análisis del Balance General

Resumen Balance	31.12.2023	31.12.2022	Var MM\$	Var %
	MM\$	MM\$		
Total activo	92.286	89.933	2.353	2,6%
Total Activos	92.286	89.933	2.353	2,6%
Total pasivos	65.291	63.516	1.775	2,8%
Total Pasivos	65.291	63.516	1.775	2,8%
Total Patrimonio	26.995	26.417	578	2,2%
Total de Pasivos y Patrimonio	92.286	89.933	2.353	2,6%

INDICADORES: A continuación, se muestra los indicadores asociados al Balance y Estados de Resultados al cierre de cada año:

Liquidez	Unidades	31.12.2023	31.12.2022	Var.
Liquidez Corriente ¹	Veces	1,3	1,4	(0,0)
Capital de Trabajo ²	MM\$	21.523	22.185	(662)

1 Liquidez Corriente = Total Activo Corriente/ Total Pasivo Corriente.

2 Capital de Trabajo = Total Activo Corriente - Total Pasivo Corriente

Endeudamiento	Unidades	31.12.2023	31.12.2022	Var.
Leverage ³	Veces	2,4	2,4	0,0
Leverage Neto ⁴	Veces	2,3	2,3	0,0

3 Leverage = (Pasivos Totales) / Total Patrimonio

4 Leverage Neto = (Pasivos Totales - Efectivo y equivalente de efectivo) / Total Patrimonio

Rentabilidad	Unidades	12M2023	12M2022	Var.
Rentabilidad del Patrimonio, ROE ⁵	%	4,5%	5,4%	-0,9%
Rentabilidad del Activo ROA ⁶	%	1,3%	1,9%	-0,6%
Margen EBITDA ⁷	%	9,1%	7,3%	1,7%
Margen Utilidad ⁸	%	2,0%	2,7%	-0,6%

5 ROE (Return over Equity) = Utilidad del Periodo / Patrimonio Periodo anterior

6 ROA (Return over Assets) = Utilidad del Periodo/ Activos Periodo anterior

7 Margen EBITDA = EBITDA del Periodo /Ingresos Ordinarios (Ingresos por intereses, comisiones, servicios y reajustes)

8 Margen Utilidad = Utilidad del Periodo/ Ingresos Ordinarios (Ingresos por intereses, comisiones, servicios y reajustes)

Estado de Flujos de Efectivo

	31.12.2023 MM\$	31.12.2022 MM\$	Var. MM\$	Var. %
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	(2.033)	(15.038)	13.005	-86,5%
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento	2.853	16.042	(13.190)	-82,2%
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión	(437)	(851)	414	-48,7%
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	383	153	230	149,7%
Saldo Inicial de Efectivo y efectivo Equivalente	3.647	3.494	153	4,4%
Saldo Final de Efectivo y efectivo Equivalente	4.030	3.647	383	10,5%

El flujo por actividades de la operación presenta un aumento de MM\$ 13.005 principalmente por la menor proporción entre la recaudación de deudores por venta y los gastos a proveedores y personal.

El flujo por actividades de financiamiento de 2023 disminuyó en MM\$ 13.190, por el efecto neto de mayores préstamos por empresas relacionadas.

Análisis de Riesgo y su Administración

Los principales riesgos a los cuales está sometida la Empresa se resumen a continuación. Su descripción detallada se presenta en el punto “**1) Administración del Riesgo Financiero**” de la “**Nota 28 – Instrumentos financieros y administración del riesgo financiero**” de los actuales Estados Financieros.

- a) Riesgo de crédito asociado a la cuenta por cobrar de clientes.
- b) Riesgos regulatorios
 - b.1) Proyecto de ley de Protección de Datos Personales
 - b.2) Proyecto de ley que modifica la Ley 19.628 en materia de registro de deudores.
 - b.3) Proyecto de ley que modifica el régimen de gratificaciones del Código del Trabajo
 - b.4) Proyecto de reforma de pensiones.
 - b.5) Proyecto de ley que mejora la protección de las personas consumidoras en el ámbito de sus intereses individuales fortaleciendo al Servicio Nacional de Consumidor y establece otras modificaciones que indica
 - b.6) Proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de adoptar medidas para combatir el sobreendeudamiento
- c) Riesgo de liquidez
- d) Riesgo de mercado
- e) Riesgos de seguridad de la información
- f) Instrumentos financieros

ANEXO I



TRICARD S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos chilenos – M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	(4)	4.030.442	3.647.425
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	(5)	76.183.492	75.477.048
Cuentas por cobrar	(6)	1.073.340	774.354
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(14)	17.812	-
Intangibles	(7)	274.592	341.546
Activo fijo	(8)	876.230	896.041
Activo por derecho a usar bienes de arrendamiento	(9)	9.049	42.977
Impuestos corrientes	(10)	104.106	670.052
Impuestos Diferidos, neto	(10)	7.725.394	7.029.481
Otros activos	(11)	1.991.929	1.054.184
Total Activos		92.286.386	89.933.108

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
PASIVOS			
Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos	(12)	42	42
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	5.523.335	6.495.986
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(14)	51.583.720	48.952.109
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(15)	9.147	43.210
Provisiones por contingencias	(16)	4.284.530	3.513.837
Provisiones por riesgo de crédito	(17)	3.403.592	4.034.640
Otros pasivos	(18)	486.979	476.569
Total Pasivos		65.291.345	63.516.393
PATRIMONIO			
Capital		28.556.439	28.556.439
Reservas		(1.602.927)	(999.498)
Utilidades retenidas		41.529	(1.140.226)
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		(1.140.226)	(2.505.158)
Utilidad (pérdida) del ejercicio (período)		1.181.755	1.364.932
Total Patrimonio	(19)	26.995.041	26.416.715
Total Pasivos y Patrimonio		92.286.386	89.933.108

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

TRICARD S.A.
Estados de Resultados Integrales por Función
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos chilenos – M\$)

Estado de Resultado Integral	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	(20)	29.677.369	26.541.268
Gastos por intereses y reajustes	(20)	(3.855.038)	(3.347.512)
Ingreso neto por intereses y reajustes		25.822.331	23.193.756
Ingresos por comisiones y servicios	(21)	28.269.902	24.928.180
Gastos por comisiones y servicios	(21)	(4.402.034)	(4.519.048)
Ingreso neto por comisiones y servicios		23.867.868	20.409.132
Provisiones por riesgo de crédito neto	(22)	(24.875.823)	(23.096.237)
Ingreso operacional neto		24.814.376	20.506.651
Gasto por obligaciones de beneficios a los empleados	(23)	(10.325.403)	(9.513.922)
Gastos de administración	(24)	(10.561.363)	(8.098.320)
Depreciaciones y amortizaciones	(25)	(580.781)	(519.524)
Otros gastos operacionales	(26)	(2.532.486)	(2.472.788)
Resultado operacional		814.343	(97.903)
Resultado antes de impuesto a la renta		814.343	(97.903)
Impuesto a la renta	(10)	367.412	1.462.835
Utilidad del ejercicio (o período)		1.181.755	1.364.932

TRICARD S.A.
 Estados de Resultados Integrales por Función
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En miles de pesos chilenos – M\$)



Estado de Resultado Integral	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Ganancia del período		1.181.755	1.364.932
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuesto, ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a los empleados	(16)	(771.072)	(503.841)
Impuesto a las ganancias relacionado ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a los empleados	(10)	208.189	136.037
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del período		208.189	136.037
Otro resultado integral		(562.883)	(367.804)
 Resultado Integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios		618.872	997.128
Total resultado integral		618.872	997.128

TRICARD S.A.
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos chilenos – M\$)



Movimiento al 31.12.2023	Nota N°	Capital pagado M\$	Reserva resultado actuarial en planes de beneficio M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio neto total M\$
Saldo al 1 de enero de 2023		28.556.439	(999.498)	(1.140.226)	26.416.715
Cambios en patrimonio:					
Resultado Integral:					
Resultado Integral Ganancia (pérdida)		-	-	1.181.755	1.181.755
Otro resultado integral	(19)	-	(562.883)	-	(562.883)
Resultado integral		-	(562.883)	1.181.755	618.872
Otros cambios por reclas. IAS EERR	(19)	-	(40.546)	-	(40.546)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(19)	28.556.439	(1.602.927)	41.529	26.995.041

TRICARD S.A.
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos chilenos – M\$)



Movimiento al 31.12.2022	Nota N°	Capital pagado M\$	Reserva resultado actuarial en planes de beneficio M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio neto total M\$
Saldo al 1 de enero de 2022		28.556.439	(631.694)	(2.505.158)	25.419.587
Cambios en patrimonio:					
Resultado Integral:					
Resultado Integral Ganancia (pérdida)		-	-	1.364.932	1.364.932
Otro resultado integral	(19)	-	(367.804)	-	(367.804)
Total de cambios en patrimonio		-	(367.804)	1.364.932	997.128
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(19)	28.556.439	(999.498)	(1.140.226)	26.416.715

TRICARD S.A.
 Estado de Flujo de Efectivo – Método Directo
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En miles de pesos chilenos – M\$)



Estado de flujo efectivo	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Recaudación de deudores por venta		176.564.995	164.793.313
Impuestos a las ganancias reembolsados		683.144	787.192
Pago a proveedores y personal (menos)		(172.629.544)	(174.098.588)
IVA y otros similares pagados (menos)		(6.651.514)	(6.519.931)
Flujo neto originado (usado) por actividades de operación		<u>(2.032.919)</u>	<u>(15.038.014)</u>
Otros préstamos empresas relacionadas		156.133.232	77.713.027
Pagos préstamos empresas relacionadas (menos)		(153.280.651)	(61.670.837)
Flujo neto originado (usado) por actividades de financiamiento		<u>2.852.581</u>	<u>16.042.190</u>
Incorporación de activo fijo (menos)		(504.152)	(893.460)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		67.507	42.661
Flujo neto usado por actividades de inversión		<u>(436.645)</u>	<u>(850.799)</u>
Flujo neto total del ejercicio		383.017	153.377
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente		3.647.425	3.494.048
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	(4)	<u>4.030.442</u>	<u>3.647.425</u>

EMPRESAS TRICOT S.A.**Dirección:**

Avenida Vicuña Mackenna 3600, Macul, Santiago, Chile.

Contactos:**Contactos:**

Sergio Seriche

Gerente General

Teléfono: 223503754

Email: sseriche@tricot.cl

Website:

<https://www.tricot.cl/inversionistas>